

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**EL AUDITOR INTERNO EN EL ANÁLISIS FINANCIERO DEL ESTADO DE FLUJOS  
DE EFECTIVO EN UNA EMPRESA DE FERTILIZANTES**

**TESIS:**

**PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE  
LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**POR**

**BRANLI SAÚL GÓMEZ ZARATE**

**PREVIO A CONFERIRSELE EL TÍTULO DE**

**CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE**

**LICENCIADO**

**Guatemala, enero de 2013**

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

<b>DECANO</b>	Lic. Jose Rolando Secaida Morales
<b>SECRETARIO</b>	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
<b>VOCAL 1°</b>	Lic. M.Sc. Albaro Joel Girón Barahona
<b>VOCAL 2°</b>	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
<b>VOCAL 3°</b>	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
<b>VOCAL 4°</b>	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
<b>VOCAL 5°</b>	P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

**PROFESIONALES QUE REALIZARON  
LOS EXAMENES DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

ÁREA MATEMÁTICA ESTADÍSTICA:	Lic. Felipe Hernández Sincal
ÁREA CONTABILIDAD:	Lic. Guillermo Javier Cuyún González
ÁREA AUDITORÍA:	Lic. Walter Augusto Cabrera Hernández

**PROFESIONALES QUE REALIZARON  
EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

<b>PRESIDENTE</b>	Lic. Marco Antonio Oliva Orellana
<b>SECRETARIO</b>	Lic. Oscar Armando Pérez y Pérez
<b>EXAMINADOR</b>	Lic. Roberto Salazar Casiano

Guatemala 8 de marzo de 2012.


Licenciado  
Rolando Secaida Morales  
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Ciudad Universitaria Zona 12

Respetable señor Decano:

En atención a la designación efectuada por medio del dictamen número DIC.AUD. 095-2010 de fecha 8 de marzo de dos mil diez, para asesorar a Branli Saúl Gómez Zarate en el trabajo de investigación denominado **“El Auditor Interno en el Análisis Financiero del Estado de Flujo de Efectivo en una empresa de Fertilizantes”**, tengo el agrado de dirigirme a usted, para manifestarle que he procedido a revisar y orientar al mencionado sustentante, sobre el contenido de dicho trabajo.

En ese sentido, manifiesto que he cumplido con la labor asignada por dicha decanatura, por lo que en mi opinión reúne los requisitos exigidos por las normas pertinentes, razón por la cual recomiendo su aprobación para discusión en el Examen Privado de Tesis, para optar al título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado.

Atentamente,

  
Lic. Julio Gilberto Díaz Cano  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. CPA – 8,773





**FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,  
TRES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 3-2013 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 5 de marzo de 2013, se conoció el Acta AUDITORIA 323-2012 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 6 de noviembre de 2012 y el trabajo de Tesis denominado: "EL AUDITOR INTERNO EN EL ANALISIS FINANCIERO DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO EN UNA EMPRESA DE FERTILIZANTES", que para su graduación profesional presentó el estudiante **BRANLI SAÚL GÓMEZ ZARATE**, autorizándose su impresión.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



LIC. JOSÉ ROLANDO BECAIDA MORALES  
DECANO



Smp.

*Ingrid*  
REVISADO

## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS:** Por iluminar mi camino y permitirme encontrar la verdad en mi vida.
- A MI MADRE:** Por darme el regalo más hermoso de todos; la vida.
- A MIS HERMANOS:** Que este peldaño que he escalado sirva de ejemplo para nuestras familias.
- A MIS AMIGOS:** Por el apoyo brindado en todo momento.
- A MI ASESOR:** Por el apoyo y la confianza depositada en mi.
- A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS:** Por permitirme ser parte de una de las profesiones más respetadas en el mundo.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Por todos los conocimientos adquiridos y el desarrollo profesional e intelectual.

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>EMPRESA DE FERTILIZANTES</b>	
1.1. Aspectos generales	1
1.2. Definición	2
1.2.1. Elementos	3
1.3. Generalidades y características	5
1.4. Operaciones que realiza	6
1.4.1. Importaciones	7
1.4.2. Producción	12
1.4.3. Comercialización	13
1.5. Su organización	15
1.5.1. Organigrama	16
1.6. Proceso productivo	17
1.6.1. Centro de Mezclado	17
1.6.2. Centro de Envasado	18
1.7. Trascendencia social económica	20
1.8. Legislación Específica	21
1.8.1. Ley de Sanidad Vegetal y Animal (Decreto 36-98)	21
1.8.2. Reglamento para el registro de fertilizantes, enmiendas y sustancias Afines a fertilizantes (Acuerdo Gubernativo 342-2010)	22
1.8.2.1. Requisitos para el registro de fertilizantes	24

1.8.2.2.	Requisitos para el registro de personas individuales y jurídicas	27
----------	--	----

## **CAPÍTULO II**

### **AUDITORÍA INTERNA**

2.1	Auditoría	29
2.1.1.	Antecedentes históricos	29
2.1.2	La profesión en Guatemala	31
2.1.3.	Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad	33
2.1.4.	Normas Internacionales para el ejercicio profesional de la Auditoría Interna	37
2.2.	Clasificación de auditoría	39
2.2.1.	Auditoría Interna	39
2.2.2.	Auditoría Externa	41
2.2.2.1.	Auditoría Preliminar	41
2.2.2.2.	Auditoría Final	41
2.2.2.3.	Auditoría Financiera	42
2.2.2.4.	Auditoría Operacional	42
2.2.2.5.	Auditoría Fiscal	42
2.3.	Importancia de la auditoría interna	42
2.4.	Objetivos de la auditoría interna	43
2.4.1.	Confiabilidad e integridad de la información	44
2.4.2.	Salvaguarda de los activos	44
2.4.3.	Uso económico y eficiente de los recursos	44
2.4.4.	Cumplimiento de políticas, planes, procedimientos, leyes y reglamentos	45
2.4.3.	Logro de los objetivos y metas establecidas para las operaciones o programas	45
2.5.	Independencia de las actividades que se auditan	45
2.5.1.	Nivel Organizacional	46

2.5.2.	Objetividad	47
2.6.	Conocimiento técnico y capacitación profesional	47
2.6.1.	Aptitud y debido cuidado profesional	48
2.6.2.	Programa de aseguramiento y mejora de calidad	49
2.6.3.	El departamento de auditoría interna	49
2.7.	Alcance del trabajo	50
2.8.	Realización del trabajo de auditoría interna	51
2.8.1.	Planificación de la auditoría	51
2.8.2.	Desempeño del trabajo	52
2.8.3.	Comunicación de resultados e informe	53
2.8.4.	Seguimiento	53
2.8.5.	Decisión de aceptación de los riesgos por la dirección	54
2.9.	Responsabilidad del auditor interno	54
2.10.	Evaluación de riesgos	54
2.10.1.	Componentes de la administración de riesgos corporativos modelo COSO ERM	55
2.10.1.1.	Objetivos	55
2.10.1.2.	Componentes	56
2.10.2.	Roles y responsabilidades de la administración de riesgos corporativos	59
2.10.2.1.	Roles fundamentales de la auditoría interna respecto al COSO ERM	60
2.10.2.2.	Roles legítimos de auditoría interna que deben realizarse con salvaguarda	60
2.10.2.3.	Roles que auditoría interna no debe realizar	60
2.10.2.4.	Brindando aseguramiento en la administración de riesgos corporativos	61
2.10.3.	Trabajo de consultoría	61
2.11.	Información financiera	62



2.12.	Informe de auditoría interna	63
2.12.1.	Propósitos del Informe	63
2.12.2.	Responsabilidad en la presentación de informes	64
2.12.3.	Estructura del Informe	64
2.12.4.	Seguimiento	65

### **CAPÍTULO III**

#### **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

3.1.	Antecedentes	66
3.2.	Definición	67
3.3.	Objetivos	68
3.4.	Importancia	69
3.5.	Clasificación de actividades	70
3.5.1.	Actividades de operación	71
3.5.2.	Actividades de inversión	72
3.5.3.	Actividades de financiación	73
3.6.	Métodos de presentación	73
3.6.1.	Método directo	74
3.6.2.	Método indirecto	74
3.7.	Elementos necesarios para su formulación	75
3.8.	Procedimiento para su elaboración	76
3.8.1.	Presentación método directo	77
3.8.2.	Presentación método indirecto	79
3.9.	Efecto en la determinación de los flujos de efectivo	80
3.10.	Información a revelar	81
3.11.	Responsabilidad de la administración del efectivo	84
3.12.	Análisis financiero	85
3.13.	Herramientas para el análisis financiero	87

3.13.1.	Técnicas de análisis	87
3.13.1.1.	Análisis de Horizontal	87
3.13.1.2.	Análisis Vertical	88
3.13.2.	Razones financieras	90

## **CAPÍTULO IV**

### **EL AUDITOR INTERNO EN EL ANÁLISIS FINANCIERO DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EN UNA EMPRESA DE FERTILIZANTES (CASO PRÁCTICO)**

4.1.	Antecedentes de la empresa	94
4.2.	Papeles de trabajo	96
4.2.1.	Índice de papeles de trabajo	96
4.2.2.	Planificación de la auditoría	97
4.2.3.	Cuestionario de ambiente de control	99
4.2.3.	Estados Financieros	102
4.3.	Elaboración de Estado de Flujos de Efectivo	115
4.4.	Estado de Flujos de Efectivo – Método Indirecto	118
4.5.	Estado de Flujos de Efectivo – Método Directo	119
4.6.	Análisis del Estado de Flujos de Efectivo	121
4.6.1.	Análisis Vertical	121
4.6.2.	Origen y destino de los recursos	122
4.6.2.	Razones Financieras	124
4.6.3.	Análisis Horizontal	127
4.7.	Informe de Resultados	129
4.8.	Respuesta a hipótesis	134
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>136</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>138</b>
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>139</b>

## INTRODUCCIÓN

El constante aumento en la diversificación de operaciones se ha constituido en el pilar sobre el cual se edifica continuamente el desarrollo. En un mercado sumamente competitivo en donde las empresas que se adaptan a las necesidades del cliente, son las únicas que logran mantenerse, se hace necesario depender de la interpretación de los fenómenos económicos. Esta interpretación trasciende a la información financiera generada por una empresa, cuyo requisito fundamental es el de orientar a la adecuada toma de decisiones, debido a que en dicha información se logran detectar indicios de debilidades en la forma como se administra una empresa.

En virtud de lo anterior se presenta la siguiente investigación titulada “El auditor interno en el análisis financiero del estado de flujo de efectivo en una empresa de fertilizantes”, que pretende dar a conocer, la importancia del auditor interno para dar los lineamientos generales para la elaboración del estado de flujo de efectivo, el análisis financiero y exponer la importancia que adquiere dicho estado financiero básico como herramienta de análisis.

La presente tesis consta de cuatro capítulos. En el capítulo I, denominado Empresa de Fertilizantes, se mencionan las principales características de este tipo de empresas, las cuales se encargan principalmente de la importación, formulación, distribución y comercialización de fertilizantes. También se hace un breve estudio de las operaciones que realiza, su proceso productivo y estructura organizativa, además de la legislación aplicable a este tipo de empresas

El capítulo II, denominado Auditoría Interna, hace énfasis en las generalidades, clasificación, importancia, objetivos, realización del trabajo de auditoría, evaluación de riesgos e informe de la auditoría interna. En el capítulo III, Estado de Flujo de Efectivo,

se mencionan los principales aspectos de este estado financiero, objetivos, importancia, métodos de presentación, los procedimientos para su elaboración así como las técnicas de análisis del estado de flujo de efectivo.

El capítulo IV, denominado, El Auditor Interno en el Análisis Financiero del Estado de Flujo de Efectivo en una empresa de fertilizantes, expone el caso práctico en el cual se desarrollan los lineamientos mencionados con anterioridad y se ilustra la documentación sugerida de los papeles de trabajo aplicando las técnicas de análisis para el estado de flujo de efectivo. Así también se presenta la confirmación a la hipótesis formulada en el plan de investigación.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones de los aspectos más relevantes de la tesis con base a los resultados de la investigación y se acompaña las referencias bibliográficas que sirvieron de base y apoyo para sustentar el trabajo realizado.

## **CAPÍTULO I**

### **EMPRESA DE FERTILIZANTES**

#### **1.1. ASPECTOS GENERALES**

En la actualidad los fertilizantes son un importante insumo para fortalecer la productividad agrícola, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) el incremento a una tercera parte de la producción de alimentos en todo el mundo es atribuido a factores relacionados con los fertilizantes, sin embargo, el uso de fertilizantes no es un fin en sí mismo, sino que es un medio para incrementar la producción de alimentos.

El sector agrícola se distingue como la parte fundamental dentro de la estructura productiva guatemalteca. Su actividad es vital en lo que respecta a la generación de empleo, divisas e inversiones, sin embargo para esto se presenta una serie de obstáculos como el caso de la dependencia de insumos importados, el desabastecimiento del mercado y un bajo rendimiento en la producción agrícola.

En la productividad agrícola influye un conjunto de factores tales como el clima, la calidad de los cultivos, el tipo de semilla, la mecanización de la producción, la utilización de plaguicidas y pesticidas, los componentes del suelo y ante todo, la fertilidad del suelo.

Dentro de estos factores no cabe la menor duda que el suelo constituye uno de los principales medios de producción y dependiendo de la forma en que este sea aprovechado, incidirá positiva o negativamente en el desarrollo de las fuerzas productivas del país. Para la optimización del aprovechamiento del suelo existen cuatro vías: Implementando técnicas de conservación; utilizando semillas mejoradas; desarrollando sistemas de riego y fortaleciendo la capacidad nutritiva de la tierra a través de los fertilizantes como parte de las técnicas del manejo agronómico.

El uso de fertilizantes para incrementar la producción de los cultivos tiene un rol preponderante en todo el mundo, debido al papel que juega como insumo básico en la configuración de la cadena agro-alimentaria, así como el aporte de vitaminas que provee a las plantas dándoles salud y multiplicidad a sus frutos, la aplicación de los fertilizantes en el proceso productivo agrícola se ha transformado en una necesidad progresiva.

Los cultivos necesitan del suelo, los ingredientes apropiados para su desarrollo y producción y cuando este no es suficiente, se complementa con el uso de fertilizantes artificiales. De esto se desprende que fertilizar es agregar de manera artificial las vitaminas que los cultivos necesitan para su desarrollo y producción.

## **1.2. DEFINICIÓN**

El termino fertilizante de acuerdo a la organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es cualquier material natural o industrializado, que contenga al menos cinco por ciento de uno o más de los tres nutrientes primarios, siendo estos; nitrógeno, fósforo y potasio.

También podemos definir que “fertilizante es toda sustancia orgánica o mineral, de origen natural o artificial, que se añade al terreno para incrementar sus nutrientes y mejorar el crecimiento de las plantas. También se denomina abono.” (19:1)

Fertilizante es la “sustancia que se añade al suelo para aportarle los nutrientes que necesita, a fin de que las plantas crezcan en él con más vigor y así aumentar los rendimientos”. (4:204)

“Fertilizante; tipo de sustancia o mezcla química natural o sintética utilizada para enriquecer el suelo y favorecer el crecimiento vegetal. Las plantas no necesitan compuestos complejos, del tipo de las vitaminas o los aminoácidos, esenciales en la nutrición humana, pues sintetizan todos los que precisan. Sólo exigen una

docena de elementos químicos, que deben presentarse en una forma que la planta pueda absorber". (20:1)

Por lo anterior podemos definir al fertilizante como una sustancia de origen natural o sintético (artificial), que provee a las plantas uno o más nutrientes necesarios para su desarrollo, crecimiento, reproducción u otro proceso.

La definición de la empresa de fertilizantes en Guatemala abarca la combinación de los factores productivos de la cual se obtiene un producto para satisfacer necesidades. Es decir desde este punto de vista existe producción de fertilizantes, pero únicamente una producción física y no química. Dicho de otra manera se importan las materias primas que se constituyen por elementos mayores y menores que se mezclan para obtener nuevos productos.

**1.2.1. ELEMENTOS:** Los elementos en los que puede componerse el fertilizante son los siguientes:

**a) Elementos Mayores o Macronutrientes:** Estos se dividen en dos categorías; elementos primarios y elementos secundarios los elementos primarios se necesitan en grandes cantidades, son los primeros en ser deficientes. Los elementos primarios se dividen en:

- **Nitrógeno:** Es el elemento mineral más importante en la nutrición vegetal. Es un constituyente importante de clorofila, aminoácidos, proteínas, hormonas, ácidos nucleicos y vitaminas, la principal fuente utilizada es la Urea con un 46% de nitrógeno, generalmente es importado de Rusia, la segunda fuente de nitrógeno utilizada es el sulfato de amonio con un 21% de nitrógeno y 24% de azufre, es importado generalmente de los Estados Unidos de Norteamérica.

- **Fósforo:** Después del nitrógeno, el fósforo es el nutriente que más limita el desarrollo de los cultivos, a pesar de que las plantas lo necesitan en menor cantidad, su deficiencia se debe principalmente a las características químicas de algunos suelos, la intensidad con que un suelo ha sido intemperizado o el tiempo que el suelo ha sido cultivado intensamente. La principal fuente utilizada es el Fosfato Monoamónico (MAP) con una composición de 11% de nitrógeno y 52% de fósforo y el Fosfato Diamónico (DAP) con una composición de 18% de nitrógeno y 46% de fósforo, se importa de los Estados Unidos de Norteamérica.
- **Potasio:** El potasio es importante en la reproducción celular y formación de semillas, ayuda en la maduración del fruto y mejora el desarrollo de la red de raíces. Su principal fuente es el Muriato de Potasio (MOP) con una composición de 60% de potasio, es importado de Canadá.

Los elementos secundarios son necesarios en menores cantidades, la producción de estos elementos es alta en varios países, los elementos secundarios están divididos así:

- **Calcio:** Es un estimulante para el desarrollo de raíces y hojas, forma compuestos que son parte de las paredes celulares e influye en los rendimientos en forma indirecta al reducir la acidez de los suelos.
- **Magnesio:** Es un elemento esencial en la molécula de clorofila, además de activador de varios sistemas enzimáticos, ayuda en el metabolismo de los fosfatos, es importante en los procesos de respiración celular.
- **Azufre:** Es un componente esencial de varios aminoácidos y por lo tanto en la formación de proteínas. Es esencial en la germinación de los granos de polen y formación de paredes celulares, así como la formación de aceites en las plantas.



**b) Elementos Menores o Micronutrientes:** Estos son requeridos en cantidades mínimas, dependiendo del suelo y el tipo de cultivo al que está destinado.

- **Boro:** Esencial en la polinización y el desarrollo de la semilla.
- **Cobre:** Importante en la formación de la clorofila y activador de diversos procesos enzimáticos.
- **Hierro:** Importante en las reacciones que forman la clorofila y en las moléculas que transportan oxígeno.
- **Manganeso:** Activador de diversos procesos enzimáticos.
- **Zinc:** Importante en las reacciones de crecimiento de las plantas.

### 1.3. GENERALIDADES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA

Las empresas dedicadas a la actividad económica de importación, formulación y distribución de fertilizantes, son entidades que tienen por objetivo promover el uso de estos insumos en las diferentes actividades agrícolas que se desarrollan dentro del país.

Entre sus principales objetivos se establecen los siguientes:

- Promover el uso de fertilizantes para propiciar el mejoramiento de las condiciones agrícolas, satisfaciendo así las necesidades nutricionales de las plantas y disminuir la pérdida de cosechas.
- Promover el adecuado uso de agroquímicos, los cuales son utilizados para evitar la propagación de plagas que dañan las cosechas. El adecuado uso y manejo para evitar los problemas de intoxicaciones.
- Organizar a pequeños distribuidores para tener una presencia más profunda en las diferentes áreas del país, así como para conocer las necesidades directas de los diferentes productores.

La tarea ha sido laboriosa para estas empresas, ya que por lo menos la mitad de la población guatemalteca está formada por habitantes indígenas; la comunicación con este sector ha sido una de las prioridades.

Otra prioridad ha sido el cubrir las distancias que existen entre los poblados, lo cual hace necesario la ubicación de centros de distribución en áreas cercanas a las comunidades, creando así una mayor cobertura en todo el territorio nacional. Pero la necesidad de dar a conocer sus productos, ha hecho que estas empresas realicen un acercamiento directo con estos pequeños distribuidores para crear actividades de educación y ayuda a las comunidades, de esa forma fomentar la cultura del uso de fertilizantes.

Estas empresas se han constituido con la finalidad de prestar servicios especializados al sector agroalimentario. Mediante acercamientos con éste sector y con su cultura agrícola, lo cual permite conocer la realidad y abordar los problemas de una forma práctica y eficaz, ya que se está ante un nuevo modelo de agricultura, que tiene en cuenta las demandas de los consumidores, que están preocupados no sólo por una mayor seguridad alimentaria, sino también por el impacto ambiental y social de la producción agrícola.

Este tipo de empresas atienden al país de acuerdo a regiones siendo estas: región central, región norte, región oriente, región sur y región occidente. Esto permite una visión de las áreas a cubrir, los productos de cultivo de cada región y como está el mercado de agroservicios en dichas regiones. Lo que permite hacer un análisis para establecer estrategias de ventas y producción.

#### **1.4. OPERACIONES QUE REALIZA**

Toda empresa privada tiene como objetivos los siguientes: Prestación de un servicio, producción o venta de un bien económico, en el caso de las empresas de fertilizantes, su finalidad es satisfacer la necesidad de fertilización del sector

agrícola con el propósito que puedan obtener mejores resultados en sus cosechas de manera que retribuya sus esfuerzos, inversión y garantice la continuidad del servicio o venta del bien para supervivencia de la empresa.

En la actualidad, en Guatemala se localizan varias empresas de fertilizantes que surten al sector agrícola del interior de Guatemala y Centro América, de ahí radica su importancia para la sociedad guatemalteca, tanto en la generación de empleo como el ingreso de divisas.

Las principales operaciones de las empresas de fertilizantes son las siguientes:

#### **1.4.1. IMPORTACIONES**

“Guatemala participa con el 2.0% de las importaciones mundiales, por lo que se ubica en la posición número once entre los países importadores de fertilizantes”.(9:42) El volumen de los fertilizantes en general responde al precio de importación, pues cuando se evidencia una notoria alza en los precios internacionales, como ocurrió entre los años 2007 y 2008, éste disminuye obedeciendo a la lógica del funcionamiento de los mercados.

Todas las importaciones de fertilizantes se realizan a granel transportado por buques principalmente a Puerto Quetzal, en una pequeña proporción la importación de microelementos o elementos menores se realiza en contenedores ya que estos son requeridos en cantidades mínimas como se indicó con anterioridad.

Los altos volúmenes de fertilizante que se comercializan hacen de las importaciones la principal operación de las empresas de fertilizantes, para la adecuada y eficaz descarga de los barcos que traen los fertilizantes así como el almacenamiento y control de inventarios la empresa de fertilizantes se vale del

equipo de auditoría interna para garantizar que la operación sea lo más transparente posible.

El primer paso de las importaciones de fertilizantes es cumplir con los siguientes requisitos:

- **Licencia de Operación:** Para obtenerla, un regente que sea Ingeniero Agrónomo, solicitará esta licencia. Los técnicos del MAGA inspeccionarán las bodegas en Guatemala (siendo costeados por el interesado todos los gastos que ocasionen).
- El producto debe ser registrado en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Los requisitos para cada importación son:

- a) Factura Comercial
- b) Conocimiento de Embarque (Carta de Porte, B/L O AWB)
- c) Lista de Empaque
- d) Certificado Fitosanitario
- e) Certificado de Origen
- f) Certificado de Libre Venta
- g) Hoja de información técnica y aplicaciones del producto avalada por el Ingeniero Agrónomo (Regente de la empresa consignataria en Guatemala).
- h) Formulario de valor.

Los documentos d, e, f y g solamente son aceptados por el MAGA y el sistema aduanero, si son emitidos por la autoridad oficial del país de origen y en ningún caso los emitidos por la empresa vendedora del producto.

Al momento de estar el barco en el puerto se debe comenzar a realizar la descarga del mismo, evitando todo tipo de contratiempos, sin embargo esto requiere que se cumpla con el trámite de pago de todos los servicios que la empresa portuaria presta, siendo los principales los siguientes:

- *Derechos de puerto:* Las tarifas por el uso del puerto van desde \$ 0.05 a \$ 0.42 para buques de hasta 15,000 T.R.B. (Tonelaje registro bruto), y en tarifas fijas que van de \$ 765 a \$ 6,300 para buques que sobrepasen los 15,000 T.R.B. Así también el costo por atraque de cada buque es de \$ 150.00.
- *Navigation Aids:* La Tarifa para los servicios de navigation aids es de \$ 0.02 para buques de hasta 15,000 T.R.B. y una cuota fija de \$ 310 para los buques mayores a 15,000 T.R.B.
- *Fondeo:* La tarifa para el movimiento de retiro de buque a fondeo es de \$ 0.34 para buques de hasta 15,000 T.R.B. y una cuota fija de \$ 5,100 para los buques mayores a 15,000 T.R.B. El fondeo de buques por cada metro de eslora por hora es de \$ 0.15.
- *Movimiento interno:* La tarifa para el movimiento interno es de \$ 0.17 para buques de hasta 15,000 T.R.B. y una cuota fija de \$ 2,550 para los buques mayores a 15,000 T.R.B.
- *Remolcaje:* La tarifa para remolcaje es de \$ 250 por buque, el remolcaje especial tiene una tarifa de \$ 1,000 por hora.
- *Estadía:* La tarifa de estadía es de \$ 50.00 por hora o \$ 0.15 por cada metro de eslora por hora.
- *Amarre y desamarre:* La tarifa por amarre o desamarre es de \$ 600.00 por hora
- *Suministro de agua:* El suministro de agua al buque tiene una tarifa de \$ 2.00 por metro cubico.
- *Trasiego de desechos líquidos y sólidos:* El trasiego de basura tiene una tarifa de \$ 20.00 por tonelada métrica y \$15.00 por tonelada métrica de sludge (desechos líquidos).
- *Control de contaminación:* La limpieza del muelle por cada buque tiene una tarifa de \$ 75.00 y una cuota fija de \$ 250.00 para protección contra derrames.

Además se realiza un cargo a favor de la empresa portuaria por seguridad por buque \$ 70.00 y un cargo de \$ 0.05 por tonelada métrica a favor de cocatram. Y el pago de \$ 200.00 para licencia anual por abastecimiento.

Los servicios a la carga son los siguientes:

- *Carga y descarga:* El manejo directo de granel solido por tonelada métrica tiene una tarifa de \$ 8.40 y manejo indirecto de \$ 5.95.
- *Estiba:* La tarifa para estiba en áreas de almacenaje es de \$ 5.17 por tonelada métrica.
- *Transferencia:* Las tarifas de transferencia van de \$ 4.50 a \$ 18.00 dependiendo del manejo.
- *Despacho:* Las tarifas de despacho van de \$ 3.50 a \$ 14.00 dependiendo del manejo.
- *Recepción:* Las tarifas de recepción van de \$ 3.50 a \$ 14.00 dependiendo del manejo.
- *Muellaje:* Las tarifas de muellaje es \$ 66.00 por contenedor y en buques con carga a granel es variable dependiendo de las toneladas métricas.
- *Almacenaje:* La tarifa de almacenaje por día es de \$ 1.38 para contenedores llenos y \$ 0.52 por cada tonelada métrica.
- *Movimiento interno de contenedores:* Tarifa única de \$ 75 por unidad.
- *Movimiento a bordo:* Las tarifas por movimiento a bordo por tonelada métrica es \$ 7.75 y por contendor \$ 31.90.
- *Vaciado y llenado de contenedores:* Tarifa única de \$ 4.00 por unidad.
- *Alquiler de equipo - servicio de báscula:* La bascula para contenedores y servicios fuera de las operaciones de carga y descarga tiene una tarifa de \$ 7.50 por cada servicio.
- *Acomodamiento de carga de camiones:* Tarifa única de \$ 4.00 por tonelada métrica.

El equipo necesario para la descarga de fertilizante de barco con que cuenta la empresa portuaria es el siguiente:

Montacargas que van de 2.5 a 18 toneladas, también cuenta con apiladora de vacíos, portacontenedores, apiladora, cabezales, tractor de arrastre, grúas grove de 6 y 18 toneladas, plataforma, vagonetas de 13 a 20 toneladas, clam Shell para granos, spreader de 20 o 40 toneladas.

Además de equipo flotante consistente en un remolcador de buques.

El tarifas por alquiler de equipo varía entre \$ 9.00 hasta \$ 250 por hora. La movilización de equipo pesado, almejas o spreader tiene una tarifa de \$ 20.00 por movimiento. La grúa multipropósitos tiene una tarifa variable de \$ 0.85 por cada tonelada métrica descargada.

Una vez completados los tramites de pagos y logística de las operaciones portuarias utilizando las grúas internas del buque o la grúa multipropósitos se comienza a descargar el fertilizante, usando el equipo llamado almejas o spreader para llenar los camiones que van directo hacia la planta de producción de la empresa de fertilizantes. Antes de salir de la empresa portuaria cada camión debe pasar por una báscula que lleva el arrastre de la cantidad acumulada total de la importación que se está realizando. El total debe de coincidir con lo declarado en la póliza de importación, de lo contrario debe hacerse una rectificación a la misma. La complejidad de las operaciones de importación hace que el equipo de auditoría está presente al mismo tiempo para evitar errores que puedan darse en la empresa portuaria al momento de llevar arrastre acumulado de la importación o cualquier otro inconveniente que pueda surgir en el proceso.

Los camiones al ingresar a la planta de producción de fertilizantes pasan por una báscula para verificar que el peso reportado por la empresa portuaria coincida con el de la planta, considerándose una variación mínima por el traslado del producto.

Así mismo personal de auditoría interna está presente para corroborar dicha información. El producto es descargado en fosas exteriores que transportan el producto al interior de la bodega en donde queda almacenado y listo para la producción.

#### **1.4.2. PRODUCCIÓN**

“A nivel de consumo mundial de fertilizantes Guatemala ocupa el lugar 15 con 1.2% de participación”.(9:42) La producción de fertilizantes en Guatemala mantiene una tendencia creciente, el modelo predominante de la comercialización de fertilizantes está marcado por el de importador-distribuidor, existen distribuidores mayoristas y minoristas, la cadena de comercialización se compone como principales distribuidores mayoristas a los propios importadores ya que la mayor parte de los productos se venden a distribuidores minoristas y también abastecen directamente a los consumidores finales (agricultores).

El mercado de los fertilizantes abarca básicamente el que requiere de nitrógeno, potasio y fósforo, la sustitución de estos elementos es limitada y en la medida en que su aplicación se hace más eficiente su sustitución es menos factible. Los elementos básicos se mezclan en distintas proporciones para obtener fórmulas adecuadas para cada tipo de cultivo y suelo.

Como se indicó con anterioridad la producción de fertilizantes es una mezcla física de los macroelementos y microelementos, para formar nuevos fertilizantes específicos para cada cultivo del país. Para evitar costos la empresa de fertilizantes no produce para almacenar en planta, únicamente se almacena en bodegas regionales. El proceso de producción comienza en el momento en que el cliente o bodega regional realiza el pedido del producto, que puede ser monoproducto por ejemplo urea, sulfato de amonio, muriato de potasio, fosfato diamónico, etc. o mezcla especial que abarca la combinación de dos o más monoproductos. El proceso de producción de monoproductos únicamente incluye



el ensacado y despacho. El proceso de formulación y mezcla de fertilizante se produce con la combinación de los elementos contenidos en los monoproductos, un ejemplo de mezcla de fertilizantes es el siguiente:

Para una fórmula: 15-15-15 +3s MF es el siguiente:

Cada número indica el porcentaje de elementos químicos que se requieren, los primeros tres números corresponden a nitrógeno, fósforo y potasio en el mismo orden, los elementos secundarios y microelementos se denotan con el número y la letra que identifica cada elemento químico. Es así como una fórmula 15-15-15+3s requiere de los siguientes productos:

- 25.00 % de Muriato de potasio (0-0-60)
- 32.61% de Fosfato Diamónico (18-46-0)
- 12.50 % de Sulfato de amonio 21%(N) +24%(S)
- 18.46 % de Urea al 46%
- 11.43 % de Filler ( Relleno)
- 100.00 %

El material de relleno o filler constituye la sustancia agregada a materiales fertilizantes para dar volumen, prevenir compactación o con otro propósito que no sea el de proveer nutrientes esenciales para las plantas.

### 1.4.3. COMERCIALIZACIÓN

Los principales mercados de venta de las empresas productoras de fertilizantes son los siguientes:

- Agroservicios
- Distribuidores mayoristas nacionales y del exterior (exportaciones)
- Ingenios
- Clientes de productos específicos como café, cardamomo, banano, palma africana, etc.

- Consumidores finales (agricultores)
- Otras empresas productoras de fertilizantes a nivel nacional
- Programas gubernamentales para subsidio agrícola.

El mercado puede ser tan variado como las formas de producción agrícola que se practiquen en el país. El principal objetivo de la empresa de fertilizantes es llegar a consumidores finales a través de agroservicios y distribuidores. Para tal motivo se hace necesario contar con puntos de distribución en diferentes partes del país desde donde el equipo de ventas distribuye a consumidores finales, agroservicios, distribuidores nacionales y clientes de productos específicos.

Para atender a ingenios, clientes de productos específicos, distribuidores nacionales y del exterior y otras empresas productoras de fertilizante, el factor precio es muy importante, es por eso que la posición de compra es un factor clave para la empresa de fertilizantes. El mercado internacional de fertilizantes es fluctuante debido a los consumos de países grandes como China, India, Estados Unidos, Brasil y algunos países europeos. Comprar en momentos en que la oferta sobrepasa la demanda permite a la empresa de fertilizantes en Guatemala poder ofrecer productos a este tipo de clientes sin tener pérdidas marginales o de operación.

Los programas gubernamentales de subsidio de fertilizantes son atendidos por medio de licitaciones públicas en donde la capacidad de producción y distribución, la calidad del producto, el precio y los requisitos técnicos son los factores que más influyen en adjudicarse una licitación. Adicionalmente a las licitaciones públicas el gobierno ha implementado la modalidad de cupones que entrega a los agricultores de escasos recursos quienes deciden la marca y tipo de fertilizante a aplicar en sus cultivos, estos cupones se canjean en el agroservicio que el agricultor decida, posteriormente el agroservicio canjea los cupones en el banco.

Es por eso que la producción obedece o se realiza con base a un plan estratégico diseñado para tal magnitud conforme al presupuesto de ventas elaborado por el área de ventas, basado en la capacidad de producción y comportamiento de la demanda.

## **1.5. SU ORGANIZACIÓN**

La organización de una empresa productora de fertilizantes depende del tamaño de la misma y de las políticas administrativas de la dirección, pero generalmente la estructura organizacional debe definir los niveles de autoridad y responsabilidad conformados por: Jerarquías Superiores, Gerencias, Mandos Medios y Áreas Operativas.

Existen cuatro aspectos a considerar en la estructura de la empresa de fertilizante:

- Adecuada planeación para alcanzar los objetivos de la empresa
- Tecnología utilizada
- Capacitación del personal
- Tamaño de la organización

La organización es la parte de la administración que establece una estructura para que el recurso humano, conozca las actividades que debe de ejecutar. La estructura debe de garantizar la asignación de todas las tareas necesarias, para el cumplimiento de las metas, visión, misión y objetivos establecidos por la empresa.

Esta etapa del proceso administrativo, se basa en la obtención de la eficiencia, que solo es posible, a través del ordenamiento y coordinación racional de todos los recursos con los que la empresa cuenta; por lo que se entrelazan todas las actividades que se deben desarrollar y asignar quién debe de ejecutarlas. Además, ayuda a la administración a que se cumplan las funciones administrativas, tales como: planear, ejecutar y controlar.

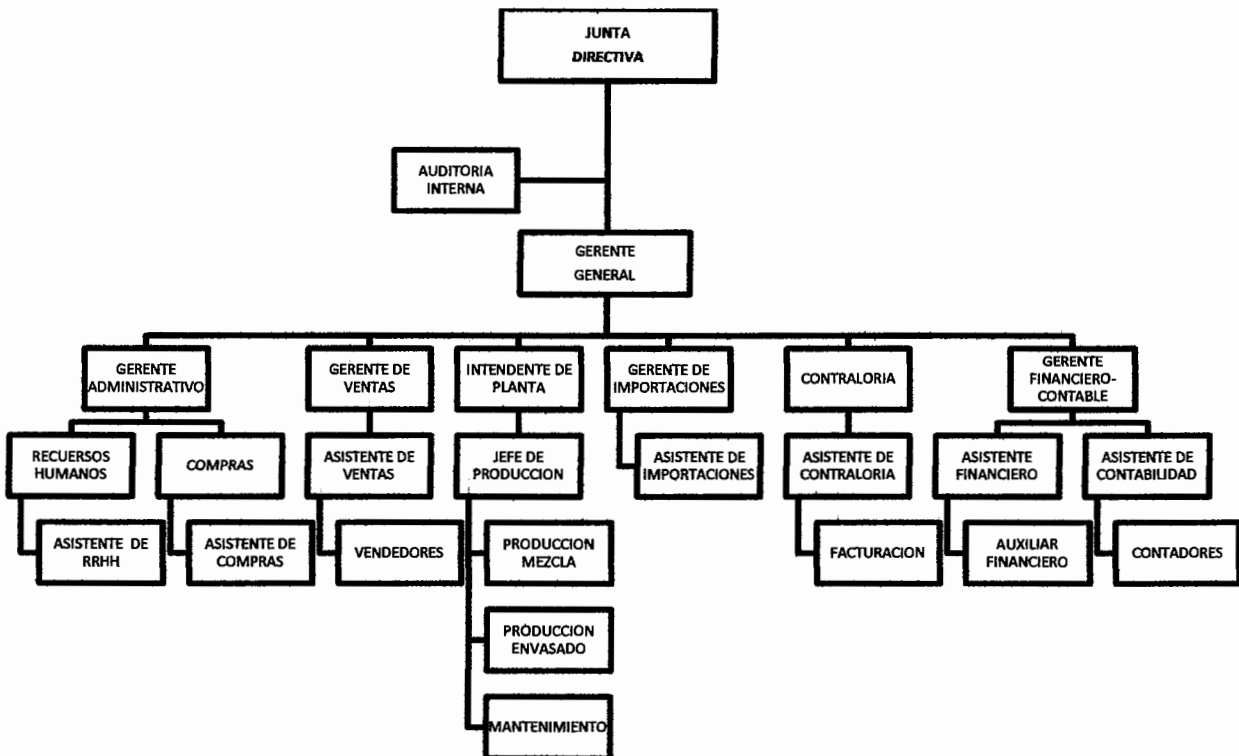
**1.5.1. ORGANIGRAMA**

El organigrama que a continuación se presenta es el de una empresa productora de fertilizantes, la que cuenta con los departamentos necesarios para poder desarrollar sus operaciones.

La cantidad de personal que conforma cada sección o departamento dependerá del tamaño de la empresa y de la complejidad de la organización.

En la empresa se desarrollan una serie de funciones administrativas y operativas distintas que dan lugar a varios departamentos, que se detallan a continuación:

Organigrama No. 1



Organigrama de una empresa de fertilizantes.

## **1.6. PROCESO PRODUCTIVO**

El proceso productivo de una empresa de fertilizantes se constituye de la siguiente forma:

Antes de iniciar el proceso de producción existe una supervisión del equipo y maquinaria la cual deben encontrarse en optimas condiciones así como la coordinación del personal que laboran en diferentes líneas de producción, luego se hace la planificación de la producción al momento de recibir el envió o nota de despacho.

Posteriormente el Jefe de planta verifica con el encargado de mezclas la hoja de formulación para iniciar el proceso de mezclado si por alguna razón el recetario no estuviera se solicita de inmediato vía electrónica a oficinas centrales, ya teniendo la documentación correspondiente de la formulación se notifica a los envasadores la cantidad y descripción de los sacos solicitados por el cliente, los cuales deben despacharse en saco original, de no haber existencia o bien sea una fórmula especial se procede a la rotulación, para marcar se utiliza una plantilla de cartón o tinta colocándole la descripción de la formula, numero de registro, numero de lote, fecha de elaboración y de vencimiento.

### **1.6.1. CENTRO DE MEZCLADO**

Se deposita la materia prima en la tolva del trompo mezclador, se debe asegurar que la materia prima no contenga objetos que puedan causar daños al equipo de mezclado y contaminar la producción así mismo desterronar la materia prima compactada para que no congestione el paso del producto,

Ya complementadas todas las materias primas inicia el proceso de mezclado en el trompo mezclador codificado con capacidad de 10 toneladas máximo, pero se utiliza con 7 toneladas para conservar su uso, las materias primas son mezcladas

por medio de un molino en forma de gusano el cual está adentro del trompo mezclador, su función es elevar las materias primas de abajo hacia arriba. El proceso de mezclado se estima en un tiempo muy corto ya que las materias primas se mezclan una con otra al momento que ingresan al trompo mezclador y si estas estuvieran más tiempo de lo requerido generan humedad.

Posteriormente el Jefe de planta realiza una inspección visual de las materias primas utilizadas. Esta inspección visual se realiza con el objetivo de garantizar la calidad de la formulación para lo cual es necesario tomar una muestra física de las materias en el producto ya mezclado, dicha muestra es comparada con una muestra patrón en la cual se verifica la homogeneidad, coloración y comparación con las materias primas que describe el recetario de formulación.

Después de haber concluido el proceso de mezclado se eleva el producto por medio de una banda transportadora alimentadora de tolva, el producto ya terminado se recibe en la tolva de recepción con capacidad máxima de 300 quintales, dependiendo del volumen de las materias primas.

### **1.6.2. CENTRO DE ENVASADO**

Para el envasado se utiliza una llenadora automática con tablero electrónico incorporado para programar el valor del peso, la cual tiene capacidad de llenar de 16 a 20 sacos por minuto dependiendo el tipo de mezcla y el volumen del producto.

Al momento de iniciar el llenado el envasador revisa los 3 primeros sacos para verificar que el peso no esté alterado, luego de obtener un buen resultado se inicia el proceso, en el cual los sacos son transportados por una banda durante el transcurso de su producción.

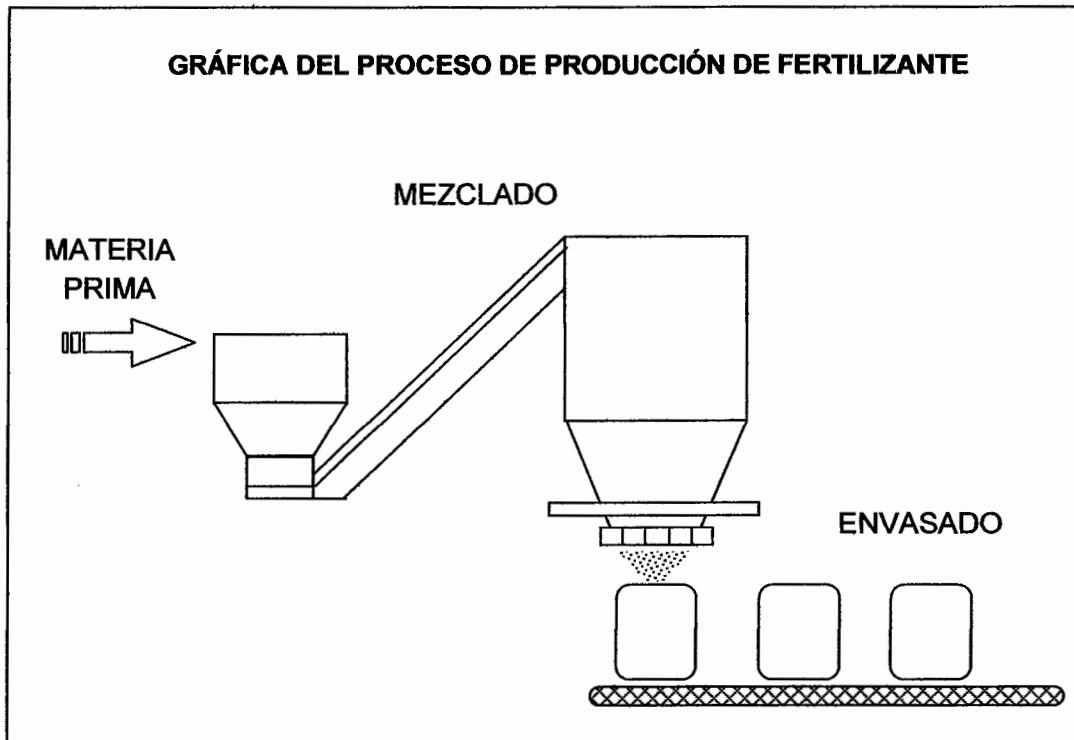
El envasador coloca un marchamo o cincho de seguridad en la bolsa plástica o lynex el cual se ubica en el interior del saco esto con el fin de preservar y proteger contra la humedad la mezcla para garantizar las propiedades del producto.

Posteriormente los sacos son costurados por medio de una maquina cosedora, por lo cual el cosedor se asegura de brindar una costura adecuada la cual permita garantizar la originalidad del producto.

Se utiliza una báscula verificadora de peso adicional en la que permite obtener mayor control en la calidad del peso, dicho control es estrictamente realizado por el pesador cada 5 sacos al detectar variación del peso ya sea arriba o abajo del rango establecido de 99 a 101 libras. Se informa de inmediato al envasador para que se calibre la báscula electrónica, y reajusta el peso manualmente.

Después de terminar el proceso de producción los sacos son entregados al cliente o piloto bajo una supervisión permanente. Adicional existe una persona encargada de verificación de pesos, la cual se realiza mediante una inspección visual cada 15 minutos y anota el peso de 2 sacos para garantizar el control de la calidad del peso. Los cuales son despachados directamente al camión a través de una banda transportadora.

Al finalizar la entrega se firma la nota de envío garantizando la totalidad de los sacos requeridos mediante una verificación de peso en camiones en bascula camionera para que posteriormente sean comercializados y distribuidos.



### 1.7. TRASCENDENCIA SOCIAL Y ECONÓMICA

Los fertilizantes proveen nutrientes que los cultivos necesitan. Con los fertilizantes se pueden producir más alimentos y cultivos comerciales y de mejor calidad. Con los fertilizantes se puede mejorar la baja fertilidad de los suelos que han sido sobreexplotados. Todo esto promoverá el desarrollo y bienestar de un pueblo, comunidad o de un país.

Dentro de la trascendencia de las empresas de fertilizante en Guatemala, destaca el papel que ha ejercido conjuntamente con el Gobierno en los programas de subsidio de fertilizantes para campesinos de escasos recursos del país.

El gobierno de Guatemala con el fin de mejorar la seguridad alimentaria y reactivar la economía otorga a pequeños agricultores fertilizantes a precios subsidiados, es decir reduciendo sus costos de producción. El subsidio de la agricultura es una



práctica aplicada en muchos países desarrollados. Lo que contribuye a la productividad del país mediante dichos programas.

Así mismo las empresas de fertilizantes en Guatemala han implementado sistemas de gestión de calidad y ambiental, como es el caso de la implementación de sistemas de control bajo las normas ISO 9001 e ISO 14001, por lo que se garantiza la calidad de los productos que se producen y comercializan, así como la preservación del medio ambiente para el desarrollo sostenible del país.

## **1.8. LEGISLACION ESPECÍFICA**

Las empresas de fertilizantes en Guatemala están sujetas a un marco legal específico, siendo el siguiente:

### **1.8.1. LEY DE SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL (DECRETO 36-98)**

Las empresas de fertilizantes están reguladas bajo el marco legal de la Ley de Sanidad Vegetal y Animal, decreto No. 36-98 del Congreso de la República.

La ley de sanidad vegetal y animal está orientada a la protección del medio ambiente, de los recursos naturales y de la salud humana que están en estrecha relación con las actividades que se desarrollan en el sector agropecuario y particularmente con las medidas de prevención, control y erradicación de las plagas y enfermedades de los vegetales y animales que afectan la producción nacional.

- Establece las normas fitosanitarias y zoonosanitarias indispensables para promover el adecuado desarrollo tecnológico agropecuario.

- Establece las competencias del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, las medidas para el diagnóstico y la vigilancia en sanidad vegetal y animal.

Las empresas que funcionan en el país, que se dediquen a la importación, formulación, producción, transformación, envase, reenvase, almacenamiento, expendio y distribución de pesticidas, fertilizantes, fármacos biológicos hidrobiológicos, materias primas, aditivos, premezclas, mezclas, alimentos para uso animal, material reproductivo o productos de biotecnología deberán de contratar los servicios de un profesional en el ejercicio liberal de la profesión, colegiado activo, Ingeniero Agrónomo, Médico Veterinario, Zootecnista o profesional universitario especializado en la rama de la hidrobiología, según se trate de la finalidad de la empresa, quien fungirá como regente profesional.

El regente será responsable técnico, de que las sustancias químicas biológicas o afines, que se envasen, reenvasen, empaquen, reempaquen, importen, fabriquen, formulen, distribuyan, mezclen, almacenen y vendan, estén debidamente registradas y se ajusten a todas las disposiciones de esta ley y sus reglamentos.

Las recomendaciones que emita el regente, tendrán carácter de obligatoriedad para la persona individual o jurídica bajo cuya dirección presta sus servicios. Igual responsabilidad le compete al regente, en lo relativo a los equipos de aplicación para uso animal y vegetal.

#### **1.8.2. REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE FERTILIZANTES, ENMIENDAS Y SUSTANCIAS AFINES A FERTILIZANTES**

El Acuerdo Gubernativo No. 342-2010 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, es creado con el fin de ejercer control, supervisión y vigilancia en la calidad y seguridad de la producción, importación, exportación, transporte,

registro, disposición, y uso de plaguicidas y fertilizantes, rigiéndose por estándares internacionales aceptados .

El principal objetivo del reglamento es establecer los requisitos para la obtención, renovación, endoso y cesión de registros de fertilizantes, enmiendas, sustancias afines a fertilizantes, así como su importación y fiscalización. Además el registro de personas individuales o jurídicas relacionadas a dichos productos ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, el cual es de observancia y cumplimiento obligatorio para entidades gubernamentales y no gubernamentales, incluyendo la comercialización, donaciones, subsidios y cualquier otro que aplique para fertilizantes o sustancias afines.

Toda persona individual o jurídica debe estar registrada ante el MAGA previo a registrar, fabricar, formular, importar, exportar, envasar, reenvasar, y comercializar fertilizantes, enmiendas y sustancias afines a fertilizantes o a enmiendas, y cumplir con lo establecido en el reglamento.

Establece entre otras la definición de fertilizantes de baja concentración, en el cual entran las mezclas que sean menores al 30 por ciento en nitrógeno, fósforo y potasio; o los que en su mezcla tengan más del 39 por ciento de materiales no catalogados como fertilizantes.

Con esto no se restringe la comercialización, sino que se norma el etiquetado para que el consumidor tenga claro el contenido del producto que está comprando, ya que en ocasiones se les confundían los nombres de los productos con la concentración de los nutrientes.

Los fertilizantes, enmiendas y sustancias afines a fertilizantes o a enmiendas, deberán estar registrados ante el MAGA previo a su importación, exportación, fabricación, formulación, almacenamiento, transporte, envase, reenvase, empaque, reempaque, promoción, comercialización y uso.

**1.8.2.1. Requisitos para el registro de fertilizantes:** El expediente de registro de fertilizantes, enmiendas y sustancias afines a fertilizantes o a enmiendas se compondrá de las siguientes partes:

I. **Parte administrativa:** está constituida por la siguiente información:

- a) Solicitud de registro, la cual debe llevar adherido el timbre del Ingeniero Agrónomo correspondiente, firmada y sellada por el propietario o representante legal cuando corresponda y regente del solicitante.
- b) Certificado de registro extendido por la autoridad nacional competente (ANC). Si el producto es de origen nacional, no será necesario satisfacer este requisito. Si el producto no estuviera registrado en el país de origen el registrante presentará declaración expresa del fabricante o formulador de que el producto que se desea registrar no está registrado en el país de origen, lo cual será suficiente para satisfacer este requisito.
- c) Declaración de composición cualitativa-cuantitativa emitido por el fabricante o formulador según corresponda, la cual deberá contener la concentración de sus compuestos expresados en porcentajes en masa/masa ó masa/volumen según corresponda el estado físico.

En el mismo debe declararse el contenido de los elementos disponibles, de la siguiente forma:

- Macronutrientes primarios: Nitrógeno, fósforo y potasio expresados como %.
- Macronutrientes secundarios: Magnesio, calcio y azufre expresados como %.
- Declaración de la presencia de otros elementos considerados como nutrientes.

La concentración de micronutrientes debe expresarse en porcentaje en masa, pudiéndose agregar además la concentración en partes por millón (ppm).

- d) Declaración de la presencia o ausencia de metales pesados (cadmio, cromo, arsénico, mercurio y plomo).
- e) Hoja de seguridad del producto.
- f) Declaración del contenido de materiales no fertilizantes
- g) Declarar si el fertilizante mezcla física o fertilizante mezcla homogénea es o no un fertilizante de baja concentración en sus nutrientes, conforme a la definición que se establece en el reglamento.

**II. Parte Técnica:** Constituye la información técnica y científica que a continuación se detalla.

a) Descripción general:

- a.1) Nombre y domicilio del formulador o fabricante.
- a.2) Marca, si la tuviera.
- a.3) Nombre con el que se va a comercializar el producto.
- a.4) Nombre y concentración de los elementos o compuestos.
- a.5) Uso al que se destina.
- a.6) Tipo de formulación (cuando corresponda).

b) Composición:

- b.1) Naturaleza de los demás componentes incluidos en la formulación (cuando corresponda).

- c) **Propiedades físicas y químicas:**
  - c.1) Estado físico.
  - c.2) Color.
  - c.3) Densidad a 20° C en g/mL (para formulaciones líquidas).
  - c.4) Cualquier otra propiedad relacionada con su uso de acuerdo al tipo de formulación.
  - c.5) pH (para líquidos).
  - c.6) Granulometría (para fertilizantes sólidos para aplicación al suelo)
  
- d) **Datos sobre aplicación de fertilizantes**
  - d.1) **Ámbito de aplicación.**
  - d.2) **Condiciones en el que puede ser utilizado el producto.**
  - d.3) **Dosis.**
  - d.4) **Número y frecuencia de aplicación.**
  - d.5) **Instrucciones de uso.**
  - d.6) **Métodos de aplicación.**
  - d.7) **Fitotoxicidad y compatibilidad (cuando corresponda).**
  
- e) **Manejo**
  - e.1) **Datos sobre el manejo de sobrantes de enmienda**
  - e.2) **Información sobre el equipo de protección personal.**
  - e.3) **Procedimientos de limpieza del equipo de aplicación.**
  
- f) **Efectos sobre el ambiente**
  
- g) **Envases, empaques y embalajes:**
  - g.1) **Tipo.**
  - g.2) **Material.**
  - g.3) **Capacidad.**
  - g.4) **Resistencia.**

g.5) Procedimientos para la descontaminación y manejo de los envases y empaques de acuerdo a las leyes nacionales o directrices internacionales.

h) Etiqueta: El registrante deberá presentar para revisión y aprobación del MAGA tres (3) ejemplares de los artes de etiqueta para fertilizantes de uso agrícola, que deben satisfacer los requisitos que establece el MAGA quien a su vez proporcionará al registrante el arte de etiqueta aprobada al momento de otorgar el registro correspondiente. Las presentaciones a granel no requieren de etiqueta.

**1.8.2.2. Requisitos para el registro de personas individuales o jurídicas:** Para registrarse o renovar su registro ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, las personas individuales o jurídicas interesadas en fabricar, producir, formular, envasar, reenvasar, empaçar, reempaçar y extraer fertilizantes, enmiendas o sustancias afines a fertilizantes o a enmiendas, deben presentar la siguiente documentación y cumplir los siguientes requisitos:

- a) Formulario de solicitud ante el MAGA, con el nombre, firma y sello del propietario o representante legal según corresponda y del regente, al cual debe adherirse el timbre del Ingeniero Agrónomo correspondiente.
- b) Persona individual: Fotocopia legalizada del documento personal de identificación ó Cédula de Vecindad mientras esta tenga vigencia ó validez, del interesado y de la patente de comercio de empresa.
- c) Fotocopia legalizada de la licencia sanitaria vigente, extendida por el ministerio de salud pública y asistencia social.
- d) Fotocopia legalizada del dictamen favorable de acuerdo a la actividad de la persona individual o jurídica, extendido por Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, que no tenga más de un año de emitido.

- e) Fotocopia legalizada del dictamen favorable de acuerdo a la actividad de la persona individual o jurídica, extendido por el ministerio de ambiente y recursos naturales.
- f) Fotocopia legalizada del dictamen favorable de acuerdo a la actividad de la persona individual o jurídica emitido por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, que no tenga más de un año de emitido.
- g) Fotocopia legalizada del dictamen favorable de inspección del personal del MAGA, basado en el manual de procedimientos técnicos.



## **CAPÍTULO II**

### **AUDITORÍA INTERNA**

#### **2.1. AUDITORÍA**

“Control selectivo realizado por un grupo independiente del sistema a auditar, cuya finalidad es recabar información necesaria y suficiente para evaluar el funcionamiento y la operatividad de dicho sistema. En un sentido más amplio es un proceso sistematizado de control, verificación y evaluación de los libros contables, registros, documentos y procedimientos operativos con el fin de comprobar la corrección de los registros y las operaciones pertinentes, verificar la documentación y su correspondencia con las operaciones y registros, y evaluar el cumplimiento de los distintos procedimientos del ente, haciendo conocer finalmente un informe del citado proceso.”(6,65)

##### **2.1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

Conforme se expandió el comercio, después de pasar por el trueque primero en pueblos, ciudades, estados y finalmente en continentes, y motivados por su constante crecimiento, tanto en volumen como en el monto de operaciones comerciales, los incipientes comerciantes tuvieron la necesidad de establecer mecanismos rudimentarios de registro que les permitiera dominar las actividades mercantiles que realizaban. Después, conforme los comerciantes crecieron y se agruparon en gremios y mercados locales, surgió la necesidad de contar con un mejor registro de sus actividades, tanto individuales como conjuntas.

Posteriormente, con el crecimiento de estas agrupaciones, que se convirtieron en incipientes empresas, fue necesario establecer un mayor control para conocer de sus actividades financieras. Gracias a ese crecimiento se inició el registro de operaciones mercantiles a través de escribas, quienes al principio asentaban dichas operaciones en forma rudimentaria; posteriormente, con el nacimiento de la

partida doble y el registro de operaciones financieras, surgió la llamada teneduría de libros. Conforme esta técnica evolucionó, se llegó a impulsar la contabilidad y el registro de operaciones en libros y pólizas. En la actualidad, la contabilidad se lleva a cabo en sistemas de cómputo.

A la par que esto evolucionaba, fue necesario que alguien evaluara que estos registros y resultados fueran correctos y veraces. Entonces, se requirió también de alguien que verificara la veracidad y confiabilidad de esas operaciones. En ese momento nació el acto de auditar.

Las primeras revisiones fueron rudimentarias y poco meticulosas, enfocadas exclusivamente a comprobar la veracidad y confiabilidad de los registros contables y su correcta expresión en los resultados que se entregaban, su principal objetivo consistía en saber si las transacciones eran registradas de manera correcta y si las cantidades en ellas asentadas eran exactas. Con ello se buscaba que los encargados de la administración de los negocios llevaran y reportaran con precisión sus anotaciones, para comprobar que no existieran desfalcos ni sustracciones de los bienes que se les encomendaban.

Conforme creció la actividad empresarial y los bancos tuvieron más injerencia en las empresas, a través de la custodia de sus depósitos y el otorgamiento de préstamos a las mismas, se requirió la elaboración de Estados Financieros, en los cuales las empresas anotaban los resultados obtenidos durante los ejercicios anteriores, estos Estados Financieros también les servían para demostrar su solvencia cuando solicitaban algún préstamo.

En sus inicios, los bancos aceptaban los resultados que emitían las empresas sin objetar sus Estados Financieros y sin necesidad de dictamen alguno, siempre y cuando estos resultados fueran hechos por un profesional de la contabilidad. Sin embargo, como consecuencia del propio crecimiento de las actividades empresariales, se hizo necesario que el reporte de los resultados de una empresa

también fuera avalado por un profesional independiente, a quien se le encargaba que comprobara y dictaminara sobre la veracidad y confiabilidad de los resultados presentados en los Estados Financieros de la empresa. Así nació formalmente la actividad del Auditor.

“Paralelamente al crecimiento de la auditoría independiente, se desarrollaba la auditoría interna y del gobierno, lo que entró a formar parte del campo de la auditoría. A medida que los auditores independientes se apercebieron de la importancia de un buen sistema de control interno y su relación con el alcance de las pruebas a efectuar en una auditoría independiente, se mostraron partidarios del crecimiento de los departamentos de auditoría dentro de las organizaciones de los clientes que se encargarían del desarrollo y mantenimiento de unos buenos procedimientos del control interno, independientemente del departamento de contabilidad general.”(21,1)

### **2.1.2. LA PROFESIÓN EN GUATEMALA**

Los cambios que se están desarrollando en el mundo económico tienen gran impacto en Guatemala inmersa dentro del contexto de la globalización, el Contador Público y Auditor tiene gran oportunidad de trabajo dentro de este contexto, así como grandes responsabilidades.

La presión de eficiencia en los resultados de la industria y comercio en general, requiere que los servicios sean de mejor calidad para obtener resultados positivos, reales y acordes a la demanda.

En Guatemala, la Profesión de Contador Público y Auditor se inicia con la creación de la Facultad de Ciencias Económicas el 26 de mayo de 1937, a través del Decreto Gubernativo No. 1972, aprobado en Asamblea Legislativa, Decreto 2270 del 19 de marzo de 1938.

Antes de 1937, los Auditores que existían en Guatemala eran extranjeros, de los que resaltan los Ingleses Nancy de Lacy y Joseph Gibson Davies, la excepción guatemalteca de este tiempo fue Don Joaquín Godoy que por razones de Estado, recibió el título de Auditor, del general Lázaro Chacón, después de haber estudiado en los Estados Unidos de Norteamérica, posteriormente surge el ejercicio profesional el 11 de septiembre de 1943, fecha en que egresa el Primer Contador Público, quien fue el Doctor Manuel Noriega Morales, con título de Economista y Contador Público en el grado de Doctor.

En los primeros años, el trabajo de un Contador Público y Auditor se concentraba en el balance general, en la actualidad los Estados Financieros básicos, (Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) auditados por profesionales independientes son separados por los propietarios e inversionistas, la evaluación de los elementos más significativos de las tendencias de los negocios les es de mucha utilidad para la toma de decisiones.

Uno de los fenómenos más sobresalientes del siglo XX es precisamente el notable crecimiento de la Contaduría Pública y Auditoría, en Guatemala como ya se mencionó, se inicia con la creación de la facultad de Ciencias Económicas, contribuyendo en su desarrollo además de esta Facultad, el Colegio de Profesionales de las Ciencias Económicas y el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGPA) el 7 de noviembre de 1968, fecha en que fué fundado; en la actualidad cuenta con sus propios pronunciamientos acordes a la legislación y práctica profesional Guatemalteca.

Generalmente, a la auditoría se le considera como una técnica de control que se realiza a posteriori, es decir, después de operaciones ya realizadas, sin embargo, en la actualidad un alto porcentaje de los servicios profesionales se dan antes que sucedan los hechos.

Se considera que se le ha dado a la profesión en los últimos años un alto estándar de prestigio y confiabilidad en la utilización de métodos preventivos. “El empresario no contrata a un Contador Público y Auditor sólo cuando está en una situación difícil, o para que le audite los Estados Financieros. Lo contrata en el momento de establecer su empresa posteriormente ya organizada, le pide asesoría para que lo ayude en la dirección y control de sus operaciones”. (16:4)

Esto hace que el Contador Público y Auditor disponga de diversas alternativas para el ejercicio profesional, ya sea en el ámbito empresarial como en el ejercicio independiente de la profesión, lo que distingue una de las principales características del Contador Público y Auditor, el enfoque en los negocios y la capacitación para su ejercicio en un ámbito internacional y global.

### **2.1.3. NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA Y CONTROL DE CALIDAD**

El 20 de diciembre de 2007, el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA) publicó una resolución a través de la cual oficializó la adopción de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (IAASB) y bajo la responsabilidad de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) como las Normas de Auditoría a observar en Guatemala.

La vigencia de la resolución de la adopción de las NIAs, surte efecto a partir de las auditorías que se practiquen para el ejercicio contable 2008 y subsiguientes. No obstante se permite la aplicación anticipada de tales normas.

Las normas internacionales de auditoría aplicables son:

<b>NORMA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>1</b>	<b>Normas Internacionales de Control de Calidad (NICC)</b>

**AUDITORÍAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA**

- 200-299 Principios Generales y Responsabilidades**
- 200 Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de acuerdo con las NIA's
- 210 Acuerdo de los términos del encargo de auditoría
- 220 Control de calidad de la auditoría de estados financieros
- 230 Documentación de la auditoría
- 240 Responsabilidad del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude
- 250 Consideración de las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros
- 260 Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad
- 265 Comunicación de deficiencias en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad
- 300-499 Evaluación del Riesgo y Respuesta a los Riesgos Determinados**
- 300 Planificación de la auditoría de estados financieros
- 315 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno
- 320 Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría
- 330 Respuestas del auditor a los riesgos valorados
- 402 Consideraciones de auditoría relativas a una entidad que utiliza una organización de servicios
- 450 Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría
- 500-599 Evidencia de auditoría**
- 500 Evidencia de auditoría

- 501 Evidencia de auditoría - Consideraciones específicas para determinadas áreas
- 505 Confirmaciones externas
- 510 Encargos iniciales de auditoría – Saldos de apertura
- 520 Procedimientos analíticos
- 530 Muestreo de auditoría
- 540 Auditoría de estimaciones contables, incluidas las de valor razonable y de la información relacionada a revelar
- 550 Partes vinculadas
- 560 Hechos posteriores al cierre
- 570 Empresa en funcionamiento
- 580 Manifestaciones escritas
  
- 600-699 Utilización del trabajo de Terceros**
- 600 Consideraciones especiales – Auditorías de estados financieros de grupos (incluido el trabajo de los auditores de los componentes)
- 610 Utilización del trabajo de los auditores internos
- 620 Utilización del trabajo de un experto del auditor
  
- 700-799 Conclusiones y dictamen de auditoría**
- 700 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros
- 705 Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente
- 706 Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente
- 710 Información Comparativa – Cifras correspondientes y estados de periodos anteriores y estados financieros comparativos
- 720 Responsabilidad del auditor con respecto a otra información incluida en los documentos que contienen los estados financieros auditados

**800-899 Áreas especializadas**

- 800 Consideraciones Especiales – Auditoría de estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos
- 805 Consideraciones especiales - Auditorías de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero
- 810 Encargos para informar sobre estados financieros resumidos

**AUDITORÍAS Y REVISIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA****1000-1100 Declaraciones Internacionales de Prácticas de Auditoría**

- 1000 Procedimientos de confirmación entre bancos
- 1004 La relación entre supervisores bancarios y auditores externos de bancos
- 1006 Auditorías de los estados financieros de bancos
- 1010 La consideración de asuntos ambientales en la auditoría de estados financieros
- 1012 Auditoría de instrumentos financieros derivados
- 1013 Comercio electrónico - Efecto en la auditoría de estados financieros

**2000-2699 Normas Internacionales de Trabajos de Revisión**

- 2400 Trabajos para revisar estados financieros
- 2410 Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad

**TRABAJOS PARA ATESTIGUAR DISTINTOS DE AUDITORÍAS O REVISIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA****3000-3699 Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar****3000-3399 Aplicables a todos los Trabajos para Atestiguar**



3000 Trabajos para atestiguar distintos de auditorías o revisiones de información financiera histórica

**3400-3699 Normas para Atestiguar Específicos**

3400 El examen de información financiera prospectiva

3402 Información de atestiguar sobre los controles de una organización de servicios

**SERVICIOS RELACIONADOS**

**4000-4699 Normas Internacionales de Servicios Relacionados**

4400 Trabajos para realizar procedimientos convenidos, relativos a la información financiera

4410 Trabajos para compilar información financiera

**2.1.4. NORMAS INTERNACIONALES PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA AUDITORÍA INTERNA**

Son requisitos enfocados a principios de cumplimiento obligatorio que consisten en declaraciones de requisitos básicos para el ejercicio de Auditoría Interna y para evaluar la eficacia de su desempeño, de aplicación internacional a nivel de personas y a nivel de organizaciones.

Son emitidas por el Instituto Internacional de Auditores Internos (IIA):

**NORMAS SOBRE ATRIBUTOS**

1000 Propósito, Autoridad y Responsabilidad

1010 Reconocimiento de la definición de auditoría interna, el código de ética y las Normas en el estatuto de auditoría interna

1100 Independencia y objetividad

1110 Independencia dentro de la organización

1111 Interacción directa con el consejo

1120 Objetividad individual

- 1130 Impedimentos a la independencia u objetividad
- 1200 Aptitud y cuidado profesional
- 1210 Aptitud
- 1220 Cuidado profesional
- 1230 Desarrollo profesional continuo
- 1300 Programa de aseguramiento y mejora de la calidad
- 1310 Requisitos del programa de aseguramiento y mejora de la calidad
- 1311 Evaluaciones Internas
- 1312 Evaluaciones externas
- 1320 Reportar sobre el programa de aseguramiento y mejora de la calidad
- 1321 Utilización de "Cumple con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna"
- 1322 Declaración de incumplimiento

#### **NORMAS SOBRE DESEMPEÑO**

- 2000 Administración de la actividad de auditoría interna
- 2010 Planificación
- 2020 Comunicación y aprobación
- 2030 Administración de recursos
- 2040 Políticas y procedimientos
- 2050 Coordinación
- 2060 Informe a la alta dirección y al consejo
- 2070 Proveedor de servicios externos y responsabilidad de la organización sobre auditoría interna
- 2100 Naturaleza del trabajo
- 2110 Gobierno
- 2120 Gestión de riesgos
- 2130 Control
- 2200 Planificación del trabajo
- 2201 Consideraciones sobre planificación
- 2210 Objetivos del trabajo
- 2220 Alcance del trabajo

- 2230 Asignación de recursos para el trabajo
- 2240 Programa de trabajo
- 2300 Desempeño del trabajo
- 2310 Identificación de la información
- 2320 Análisis y evaluación
- 2330 Documentación de la información
- 2340 Supervisión del trabajo
- 2400 Comunicación de resultados
- 2410 Criterios para la comunicación
- 2420 Calidad de la comunicación
- 2421 Errores y omisiones
- 2430 Uso de Realizado de conformidad con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna
- 2431 Declaración de incumplimiento de las Normas
- 2440 Difusión de resultados
- 2450 Opiniones globales
- 2500 Seguimiento del progreso
- 2600 Decisión de aceptación de los riesgos por la dirección

## **2.2. CLASIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA**

De acuerdo a la persona que la realiza, la auditoría se clasifica de la siguiente forma:

### **2.2.1. AUDITORÍA INTERNA**

Según las NIEPAI (Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna) la auditoría interna es una actividad independiente y objetiva, de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos, aportando

un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

- **Servicio de Aseguramiento:**

Comprende la evaluación objetiva de las evidencias efectuadas por los auditores internos, para proporcionar una opinión o conclusión independiente respecto de un proceso, sistema u otro asunto.

La naturaleza y alcance del trabajo de aseguramiento están determinados por el auditor interno y son:

- a) La persona o grupo directamente implicado en el proceso, sistema u otro asunto, (Propietario)
- b) La persona o grupo que realiza la evaluación (el Auditor)
- c) La persona o grupo que utiliza la evaluación (el usuario)

- **Servicio de Consultoría:**

Son por naturaleza consejos y son desempeñados por lo general a pedido del cliente. El Auditor Interno debe mantener la objetividad y no asumir responsabilidades de gestión.

Existen dos partes:

- a) La persona o grupo que ofrece el consejo (el Auditor)
- b) La persona o grupo que busca o recibe el consejo (el cliente)

“La Auditoría Interna forma parte de la estructura organizativa de la empresa y debe estar ubicada organizacionalmente a un nivel jerárquico, que le permita cumplir con los objetivos que se le asignan.

La Auditoría Interna debe mantener independencia con relación a las actividades que audita, por lo tanto, cuando la Auditoría Interna se involucra en el proceso

operativo deja de realizar funciones de auditoría interna y se convierte en una contraloría, control de calidad, supervisión, etc.

En Guatemala, es común encontrar la posición de la Auditoría Interna reportando a: Junta Directiva, Gerencia General o Gerencia Financiera; sin embargo, la Auditoría Interna debe reportar a la Junta Directiva, Consejo de Administración o Administrador único para abarcar todas las áreas de la empresa". (10:5)

### **2.2.2. AUDITORÍA EXTERNA**

La Auditoría Externa tiene como principal propósito examinar los estados financieros de una entidad durante un período determinado, con el objetivo de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los mismos, mediante la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, determinándose si en su preparación se observaron las Normas Internacionales de Información Financiera.

"La Auditoría Externa debe realizarla un Auditor o firma de Auditores independientes, con capacidad y competencia profesional". (10:5)

La auditoría externa se subdivide de la siguiente forma:

#### **2.2.2.1. AUDITORÍA PRELIMINAR**

"Es la revisión de los controles internos, registros, operaciones, etcétera, que realiza un auditor antes de que haya finalizado el periodo contable de que se trate, para facilitar la preparación del informe" (22,1)

#### **2.2.2.2. AUDITORÍA FINAL**

Es la revisión de los meses que quedaron pendientes después de la auditoría preliminar, está se realiza posterior a la fecha de cierre.

Se emite el informe final por todo el trabajo realizado en la auditoría final y preliminar.

#### **2.2.2.3. AUDITORÍA FINANCIERA**

Consiste en examinar los estados financieros de una entidad por un período determinado, con el objeto de opinar sobre la razonabilidad de los mismos, mediante la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría y si se han preparado de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **2.2.2.4. AUDITORÍA OPERACIONAL**

“Es examinar y evaluar sistemáticamente las operaciones de una entidad con el propósito de determinar si está operando en forma efectiva y eficiente, así como establecer el cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de la entidad, efectuando recomendaciones para asegurar la observancia de dichas políticas.

En resumen, la Auditoría Operacional evalúa la calidad de las operaciones enfocando su examen a la contribución o falta de ella, a la eficiencia operativa y al ahorro de costos”. (10:6)

#### **2.2.2.5. AUDITORÍA FISCAL**

“Es la evaluación de la información financiera, declaraciones de impuestos y otras fuentes y documentos de información, de un período determinado con el objeto de establecer si se ha cumplido con las disposiciones fiscales y si existen contingencias que puedan afectar las operaciones de la entidad”. (10:6)

### **2.3. IMPORTANCIA DE LA AUDITORÍA INTERNA**

“Tradicionalmente la Auditoría Interna se ha orientado hacia aquellos aspectos de tipo financiero concentrándose en la corrección de los registros contables y verificando que la información sea confiable. Sin embargo, ésta es sólo una de las

áreas que se pueden considerar como básicas a cubrir por parte de la Auditoría Interna.

La Auditoría Interna es un instrumento de medición y evaluación de lo efectivo de la estructura de control interno de una entidad, contribuye con esta para alcanzar los objetivos básicos que se presentan a continuación.

## **2.4. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA INTERNA**

El objetivo principal de la Auditoría Interna es ayudar a la dirección en cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, proporcionándole análisis objetivos, evaluaciones, recomendaciones y todo tipo de comentarios pertinentes sobre las operaciones examinadas. Este objetivo se cumple a través de otros objetivos específicos como los siguientes:

- Verificar la confiabilidad o grado de razonabilidad de la información contable o extracontable, generada en los diferentes niveles de la organización.
- Vigilar el buen funcionamiento del sistema de control interno, lo cual implica su revelamiento y evaluación, tanto del sistema de control interno contable como el operativo.

La Auditoría Interna forma parte del control interno y tiene como uno de sus objetivos fundamentales el perfeccionamiento y protección de dicho control interno.

Por lo tanto los objetivos de control interno se han utilizado para contarlos como objetivos de la Auditoría Interna y son los siguientes:

### **2.4.1. CONFIABILIDAD E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN**

“El auditor debe evaluar la efectividad de los controles internos, ya que esto le permitirá garantizar la autenticidad de las transacciones y el adecuado registro de las mismas, a efecto que los estados financieros presenten razonable y oportunamente la situación financiera de la empresa”. (10,7)

El sistema de información proporciona datos que sirven para la toma de decisiones y para medir el control de las operaciones. Por ello los auditores deben examinar los sistemas de información y verificar la confiabilidad e integridad de la información financiera y operacional y que sea oportuna.

### **2.4.2. SALVAGUARDA DE LOS ACTIVOS**

Los auditores internos deben revisar la existencia y propiedad de los activos fijos utilizando los procedimientos más adecuados, así mismo deben revisar los métodos y de salvaguarda de estos, y si dichos métodos son apropiados para proteger o contrarrestar cualquier tipo de riesgo.

### **2.4.3. USO ECONÓMICO Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS**

Los Auditores internos deben evaluar si el empleo de los recursos mediante estándares de operación establecidos por la administración, se realizan en forma económica y eficiente.

Las auditorías relacionadas con el uso económico y eficiente de los recursos deberán identificar situaciones tales como:

- Sub-utilización de instalaciones
- Trabajo no productivo
- Segregación de funciones



- Procedimientos que no justifican el costo conforme estándares establecidos.
- Sub-utilización de activos

#### **2.4.4. CUMPLIMIENTO POLÍTICAS, PLANES, PROCEDIMIENTOS, LEYES Y REGLAMENTOS.**

La administración es responsable del establecimiento de los sistemas diseñados para asegurar el cumplimiento de políticas, planes, procedimientos, leyes y reglamentos aplicables. Y es responsabilidad de los auditores internos revisar y determinar si los sistemas son adecuados y efectivos y si las áreas auditadas están cumpliendo con los requerimientos apropiados a fin de prevenir impactos negativos en las operaciones.

#### **2.4.5. LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDAS PARA LAS OPERACIONES O PROGRAMAS**

La administración es responsable de fijar objetivos, políticas, planes y procedimientos y el logro de los resultados de operación. A los auditores internos les corresponde verificar el cumplimiento de lo establecido por la administración y de ser necesario proporcionar apoyo en el diseño y desarrollo, previo a su implementación.

#### **2.5. INDEPENDENCIA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE AUDITAN**

La Auditoría Interna es un instrumento de medición y evaluación de lo efectivo de la estructura de control interno de una entidad, contribuye con esta para alcanzar los objetivos básicos mencionados anteriormente.

La actividad de la auditoría interna debe responder ante un nivel jerárquico tal dentro de la organización que permita a la actividad de auditoría interna cumplir con sus responsabilidades.

El director de auditoría interna debe ratificar ante el consejo, al menos anualmente, la independencia que tiene la actividad de auditoría interna dentro de la organización.

Debe estar libre de injerencias al determinar el alcance de la auditoría interna, al desempeñar su trabajo y al comunicar sus resultados.

Para que la Auditoría Interna funcione adecuadamente debe tener las siguientes dos características:

### **2.5.1. NIVEL ORGANIZACIONAL**

El departamento de Auditoría Interna debe estar ubicado adecuadamente para que le permita el cumplimiento de sus responsabilidades y así lograr sus objetivos. Los auditores internos deben reportar al Consejo de Administración, Junta Directiva o Administrador Único y contar con su apoyo para obtener la colaboración del personal.

El objetivo, autoridad y responsabilidad del departamento de auditoría interna deberá estar por escrito y debe ser autorizado por el Consejo de Administración, buscando la aceptación de la gerencia general, para obtener mayor colaboración.

Al concluir cada trabajo el auditor interno debe discutir el borrador de su informe con el gerente y el personal auditado. Posteriormente el informe final debe ser analizado con el delegado de Junta Directiva y comunicado a dicha Junta.

“El informe debe incluir los hallazgos detectados así como sus recomendaciones. Adicionalmente, debe segregarse los puntos relevantes y cuando por el grado de importancia lo ameriten, el auditor interno debe informarlo oportunamente a Junta Directiva”. (10:8)

### **2.5.2. OBJETIVIDAD**

Al realizar cada trabajo de auditoría los auditores internos deben mantener una actitud mental positiva y objetiva y no permitir influencias por juicios de otras personas.

Si la independencia u objetividad se viese comprometida de hecho o en apariencia, los detalles del impedimento deben darse a conocer a las partes correspondientes.

Abstenerse de evaluar operaciones específicas de las cuales haya sido previamente responsable.

Trabajos de aseguramiento o de consultoría por las cuales el Director de Auditoría Interna tiene responsabilidad, deben ser supervisados por alguien fuera de la actividad de la auditoría interna.

### **2.6. CONOCIMIENTO TÉCNICO Y CAPACIDAD PROFESIONAL**

“El auditor interno es responsable que el personal de auditoría interna cuente con conocimientos técnicos y capacidad profesional y deberá asignar a cada trabajo, personal con experiencia y disciplinas necesarias, para realizar el mismo”. (10:10)

El propósito, autoridad y responsabilidad de la actividad de auditoría interna deben estar formalmente definidos en un estatuto de conformidad con la definición de Auditoría Interna, el Código de Ética y las Normas Internacionales para el ejercicio

profesional de la Auditoría Interna. Deben ser periódicamente revisados y presentarlo a la alta dirección y estar aprobadas por el Consejo.

La naturaleza de los servicios de aseguramiento proporcionados a la organización debe estar definida en el estatuto de auditoría interna. Si los servicios fueran proporcionados a terceros ajenos a la organización, la naturaleza de esos servicios también deberá estar definida en el estatuto de Auditoría Interna.

### **2.6.1. APTITUD Y DEBIDO CUIDADO PROFESIONAL**

Los Auditores Internos deben reunir los conocimientos, las aptitudes y otras competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades individuales.

Los auditores internos deben tener conocimientos suficientes para evaluar el riesgo de fraude y la forma en que se gestiona por parte de la organización, pero no es de esperar que tengan conocimientos similares a los de aquellas personas cuya responsabilidad principal es la detección e investigación del fraude.

Los auditores internos deben tener conocimientos suficientes de los riesgos y controles clave en tecnología de la información y de las técnicas de auditoría disponibles basadas en tecnología que le permitan desempeñar el trabajo asignado.

El Auditor Interno debe ejercer el debido cuidado profesional al considerar:

- El alcance para lograr los objetivos del trabajo.
- La relativa complejidad, materialidad o significatividad de asuntos a los cuales se aplican procedimientos de aseguramiento.
- La adecuación y eficacia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control.
- La probabilidad de errores materiales, fraude o incumplimientos; y
- El costo de aseguramiento en relación con los beneficios potenciales.

### **2.6.2. PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE CALIDAD**

El director de auditoría debe desarrollar y mantener un programa de aseguramiento de calidad y mejora, que cubra los aspectos de la actividad de auditoría interna y revise continuamente su eficacia. El que incluirá evaluaciones internas y externas periódicas y supervisión interna adecuada.

El director de auditoría debe comunicar los resultados de las evaluaciones a la alta dirección y al consejo.

El director de auditoría debe de informar que sus actividades son “realizadas de acuerdo con Normas Internacionales para el ejercicio profesional de Auditoría Interna”, solo si se utilizaron estas normas.

### **2.6.3. EL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA**

El departamento de auditoría interna es responsable por:

- a) Reclutamiento del personal: El auditor interno al reclutar al personal subordinado debe obtener una seguridad razonable de las capacidades y habilidades de cada auditor, con el objeto de realizar adecuadamente las auditorías.
- b) Conocimientos, experiencia y disciplinas: El personal de auditoría interna debe poseer conocimientos, experiencias y disciplinas para realizar el trabajo y habilidad para aplicar los procedimientos y técnicas de auditoría.
- c) Supervisión: El auditor Interno es responsable de las asignaciones de auditoría interna, por lo tanto debe ejercer una adecuada supervisión desde la planificación hasta la realización del trabajo de auditoría interna.

El auditor interno debe observar:

- a) El cumplimiento de las normas de conducta
- b) Conocimientos y experiencias
- c) Relaciones humanas de comunicación
- d) Desarrollo profesional continuo
- e) Debido cuidado profesional

Adicionalmente debe estar alerta ante posibles errores intencionales, omisiones, desperdicios, ineffectividad y conflicto de intereses.

El auditor interno debe identificar controles inadecuados y hacer las recomendaciones para promover el cumplimiento de procedimientos y practicas generalmente aceptadas.

El auditor interno deberá considerar el alcance del trabajo para lograr los objetivos de auditoría, la importancia relativa a los asuntos a los que se aplican los procedimientos y adecuación y efectividad de los controles internos y el costo de la auditoría en relación a los beneficios.

## **2.7. ALCANCE DEL TRABAJO**

“El alcance de la auditoría interna debe incluir la revisión y la evaluación de la estructura del control interno, para determinar si el mismo es efectivo y eficiente.

El alcance del trabajo de auditoría interna abarca la ejecución del plan de trabajo. Sin embargo la Gerencia y el Consejo de Administración proporcionan una dirección sobre el alcance del mismo.

El propósito de la revisión de la estructura del control interno, es determinar si se cumplen los objetivos elementales del mismo.

Dichos objetivos son los siguientes:

- a) Confiabilidad e integridad de la información
- b) Salvaguarda de los activos.
- c) Uso eficiente y económico de los recursos
- d) Cumplimiento de objetivos, políticas, planes, procedimientos, leyes y reglamentos.
- e) El logro de los objetivos y metas establecidas para las operaciones o programas". (10:14)

## **2.8. DESEMPEÑO DEL TRABAJO DE AUDITORÍA INTERNA**

El trabajo de auditoría deberá incluir: La planificación de la auditoría, el examen y evaluación de la información, comunicación de los resultados y seguimiento.

Los auditores internos deben identificar, analizar, evaluar y registrar suficiente información, de tal manera que les permita cumplir con los objetivos del trabajo.

### **2.8.1. PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA**

La planificación es un proceso que debe desarrollar la estrategia de auditoría y conducir a decisiones apropiadas acerca de los objetivos, riesgos, alcance, plazo, naturaleza, oportunidad y asignación de recursos del trabajo de auditoría.

Al planificar el trabajo, los auditores internos deben considerar:

- Los objetivos de la actividad que está siendo revisada y los medios con los cuales la actividad controla su desempeño.
- Los riesgos significativos de la actividad, sus objetivos, recursos y operaciones, y los medios con los cuales el impacto potencial del riesgo se mantiene a nivel aceptable.
- La adecuación y eficacia de los sistemas de gestión de riesgos y control de la actividad, comparados con un modelo de control relevante.

- Las oportunidades de introducir mejoras significativas en los procesos de gestión de riesgos y control de la actividad.

Los auditores internos deben elaborar y registrar un plan para cada trabajo, que incluya: alcance, objetivos, plazo y asignación de recursos.

- a) **Objetivos:** Deben establecerse objetivos para cada trabajo.
- b) **Alcance del trabajo:** El alcance establecido debe ser suficiente para satisfacer los objetivos del trabajo.
- c) **Asignación de recursos para el trabajo:** Los auditores internos deben determinar los recursos adecuados y suficientes para lograr los objetivos del trabajo.
- d) **Programa de trabajo:** Los auditores internos deben preparar y documentar programas que cumplan con los objetivos del trabajo.

## **2.8.2. DESEMPEÑO DEL TRABAJO**

Los auditores internos deben identificar, analizar, evaluar y documentar suficiente información de manera tal que les permita cumplir con los objetivos.

- **Identificación de la información:** El auditor interno debe identificar información suficiente, fiable, relevante y útil de manera que le permita alcanzar los objetivos del trabajo.
- **Análisis y evaluación:** Los auditores internos deben basar sus conclusiones y los resultados del trabajo en análisis y evaluaciones adecuados.
- **Documentación de la información:** Los auditores internos deben registrar su información relevante que les permita soportar las conclusiones y resultados de su trabajo.
- **Supervisión del trabajo:** Los trabajos deben ser adecuadamente supervisados para asegurar el logro de sus objetivos, la calidad del trabajo y el desarrollo del personal.



### **2.8.3. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS E INFORME**

Los auditores internos deben comunicar los resultados de su trabajo en un informe.

El reporte elaborado como culminación de cada una de las revisiones llevadas a cabo dentro de la empresa, con el objeto de informar al consejo de administración, presidencia, gerencia, etc., con respecto a los resultados del trabajo efectuado.

- a) Criterios para la comunicación: La comunicación debe incluir los objetivos y alcance del trabajo, así como las conclusiones correspondientes, las recomendaciones y los planes de acción.
- b) Calidad de la comunicación: La comunicación debe ser precisa, objetiva, clara concisa, constructiva, completa y oportuna.
- c) Uso de “Realizado de conformidad con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna”: Los auditores internos pueden informar que sus trabajos son realizados de conformidad con las normas solo si el resultado del programa de aseguramiento y mejora de la calidad respalda dicha afirmación.
- d) Difusión de resultados: El director de Auditoría Interna debe difundir los resultados a las partes apropiadas.

### **2.8.4. SEGUIMIENTO**

El director de auditoría interna debe establecer y mantener un sistema para vigilar la disposición de los resultados comunicados a la dirección.

- Establecer un proceso de seguimiento para vigilar y asegurar que las acciones de la dirección hayan sido implantadas eficazmente o que la alta dirección haya aceptado el riesgo de no tomar medidas.
- Debe vigilar la disposición de los resultados de los trabajos de consultoría, hasta el grado de alcance acordado por el cliente.

### **2.8.5. DECISIÓN DE ACEPTACIÓN DE LOS RIESGOS POR LA DIRECCIÓN**

Cuando el director de auditoría interna considere que la alta dirección ha aceptado un nivel de riesgo residual que pueda ser inaceptable para la organización, debe tratar este asunto con la alta dirección. Si la decisión referida al riesgo residual no se resuelve, el director de auditoría interna debe informar esta situación al Consejo para su resolución.

### **2.9. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INTERNO**

La responsabilidad del Auditor Interno consiste en informar sobre los problemas detectados y sugerir posibles soluciones.

La responsabilidad del auditor interno incluye, asegurar la adecuación del sistema de control interno, la confiabilidad de los datos y el uso eficiente de los recursos de la organización, la prevención y detección de fraudes, coordinación de actividades con los auditores externos; por lo que es necesario para los auditores internos la integración de las habilidades de auditoría y sistemas de información y una comprensión del impacto de la tecnología informática sobre el proceso de auditoría.

Debe realizar un adecuado seguimiento a las soluciones planteadas a efecto de verificar su cumplimiento.

### **2.10. EVALUACIÓN DE RIESGOS**

La administración de Riesgos Corporativos es un proceso efectuado por el consejo de administración de una entidad, su dirección y restante personal, aplicable a definición de estrategias en toda la empresa y diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus riesgos dentro del riesgo aceptable y proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de objetivos de la entidad.

Los conceptos básicos de la Administración de Riesgos Corporativos son:

- Proceso continuo que fluye por toda la entidad.
- Es realizado por su personal en todos los niveles de la organización.
- Se aplica en el establecimiento de la estrategia en toda la entidad, cada nivel y cada unidad.
- Está diseñado para identificar acontecimientos potenciales que de ocurrir afectaría a la entidad.
- Es capaz de proporcionar seguridad razonable al consejo de administración y a la dirección de la entidad.
- Orientada al logro de objetivos.

La actividad de auditoría interna debe asistir a la organización mediante la identificación de riesgos, control y gobierno, utilizando un enfoque sistemático y disciplinado.

La Administración de Riesgos Corporativos (Enterprise Risk Management - ERM) es un proceso estructurado, consistente y continuo implementado a través de toda la organización para identificar, evaluar, medir y reportar amenazas y oportunidades que afectan el poder alcanzar el logro de sus objetivos.

#### **2.10.1. COMPONENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CORPORATIVOS – MODELO COSO ERM**

Los componentes de la administración de riesgos corporativos se encuentran divididos de la siguiente forma:

**2.10.1.1. Objetivos:** Las categorías de objetivos se dividen de la siguiente forma:

**I. Estratégicos:**

Se refieren a lo que se aspira a alcanzar. Sea “misión”, “visión” o “finalidad” de la entidad.

**II. Operativos:**

Se refieren a la efectividad y eficiencia de las operaciones de la entidad, incluyendo objetivos de rendimiento y rentabilidad y de salvaguarda de recursos frente a pérdidas.

**III. De reporte:**

Relativo a la confiabilidad de reportes. Incluyen reportes internos y externos y deben involucrar la información financiera y no financiera.

**IV. De cumplimiento:**

Se refieren al cumplimiento de leyes y regulaciones relevantes. Dependen de factores externos y tienden a ser similares entre entidades, en algunos casos y sectorialmente en otros.

**2.10.1.2. Componentes:** Los componentes están divididos así:**I. Ambiente interno:**

Es la base fundamental para los otros componentes del ERM, dando disciplina y estructura. Incide en:

- El modo en que las estrategias y objetivos son establecidos, las actividades del negocio son estructuradas e identifican y evalúan los riesgos y actúa sobre ellos.
- Incide en la concientización del personal respecto del riesgo y el control.

**II. Establecimiento de objetivos:**

Es la condición previa para la identificación de eventos, la valuación de riesgos y la respuesta a ellos.

Tienen que existir primero los objetivos para que la dirección pueda identificar y evaluar los riesgos que impiden su consecución y adoptar medidas para administrar dichos riesgos.

- Objetivos relacionados (operativos, reporte y cumplimiento)
- Objetivos estratégicos (misión, visión)

### **III. Identificación de eventos (riesgos):**

Evento: es un incidente o acontecimiento, derivado de fuentes internas o externas que afecta a la implementación de la estrategia o a la consecución de objetivos. Pueden ser positivos o negativos, o de ambos tipos a la vez.

En otras palabras son las incertidumbres, que pueden o no ocurrir y el impacto que estas provoquen. Entre las categorías de eventos tenemos:

- a) Factores Externos: Económicos, medioambientales, políticos, sociales, tecnológicos.
- b) Factores Internos: Infraestructura, procesos, personal, tecnología.

### **IV. Evaluación del riesgo:**

Permite a la entidad a considerar la amplitud con que los eventos potenciales impactan en la consecución de los objetivos.

- a) Riesgo inherente: Al que se enfrenta en ausencia de acciones de la dirección para mejorar su probabilidad.
- b) Riesgo residual: El que permanece después de que la dirección desarrolle respuestas al riesgo.

### **V. Respuesta a los riesgos:**

Una vez evaluados los riesgos, la dirección determina como responder a ellos. (Portafolio de riesgos)

- a) Evitar: Supone salirse de las actividades que los generan

- b) Reducir: Tomar decisiones para reducirlos
- c) Compartir: Se reduce compartiendo el riesgo (seguros).
- d) Aceptar: No se emprende ninguna acción.

#### **VI. Actividades de Control;**

Son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que ya no se van a dar los riesgos a través controles internos sobre información y generales.

#### **VII. Información y Comunicación:**

La información es necesaria en todos los niveles de la organización para identificar, evaluar y dar respuesta al riesgo.

Se debe identificar, capturar y comunicar en tiempo y forma que permita al personal cumplir con sus responsabilidades. La información relevante es obtenida de fuentes internas y externas.

La comunicación se debe realizar en sentido amplio y fluir por toda la entidad en todos los sentidos.

Debe existir una comunicación adecuada con partes externas a la organización como clientes, proveedores, reguladores y accionistas.

#### **VIII. Monitoreo:**

La Administración de Riesgos Corporativos de una entidad cambia con el tiempo. Las respuestas a los riesgos que antaño eran efectivas, pueden llegar a ser irrelevantes; por lo tanto tiene que revisarse constantemente. Se puede realizar:

- a) A través de actividades permanentes: Son los directores de línea o función de apoyo quienes llevan a cabo las actividades de monitoreo y

dan meditada consideración a las implicaciones de la información que reciben.

### **2.10.2. ROLES Y RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CORPORATIVOS**

En el Marco de la Administración de Riesgos Corporativos emitido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), “el rol fundamental de la auditoría interna respecto a la Administración de Riesgos Corporativos es proveer aseguramiento objetivo a la junta directiva sobre la efectividad de las actividades de gestión de riesgo empresarial en una organización para ayudar a asegurar que los riesgos claves de negocio están siendo gestionados apropiadamente y que el sistema de control interno está siendo operado efectivamente”. (12:1)

Todo el personal en una entidad tiene algún tipo de responsabilidad en la Administración del Riesgo Corporativo.

El marco integrado de Administración de Riesgos Corporativos (COSO ERM), trata los siguientes roles internos y responsabilidades.

- Directorio
- Gerencia
- Oficial de riesgo
- Gerentes financieros
- Auditores internos
- Resto del personal

También trata el rol de los terceros a la organización, ya que proveen información útil para una adecuada administración.

- Auditor Interno
- Legisladores y reguladores

- Clientes y proveedores
- Analistas financieros
- Medios de comunicación

#### **2.10.2.1. Roles fundamentales de la Auditoría Interna respecto al COSO ERM:**

- Brindar aseguramiento sobre proceso de gestión de riesgo
- Brindar aseguramiento de que los riesgos son correctamente evaluados.
- Evaluación de los proceso de gestión de riesgo.
- Evaluación de reporte de riesgos claves.
- Revisión del manejo de los riesgos claves.

#### **2.10.2.2. Roles legítimos de Auditoría Interna que deben realizarse con salvaguarda:**

- Facilitación, identificación y evaluación de riesgos.
- Entrenamiento a la gerencia sobre respuesta a riesgos.
- Coordinación de actividades de gestión de riesgo empresarial.
- Consolidación de reportes sobre riesgos
- Mantenimiento y desarrollo del marco de gestión de riesgo empresarial.
- Defender el establecimiento del marco de gestión de riesgo empresarial.
- Desarrollo de estrategias de gestión de riesgo para aprobación de la junta directiva.

#### **2.10.2.3. Roles que Auditoría Interna no debe realizar**

- Establecer el apetito de riesgo
- Imponer procesos de gestión de riesgo
- Manejar el aseguramiento sobre los riesgos.
- Tomar decisiones en respuesta a los riesgos
- Implementar respuestas a riesgos a favor de administración.
- Responsabilidad de la gestión.



#### **2.10.2.4. Brindando Aseguramiento en la Administración de Riesgos Corporativos**

Uno de los requerimientos claves de la junta directiva o sus equivalentes es obtener aseguramiento de que el proceso de gestión de riesgo está trabajando efectivamente y que los riesgos claves están siendo manejados en niveles aceptables.

Es posible que el aseguramiento provenga de diferentes fuentes. De estas, el aseguramiento de la gerencia es fundamental. Este debe ser complementado con el proveer aseguramiento de forma objetiva, para lo cual auditoría interna es una fuente clave. La auditoría interna provee aseguramiento normalmente en tres áreas:

- Procesos de gestión de riesgos, tanto en su diseño y como que tan bien están trabajando;
- Gestión de aquellos riesgos clasificados como “claves”, incluyendo efectividad de los controles y otras respuestas a estos; y
- Confiabilidad y evaluaciones apropiadas de riesgos y reportes de riesgo y estatus de controles.

#### **2.10.3. TRABAJO DE CONSULTORÍA**

Algunos de los trabajos de consultoría que auditoría interna puede realizar son:

- Poner a disponibilidad de la gerencia herramientas y técnicas usadas por auditoría interna para analizar riesgos y controles;
- Ser un defensor de la introducción de la Administración de Riesgos Corporativos (COSO ERM) en la organización, aportando su experiencia en gestión de riesgo y conocimiento de la organización;
- Proveyendo consejo, facilitando talleres, entrenando en la organización sobre riesgos y controles, y promoviendo el desarrollo de un lenguaje, marco y entendimiento común:

- Actuando como punto central de la coordinación, monitoreo y reporte de riesgos; y
- Apoyando a la gerencia en su trabajo a través de identificar mejores vías para mitigar un riesgo.

La Administración de riesgo es un elemento fundamental del gobierno corporativo. La gerencia es responsable de establecer y operar el marco de gestión de riesgo con el favor de la junta directiva. La gestión de riesgo brinda muchos beneficios como resultado de su enfoque estructurado, consistente y coordinado. El rol principal de la auditoría interna en relación al COSO+ERM debe ser proveer aseguramiento a la dirección y a la junta sobre la efectividad de la gestión de riesgo. Cuando la auditoría interna extiende sus actividades más allá de este rol principal, deben aplicarse ciertas salvaguardas, incluyendo la asignación como servicios de consultoría y, por lo tanto, aplicar todas las normas relevantes. De esta forma, la auditoría interna protege su independencia y objetividad de sus servicios de consultoría. Dentro de estas restricciones, la gestión de riesgo empresarial puede ayudar a subir el perfil e incrementar la efectividad de la auditoría interna.

## **2.11. INFORMACIÓN FINANCIERA**

La información financiera constante, razonable y oportuna, es básica para el desarrollo de toda entidad, pues en ella descansan todas las decisiones que deban tomarse y los programas que han de normar las actividades futuras.

“La toma de decisiones ha de hacerse bajo un criterio de racionalidad económica y empresarial. Este criterio debe tomarse en base a la información financiera que se obtenga del control interno establecido. Si el control interno es deficiente, la información financiera que se genere será deficiente” (14,1)

## **2.12. INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Los informes de Auditoría son el medio por el cual se evalúa el trabajo del Auditor Interno y su aporte para que la administración cumpla sus objetivos con eficiencia, economía y efectividad.

La efectividad del informe depende de la calidad del trabajo efectuado y de su soporte. El informe constituye la más sólida evidencia acerca del carácter profesional de las actividades de Auditoría Interna.

### **2.12.1. PROPÓSITOS DEL INFORME**

Cada informe de Auditoría debe orientarse a incrementar la eficiencia y rentabilidad de las operaciones. Los informes constituyen los documentos en base a los cuales el personal de la organización prepara planes de acción para adoptar medidas correctivas sobre su contenido y así mejorar la eficiencia, economía y efectividad de la responsabilidad asignada.

El informe de auditoría:

- a) Establece conclusiones basadas en la Auditoría.

El informe resume la evidencia obtenida durante la auditoría, con la presentación de hallazgos y conclusiones; representa el resultado final de auditoría.

- b) Reporta condiciones.

El informe reporta a la organización un resumen de las principales áreas que requiere mejoras, el auditor debe asegurarse que el informe sea visto como una herramienta que sirva a la administración para conocer sus operaciones y evaluar su ejecución.

- c) Constituye el marco de referencia de acción administrativa.

Las recomendaciones en el informe representan las conclusiones del auditor y las acciones que deben ser tomadas por la administración.

### **2.12.2. RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES**

El auditor interno sirve e informa a la dirección, su trabajo fundamentalmente consiste en reforzar el control interno, con el fin de asegurarse del cumplimiento de los procedimientos operacionales establecidos por la dirección y que estos son suficientes, económicos y se llevan a cabo con eficiencia. En el desempeño de estas funciones aparecen importantes desviaciones de las cuales se reportan a la dirección, se recomiendan métodos de corrección cuando esto es posible, se efectúa seguimiento para comprobar que se han adoptado medidas correctivas debidamente aprobadas por la dirección. El trabajo puede incluir estudios de una variedad de operaciones, análisis de tendencias y similares.

### **2.12.3. ESTRUCTURA DEL INFORME**

Las normas relativas a la estructura del informe deben incluirse en el Manual de Auditoría Interna.

El informe debe contener como mínimo:

- a) *Fecha*
- b) *Destinatario*
- c) *Introducción*
- d) *Antecedentes*
- e) *Resumen de aspectos principales*
- f) *Presentación de aspectos individuales*
- g) *Párrafo final y firma*
- h) *Distribución*

#### **2.12.4. SEGUIMIENTO**

Los Auditores Internos deben llevar un seguimiento para asegurarse que se toman acciones apropiadas sobre los hallazgos reportados por la auditoría.

La responsabilidad del auditor no desaparece hasta que se haya verificado que se han llevado a cabo las acciones recomendadas por la dirección. Los programas de trabajo del departamento de auditoría interna deben especificar tiempos para efectuar auditorías de seguimiento y, para cada trabajo de seguimiento, debe emitirse un informe.

Las normas relativas al seguimiento de reportes deben estar contenidas en el Manual de Auditoría Interna.

### **CAPÍTULO III**

#### **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

##### **3.1. ANTECEDENTES**

En 1971 es emitido en Estados Unidos de Norteamérica el APB No. 19 (Accounting Principals Board/Consejo de Principios de Contabilidad) que promulgaba que el estado financiero que presentaba información sobre los activos líquidos y pasivos corrientes de la empresa era el "Estado de Cambios en la Situación Financiera" o de "Origen y Aplicación de Fondos", no obstante dicho estado presentaba una serie de problemas para su aplicación práctica, como lo era el termino fondos, puesto que se podía definir como; efectivo, efectivo e inversiones temporales, activos de realización rápida o como capital de trabajo lo que originaba diversas formas de presentación.

En noviembre de 1987, el Consejo de Principios de Contabilidad Financiera, emite el FASB No. 95, (Financial Accounting Standards Board), reemplazando al APB No. 19, en el cual se exige la elaboración y presentación de un estado de flujos de efectivo como parte integral de los estados financieros básicos anuales que se emitan después del 15 de julio de 1988, reemplazando así al estado de cambios en la situación financiera.

En diciembre de 1992 el Comité Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standard Committee) emite la Norma Internacional de Contabilidad No. 7 Estado de Flujos de Efectivo, con vigencia en los Estados Unidos a partir del uno de enero de 1994.

En Guatemala, el estado de flujos de efectivo, se encuentra regulado en el Pronunciamiento de Contabilidad Financiera No. 24, emitido por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA), cuya vigencia

empieza a regir para los estados financieros que se preparen a partir del uno de julio de 1990.

Sin embargo en junio del año 2001 fue publicado en el Diario de Centroamérica, la resolución del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA), donde acuerda derogar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala y los sustituye por las Normas Internacionales de Contabilidad, mismas que deberán ser adoptadas a partir del uno de enero del año 2002.

El 20 de diciembre de 2007, el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA) publicó otra resolución a través de la cual oficializó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en sustitución a los principios de contabilidad generalmente aceptados a que se refiere el Código de Comercio de Guatemala Decreto 2-70 del Congreso de la República, el marco conceptual para la preparación de estados financieros y las normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) emitidas por el consejo de normas internacionales de información financiera (International Accounting Standard Board – IASB) expresión que comprende las Normas Internacionales de Contabilidad y sus interpretaciones, con esta resolución queda derogada la emitida en el año 2001 y remarca la obligatoriedad del uso de normas internacionales a partir del 1 de enero de 2008.

Derivado de esta publicación, se convierte en una obligación para todas las empresas constituidas en Guatemala, el cumplimiento de estas normas, no obstante a la fecha no ha sido de su total cumplimiento por todas ellas.

### **3.2. DEFINICIÓN**

“El estado de flujos de efectivo es el estado financiero básico que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y

financiación. Un Estado de Flujos de Efectivo es de tipo financiero y muestra entradas, salidas y cambio neto en el efectivo de las diferentes actividades de una entidad de un período determinado, en una forma que concilie los saldos de efectivo inicial y final.” (5,629)

### **3.3. OBJETIVOS**

“La información acerca de los flujos de efectivo es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las necesidades de liquidez que esta tiene. Para tomar decisiones económicas, los usuarios deben evaluar la capacidad que la entidad tiene de generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las fechas en que se producen y el grado de certidumbre relativa de su aparición.” (5:631)

El objetivo general del Estado de Flujos de Efectivo es suministrar información sobre los cambios históricos en el efectivo y sus equivalentes de una entidad en el que los flujos de fondos del periodo se clasifiquen según procedan de actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Sin embargo pueden mencionarse también los siguientes como objetivos del estado de flujos de efectivo:

- a) Evaluar la habilidad de la empresa para generar futuros flujos de efectivo positivos.
- b) Evaluar la habilidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto y largo plazo, pagar dividendos a los accionistas y sus necesidades de financiamiento externo.
- c) Evaluar las razones entre la ganancia neta y los ingresos y desembolsos de efectivo relacionados.



- d) Evaluar los efectos sobre la situación financiera de la empresa sobre las actividades de operación, inversión y financiamiento que no requirieron uso de efectivo.
- e) Facilitar la administración eficiente del efectivo y sus equivalentes.
- f) Proporcionar información apropiada a la administración para que ésta pueda tomar decisiones que ayuden a evaluar y mejorar las políticas de contabilidad y contribuir con el crecimiento de la entidad.
- g) Reportar los flujos de efectivo pasados para facilitar la predicción de flujos de efectivo futuros.

### **3.4. IMPORTANCIA**

El estado de Flujos de Efectivo está incluido en los estados financieros básicos que deben preparar las empresas para cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera y la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala.

En la actualidad las empresas elaboran el Estado de Flujos de Efectivo únicamente como requisito a la Ley del Impuesto sobre la renta y no como un estado financiero analítico para la toma de decisiones.

Los usuarios de los estados financieros están interesados en saber como la entidad genera y utiliza el efectivo y los equivalentes al efectivo. Esta necesidad es independiente de la naturaleza las actividades de la entidad, incluso cuando el efectivo pueda ser considerado como el producto de la entidad, en cuestión, como puede ser el caso de las entidades financieras. Básicamente las entidades necesitan efectivo por las mismas razones, por muy diferentes que sean las actividades que constituyen su principal fuente de ingresos. Todas ellas necesitan efectivo para llevar a cabo sus operaciones, pagar sus obligaciones y suministrar rendimientos a sus inversores. De acuerdo con lo anterior se exige a todas las entidades que presenten un estado de flujos de efectivo.

Entre los beneficios de la información sobre los flujos de efectivo que indica la Norma Internacional de Contabilidad No. 7 podemos mencionar. El estado de flujos de efectivo, cuando se usa conjuntamente con el resto de los estados financieros, suministra información que permite a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la entidad, su estructura financiera (incluyendo su liquidez y solvencia) y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos, a fin de adaptarse a la evolución de las circunstancias y a las oportunidades que se puedan presentar. La información acerca del flujo de efectivo es útil para evaluar la capacidad que la entidad tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, permitiéndoles desarrollar modelos para evaluar y comparar el valor presente de los flujos netos de efectivo de diferentes entidades. También realiza la comparabilidad de la información sobre el rendimiento de las operaciones de diferentes entidades, puesto que elimina los efectos de utilizar distintos tratamientos contables para las mismas transacciones y sucesos económicos.

### **3.5. CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES**

“El estado de flujos de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

Cada entidad presenta sus flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación, de inversión y de financiación, de la manera que resulte más apropiada según la naturaleza de sus actividades. La clasificación de los flujos según las actividades citadas suministra información que permite a los usuarios evaluar el impacto de las mismas en la posición financiera de la entidad, así como sobre el importe final de efectivo y demás equivalentes de efectivo. Esta estructura de la información puede ser útil también al evaluar las relaciones entre tales actividades.” (5:635)

### **3.5.1. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

“El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la que estas actividades han generado fondos líquidos suficientes para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación. La información acerca de los componentes específicos de los flujos de efectivo de las actividades de operación es útil, junto con otra información, para pronosticar los flujos de efectivo futuros de dichas actividades.

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad. Por tanto proceden de las operaciones y otros sucesos relevantes para la determinación de las pérdidas o ganancias netas. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación son los siguientes:

- a) Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios
- b) Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos ordinarios
- c) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios;
- d) Pagos a empleados y por cuenta de los mismos
- e) Cobros y pagos de las entidades de seguros por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas
- f) Pagos o devoluciones de impuestos sobre las ganancias
- g) Cobros y pagos derivados de contratos que se tienen para intermediación o para negociar con ellos.” (5,635)

Algunas transacciones, tales como la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo, puede dar lugar a una pérdida o ganancia que se incluirá en la ganancia

neta. Sin embargo, los flujos derivados de dichas transacciones se incluirán entre las actividades de inversión.

“Una entidad puede tener títulos o conceder préstamos por razones de intermediación u otro tipo de acuerdos comerciales habituales, en cuyo caso estas inversiones se consideran similares a las existencias adquiridas específicamente para revender. Por tanto, los flujos de efectivo de estas operaciones se clasifican como procedentes de actividades de operación. De forma similar, los anticipos de efectivo y préstamos realizados por instituciones financieras se clasificarán habitualmente entre las actividades de operación, puesto que están relacionados con las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad.” (5,636)

### **3.5.2. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

“La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión es importante, porque tales flujos de efectivo representan la medida en la cual se han hecho desembolsos por causa de los recursos económicos que van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son los siguientes:

- a) Pagos por la adquisición de propiedad planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo
- b) Cobros por ventas de propiedad planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo
- c) Pagos por la adquisición de instrumentos de pasivo o de capital, emitidos por otras entidades, así como participaciones en negocios conjuntos
- d) Cobros por venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de capital emitidos por otras entidades, así como inversiones en negocios conjuntos
- e) Anticipos de efectivo y préstamos a terceros
- f) Cobros derivados del reembolso de anticipos y préstamos a terceros

- g) Pagos derivados de contratos a plazo, a futuro, de opciones y de permuta financiera; y
- h) Cobros procedentes de contratos a largo plazo de futuros, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando dichos contratos se mantienen por motivos de intermediación u otros acuerdos comerciales habituales, o bien cuando los anteriores cobros se clasifican como actividades de financiación.” (5,636)

### **3.5.3. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN**

“Es importante la presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, puesto que resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los que suministran capital a la entidad. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de financiación son:

- a) Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros documentos de capital
- b) Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad
- c) Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, bonos, cédulas hipotecarias y otros fondos tomados en préstamo, ya sea a largo o a corto plazo
- d) Reembolso de los fondos tomados en préstamo; y
- e) Pagos realizados por el arrendatario para reducir la deuda pendiente procedente de un arrendamiento financiero.” (5,636)

### **3.6. MÉTODOS DE PRESENTACIÓN**

El estado de flujos de efectivo debe informar acerca de las tres actividades citadas con anterioridad; actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación, mismas que deben ser adaptadas acorde a las necesidades de cada empresa, teniendo como opciones de presentación los siguientes métodos:

### **3.6.1. MÉTODO DIRECTO**

“En este método se presenta por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.” (5:637)

En este método, la información acerca de las principales categorías de cobros o pagos en términos brutos puede obtenerse mediante uno de los siguientes procedimientos:

- a) Utilizando los registros contables de la entidad, o
- b) Ajustando las ventas y el costo de las ventas, así como otras partidas en la cuenta de resultados por:
  - Los cambios habidos durante el ejercicio en los inventarios y en las cuentas a cobrar y a pagar derivadas de las actividades de operación;
  - Otras partidas sin reflejo en el efectivo; y
  - Otras partidas cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.

La Norma Internacional De Contabilidad No. 7 aconseja a las entidades que presenten los flujos de efectivo utilizando el método directo. Este método suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros, la cual no está disponible utilizando el método indirecto.

### **3.6.2. MÉTODO INDIRECTO**

Este método comienza presentando la pérdida o ganancia en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

En este método el flujo de efectivo por actividades de operación se determina corrigiendo la pérdida o ganancia, en términos netos, por los efectos de:

- a) Los cambios habidos durante el ejercicio en las existencias y en las cuentas a cobrar y a pagar derivados de las actividades de operación;
- b) Las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas, participación en ganancias no distribuidas de asociadas e intereses minoritarios, así como de
- c) Cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación.

“Alternativamente, el flujo de efectivo neto de las actividades de operación puede presentarse utilizando este mismo método indirecto, mostrando las partidas de ingresos ordinarios y gastos contenidas en la cuenta de resultados, junto con los cambios habidos durante el ejercicio en las existencias y en las cuentas a cobrar y a pagar derivadas de las actividades de operación.” (5:638)

### **3.7. ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU FORMULACIÓN**

Para la formulación del Estado del Flujos de Efectivo, son necesarios los siguientes elementos básicos

1. Estado de Situación Financiera del año corriente y del año anterior, para poder realizar comparación entre ellos.
2. Estado del Resultado del año corriente.
3. Es esencial también contar con las Notas a los Estados Financieros en donde conste ciertas operaciones que hayan implicado la salida o entrada de efectivo, o de partidas que no tienen efecto alguno en el efectivo.

### **3.8. PROCEDIMIENTO PARA SU ELABORACIÓN**

El proceso de preparación del estado de flujos de efectivo consiste fundamentalmente en analizar las variaciones resultantes del estado de situación financiera comparativo para identificar los incrementos y disminuciones en cada una de las partidas del estado, culminando con el incremento o disminución neta del efectivo.

Para este análisis es importante identificar el flujo de efectivo generado por o destinado a las actividades de operación, que consiste esencialmente en traducir la utilidad neta reflejada en el Estado del Resultado, al flujo de efectivo, separando las partidas incluidas en dicho resultado que no implicaron recepción o desembolso del efectivo.

Asimismo, es importante analizar los incrementos o disminuciones en cada una de las demás partidas comprendidas en el Estado de Situación Financiera para determinar el flujo de efectivo proveniente o destinado a las actividades de financiamiento y a la inversión, tomando en cuenta que los movimientos contables que sólo representen traspasos y no impliquen movimiento de fondos se deben compensar para efectos de la preparación de este estado.

Dentro de las operaciones que no afectan el flujo de efectivo podemos mencionar:

- a) Las depreciaciones y amortizaciones
- b) Cuentas incobrables
- c) Provisiones de todo tipo
- d) Amortización de gastos pagados anticipados
- e) Diferencial cambiario por conversión de activos y pasivos de moneda extranjera a moneda nacional
- f) Declaraciones de utilidades no distribuidas
- g) Diferencial cambiario por conversión de cuentas en moneda extranjera a moneda nacional



Se deben elaborar las partidas originales y de reclasificación de las operaciones que no requirieron de efectivo. Luego se debe diseñar una hoja técnica de trabajo, con un mínimo de 14 columnas distribuidas de la siguiente forma: Lista del nombre de todas las cuentas y del Estado del Resultado del año corriente, las siguientes dos columnas; debe y haber que contiene la información proveniente de las partidas de reclasificación de las operaciones que no requirieron efectivo para obtener en la siguiente columna las cifras del año corriente ajustadas, estas deben de ser comparadas con las cifras del Estado de Situación Financiera del año anterior, debido a su naturaleza no acumulativa, las cuentas de resultados no tienen comparación con las del año anterior. En la columna 7 se deben colocar las variaciones de las cuentas de Estado de Situación Financiera y los saldos ajustados del Estado del Resultado, en la columna 8 el efecto de dichas variaciones en el efectivo.

Seguidamente se procede a clasificar las actividades en actividades de operación, inversión y financiamiento. Las actividades de operación se subdividen en tres categorías; recibido de clientes, pago a proveedores y empleados y otros gastos. Finalmente en la última columna se revela el aumento o disminución del flujo de efectivo neto.

Una vez terminada la hoja técnica para la elaboración del estado de flujos de efectivo, se debe formular el estado de flujos de efectivo de acuerdo al método seleccionado para la revelación de la información financiera.

### **3.8.1. PRESENTACIÓN MÉTODO DIRECTO**

Como se mencionó con anterioridad en este método se detallan en el estado sólo las partidas que han ocasionado un aumento o una disminución del efectivo y sus equivalentes; por ejemplo: ventas cobradas, otros ingresos cobrados, gastos pagados, etc. Esto conlleva a detallar cuáles fueron las causas que originaron los

movimientos de recursos, exponiendo las partidas que tienen relación directa con ellos, lo cual significa una ventaja expositiva.

La Norma Internacional de Contabilidad No. 7 admite dos alternativas de presentación, recomendando el método directo, reconociendo que la información que suministra el método directo puede ser obtenida por dos procedimientos:

**a) Utilizando los registros contables de la empresa:** Lo cual significa que debería llevarse una contabilidad que permitiera obtener información no sólo por lo devengado para la elaboración de los otros estados financieros, sino también por lo percibido para la confección del estado de flujos de efectivo. La complicación administrativa que esto implica hace que no sea una alternativa difundida, y que se opte por realizar los ajustes que se mencionan en el punto siguiente.

**b) Ajustando las partidas del estado del resultado por:**

- Los cambios habidos durante el período en los inventarios, cuentas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación
- Otras partidas sin reflejo en el efectivo (depreciaciones, cuentas incobrables, etc.)
- Otras partidas cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación.

Cabe agregar que estas dos opciones no son solamente válidas para las actividades de operación, sino también para las demás actividades, también las de inversión y las de financiamiento.

Debe tomarse en cuenta que ajustar las partidas del Estado del Resultado por las variaciones de los rubros relacionados tiene limitaciones, como por ejemplo en el caso de ventas y créditos por ventas, donde los saldos iniciales y finales de éstos últimos pueden estar afectados por distintas tasas de IVA, debiendo efectuarse

una estimación de la incidencia del impuesto, se presenta como una buena aproximación considerando la relación costo – beneficio comparada con la alternativa de llevar una contabilidad más engorrosa.

Las actividades de inversión y financiamiento deben de presentarse en forma separada indicando su aumento o disminución.

La suma de los flujos de efectivo de actividades de operación, inversión y financiamiento en adición con el saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo da por resultado el efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo.

### **3.8.2. PRESENTACIÓN MÉTODO INDIRECTO**

Con este método se parte de la utilidad o pérdida neta del periodo luego se suman las partidas que no representaron desembolsos de efectivo, como las depreciaciones, provisiones, impuestos diferidos, etc., esto es lógico porque inicialmente su efecto causó una disminución en las utilidades, sin embargo su esencia real no interfiere en el flujo de efectivo, ya que es un gasto que nunca se va a pagar. Adicionalmente hay que restar los ingresos que tampoco representaron movimiento de efectivo como el diferencial cambiario por revaluación de cuentas en moneda extranjera. A este resultado se le suman o restan los cambios habidos en las cuentas de activo y pasivo relacionados con las operaciones, para finalmente obtener el flujo de efectivo por actividades de operación.

Las actividades de inversión y financiamiento se presentan de la misma forma que en el método directo y el resultado de la sumatoria de los flujos de efectivo se realiza de la misma manera.

Los ajustes del método indirecto se presentaran en el cuerpo del estado o en la información complementaria. En esto participan los criterios de síntesis y

flexibilidad contenidos en la misma norma. En base a todo lo anterior la información compuesta por las partidas de conciliación puede sacarse del cuerpo del estado y derivarse a la Información complementaria mediante una nota. Con ello el estado puede mejorar en claridad.

Comparando los métodos puede decirse que en ambos, al tener que informarse las actividades de operación en su impacto sobre el efectivo y sus equivalentes, deberán efectuarse modificaciones sobre la información proporcionada por el Estado del Resultado, diferenciándose en la forma de realizar tales ajustes. En el método directo los ajustes se hacen en los papeles de trabajo y no se trasladan al cuerpo del estado, por lo que no aparecen aquellas cuentas que no hayan generado un movimiento financiero. En el método indirecto los ajustes sí pasan por el estado, ya sea en el cuerpo principal o abriéndose la información en las notas.

### 3.9. EFECTO EN LA DETERMINACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO

El efecto en la variación de los componentes del Estado de Situación Financiera influye en los efectos del flujo de efectivo de la siguiente forma:

COMPARACIÓN	VARIACIÓN	EFECTO DE FLUJO
. Aumento de activo	Positiva	Disminución
. Disminución de activo	(negativa)	Aumento
. Aumento de pasivo	Positiva	Aumento
. Disminución de pasivo	(negativa)	Disminución

Debido a que las cuentas del resultado son presentadas únicamente del año en curso no hay parámetro de comparación, por lo que el efecto en el flujo de efectivo siempre será en disminución en las cuentas de gasto y aumento en las cuentas de ingresos, debido a la naturaleza de las operaciones de resultados.

### **3.10. INFORMACIÓN A REVELAR**

La entidad debe confeccionar un estado de flujos de efectivo, de acuerdo con los requisitos establecidos en Norma Internacional de Contabilidad No. 1 y debe presentarlo como parte integrante de sus estados financieros, para cada período en que sea obligatoria la presentación de estos.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, este debe revelar:

- Identificación clara del tipo de estado financiero
- Identificación de los componentes del estado financiero
- Nombre u otro tipo de identificación de la entidad que presenta la información
- La fecha de cierre o período cubierto de los estados financieros
- La moneda de presentación
- El nivel de agregación y el redondeo utilizado al presentar las cifras de los estados financieros

La Norma Internacional de Contabilidad No. 7 indica que el estado de flujos de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

La entidad debe informar acerca de los flujos de efectivo de las operaciones usando uno de los dos siguientes métodos:

- a) Método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos; o bien
- b) Método indirecto, según el cual se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado

o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

La entidad debe informar por separado sobre las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación, excepto por lo que se refiere a flujos de efectivo que pudieran ser incluidos en términos netos.

Los flujos de efectivo que proceden de los siguientes tipos de actividades de operación, de inversión y de financiación, pueden presentarse en términos netos:

- a) Cobros y pagos por cuenta de clientes, siempre y cuando los flujos de efectivo reflejen la actividad del cliente más que la correspondiente a la entidad; y
- b) Cobros y pagos procedentes de partidas en las que la rotación es elevada, los importes grandes y el vencimiento próximo.

Los siguientes flujos de efectivo, procedentes de las actividades de una entidad financiera, pueden presentarse en términos netos:

- a) Pagos y cobros por la aceptación y reembolso de depósitos con una fecha fija de vencimiento;
- b) Colocación y recuperación de depósitos en otras instituciones financieras; y
- c) Anticipos y préstamos hechos a clientes, así como el reembolso de tales partidas.

Los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional de la entidad aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.

Los flujos de efectivo de una subsidiaria extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera, en la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.

Los flujos de efectivo correspondientes tanto a los intereses recibidos y pagados como a los dividendos percibidos y satisfechos, deben ser revelados por separado. Cada una de las anteriores partidas debe ser clasificada de forma coherente, periodo a periodo, como perteneciente a actividades de operación, de inversión o de financiación.

Los flujos de efectivo procedentes de pagos relacionados con el impuesto a las ganancias deben revelarse por separado, y deben ser clasificados como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente asociados con actividades de inversión o de financiación.

Los flujos de efectivo agregados derivados de adquisiciones y disposiciones de subsidiarias y otras entidades deben ser presentados por separado, y clasificados como actividades de inversión.

Las operaciones de inversión o financiación, que no han supuesto el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, deben excluirse del estado de flujos de efectivo. No obstante, tales transacciones deben ser objeto de información, en cualquier otra parte dentro de los estados financieros, de manera que suministren toda la información relevante acerca de tales actividades de inversión o financiación.

La entidad debe revelar los componentes de la partida efectivo y equivalentes al efectivo, y debe presentar una conciliación de los saldos que figuran en su estado de flujo de efectivo con las partidas equivalentes en el estado de situación financiera.

La entidad debe revelar en sus estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo o de sus saldos

de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece.

### **3.11. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EFECTIVO**

Una de las grandes preocupaciones de los directivos de las entidades es la eficiente administración del efectivo, que consiste en la maximización de los recursos disponibles, ya que sin este denominador común es impensable sostener una organización y al mismo tiempo alcanzar los objetivos trazados, siendo los responsables directos de esta actividad, los administradores financieros de la entidad, aunque no hay que dejar pasar que todas las acciones realizadas por el personal, afectan de una u otra forma el efectivo.

Cualquier decisión que los administradores tomen repercutirá directa o indirectamente en el efectivo. Si se decide invertir en un bien u operación que no produzca los flujos de efectivo para su recuperación, la inversión entonces se transformara en un gasto disminuyendo con esto las utilidades de la entidad.

La administración del efectivo es óptima de acuerdo a tres estrategias básicas que son:

- a) Cubrir las cuentas por pagar lo más tarde posible sin dañar la posición crediticia; una disminución razonable en el pago de las cuentas trae consigo una disminución del ciclo de caja y un aumento en la rotación del efectivo.
- b) Utilizar el inventario lo más rápido posible, el cual se logra a través de:
  - Aumento la rotación de las materias primas, lo cual se logra mediante el empleo de técnicas especializadas de control de inventario
  - Disminución del ciclo de producción, utilizando técnicas de control de producción lo que hará que aumente la rotación del inventario.



- Aumentar la rotación de productos terminados, lo cual se logra a través de una mejor predicción de las ventas y adecuar la producción a esta.
- c) Cobrar las cuentas pendientes lo más rápido posible sin perder ventas futuras. Esto se podrá realizar mediante el control de las condiciones de crédito, políticas de créditos y políticas de cobranzas. Dentro de las políticas de créditos tenemos el descuento por pronto pago y plazos cortos de crédito.

### **3.12. ANÁLISIS FINANCIERO**

Todas las empresas y organizaciones alrededor del mundo han necesitado en algún momento saber sobre su situación financiera para así determinar y evaluar la gestión que han realizado todos los agentes que intervienen en su funcionamiento, por ello es necesario que en cada una de estas entidades se implementen las herramientas necesarias que representen su justa realidad.

Todas las personas que están rodeadas por un entorno socio-económico cambiante, en el cuál la incertidumbre de lo que pueda pasar con sus empresas es una constante, necesitan disponer de métodos o herramientas para evaluar su funcionamiento en cualquiera de los periodos de su existencia, en el pasado para apreciar la verdadera situación que corresponde a sus actividades, en el presente para realizar cambios en bien de la administración y en el futuro para realizar proyecciones para el crecimiento de la organización.

Se pone de manifiesto que la supervivencia de estos entes está íntimamente ligada con la gestión y comportamiento de todos los agentes que intervienen en los procesos de intercambio (tanto internos como externos) de su operación diaria, para ello se han implementado una serie de técnicas para juzgar todos estos aspectos que pueden proporcionar en cualquier instante información útil y precisa

de la empresa que ayudarán a tomar decisiones rápidas y eficaces en un momento determinado.

El estado de flujos de efectivo resulta útil a los usuarios de los estados financieros, si se utiliza como lo que es o para lo que fué creado, una herramienta de análisis financiero ya que muchas empresas lo utilizan para cumplir con los requisitos que establece la ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las decisiones económicas y políticas que se adoptan por los diversos usuarios de la información financiera, requieren de una evaluación de la capacidad que posee una entidad para generar efectivo en forma segura y oportuna. Los estados financieros cumplen con su función únicamente cuando se utiliza adecuadamente la información que estos proporcionan para la toma de decisiones de una entidad.

El análisis financiero es de gran importancia porque el correcto funcionamiento de cualquier sistema lo constituye el análisis financiero, ya que el mismo representa un medio imprescindible para el control del cumplimiento de los planes y el estudio de los resultados de la empresa, posibilitando tomar decisiones eficientes, con el fin de garantizar el empleo racional de los escasos recursos materiales, laborales y financieros.

El análisis de los Estados Financieros de una empresa, forma parte de un proceso de información cuyo objetivo fundamental, es el de aportar datos para la toma de decisiones. Los usuarios de esta información, son muchos y variados, desde los administradores interesados en la evaluación de la misma, directores financieros acerca de la viabilidad de nuevas inversiones, nuevos proyectos y cuál es la mejor vía de financiación, hasta entidades financieras externas sobre si es o no conveniente conceder créditos para llevar a cabo distintas inversiones.

### 3.13. HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS FINANCIERO

Para facilitar el análisis e interpretación de la información proporcionada por el estado de flujos de efectivo, se puede hacer uso de técnicas y razones financieras que proporcionan índices y datos que facilitan la comprensión del mismo, entre estos se pueden mencionar:

#### 3.13.1. TÉCNICAS DE ANÁLISIS

Para analizar e interpretar en forma adecuada los datos del estado de flujos de efectivo y sus equivalentes a continuación se presentan algunas técnicas, que son indispensables:

**3.13.1.1. Análisis Horizontal:** Con el análisis horizontal se busca determinar las variaciones absolutas y relativas que hayan sufrido cada una de las partidas o componentes del estado de flujos de efectivo, este análisis permite determinar si el comportamiento de los flujos de efectivo han sido estables, óptimos o deficientes.

Para determinar la variación absoluta sufrida por cada cuenta de un periodo base con respecto a un periodo subsecuente, se procede a determinar la diferencia aritmética del año siguiente menos el año base. Para determinar la variación relativa de un periodo con respecto al otro se procede a dividir la variación absoluta dentro del año base obteniéndose un dato decimal que se multiplica por 100 para obtener el porcentaje de variación relativa. Ejemplo:

Descripción	2008	2009	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Disminución en Inventarios	Q. 1,900	Q. 2,000	Q. 100	5%
Aumento en cuentas por cobrar	(Q. 500)	(Q. 750)	Q. 250	-50%
Aumento en cuentas por pagar	Q. 800	Q. 1,000	Q. 200	25%
<b>Cambios netos en activos y pasivos</b>	<b>Q. 2,200</b>	<b>Q. 2,250</b>	<b>Q. 50</b>	<b>2%</b>

Una vez determinadas las variaciones se precede a determinar las causas de esas variaciones y las posibles consecuencias derivadas de las mismas, algunas variaciones pueden ser beneficiosas, otras no tanto y posiblemente otras tengan un efecto neutro.

Los valores obtenidos en el análisis horizontal pueden ser comparados con las metas de crecimiento y desempeño fijadas por la empresa, para evaluar la eficiencia y eficacia de la administración del efectivo, puesto que los resultados económicos de una empresa son el resultado de las decisiones que la administración haya tomado.

La información aquí obtenida es de gran utilidad para realizar proyecciones y fijar nuevas metas, ya que una vez identificadas las causas y las consecuencias del comportamiento financiero de la empresa se debe proceder a mejorar los puntos o aspectos considerados débiles, se deben diseñar estrategias para aprovechar los puntos o aspectos fuertes y se deben de tomar medidas para prevenir las consecuencias negativas que se puedan anticipar como producto del análisis realizado.

**3.13.1.2. Análisis Vertical:** Consiste en determinar el peso proporcional que tiene cada componente del estado de flujos de efectivo, esto permite determinar la composición y estructura del mismo.

El análisis vertical es de gran importancia para determinar la distribución de los flujos de efectivo, con esto se puede establecer cuál ha sido la participación o en cuanto ha contribuido cada actividad en la generación de flujos positivos o negativos.

Para obtener el análisis vertical se debe dividir la cuenta o componente del estado de flujos de efectivo entre el total del flujo de efectivo neto de actividades de operación, inversión o financiamiento o los flujos de efectivo totales positivos.

Ejemplo:

<b>Descripción</b>	<b>2009</b>	<b>%</b>
Flujos de efectivo por actividades de operación	Q. 7,500	71.43%
Flujos de efectivo por actividades de inversión	(Q. 1,000)	9.17%
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento	Q. 3,000	28.57%
<b>Flujos netos de efectivo</b>	<b>Q. 9,500</b>	<b>=90.47%</b>
<b>Flujos de efectivo Positivos</b>	<b>Q. 10,500</b>	<b>100%</b>

Los resultados indican que las actividades de operación contribuyen en 71.43% a los flujos totales de efectivo y 9.17% de los flujos obtenidos fueron usados en actividades de inversión, mientras que 28.57% provino de actividades de financiamiento. Cabe resaltar que puede analizarse porcentualmente cada subcuenta de cada tipo de actividad.

Como se puede observar el análisis vertical permite identificar claramente como está compuesto el estado de flujos de efectivo. Para interpretar el análisis vertical se debe tomar en cuenta que cada empresa es un caso particular que se debe evaluar individualmente puesto que no existen reglas que se puedan generalizar, aunque existen pautas que permiten vislumbrar si una determinada situación puede ser negativa o positiva.

Por ejemplo; la mayor fuente de ingresos y flujos de efectivo de toda empresa son las actividades de operación, en caso contrario si los flujos de efectivo de actividades de operación son menores a los de actividades de financiamiento, esto quiere decir que las operaciones de la entidad no son rentables para mantener el

negocio en marcha, importante es también mencionar que porcentaje de los flujos de efectivo por actividades de operación se destina a las actividades de inversión.

Sin embargo el análisis depende de las circunstancias, situación y objetivos de cada empresa, si las actividades de inversión son un motor importante en la generación de flujos de efectivo de operación, entonces los flujos de efectivo usados en actividades de inversión tendrán un efecto positivo en la interpretación del estado de flujos de efectivo global.

### **3.13.2. RAZONES FINANCIERAS**

Las razones financieras evalúan rendimiento y capacidad de una entidad mediante métodos de cálculo e interpretación de sus resultados. El análisis de razones no es sólo la aplicación de una fórmula a la información financiera para calcular una razón determinada; es más importante la interpretación del valor de la razón.

Del estado de flujos de efectivo pueden derivarse las siguientes:

#### **a) Contribución de la operación al flujo de efectivo total:**

Este ponderador, muestra la contribución de los ingresos operacionales, al total de ingresos generados en el período. En condiciones ideales, este indicador debiera acercarse a uno, pues reflejaría una escasa necesidad de recurrir a fuentes no operacionales para generar flujos de efectivo, es decir, que los flujos operacionales aportarían la totalidad de los flujos percibidos por la empresa.

Flujos de efectivo en actividades de operación positivos

Total Flujos de efectivo positivos

**b) Relación de los flujos de inversión y financiación**

Este ponderador muestra, el nivel de correlación entre las actividades de financiación e inversión en términos de flujos netos de efectivo. Un valor aproximado a uno, representa que los flujos de efectivo derivados de las actividades de financiación, tienen su contrapartida en importes de inversión, no utilizando o financiando flujos operacionales y un indicador superior a uno, conlleva necesariamente a que los planes de inversión son financiados en parte por flujos de efectivo operacionales. En cambio, un valor menor que la unidad refleja que parte del nuevo financiamiento neto obtenido, se destinó a financiar las actividades de operación, en consecuencia, es preferible un indicador superior a la unidad.

Flujo de efectivo por actividades de inversión

Flujo de efectivo por actividades de financiación

**c) Cobertura de inversiones**

Este índice representa el aporte del flujo neto de efectivo operacional, a los desembolsos de inversión no cubiertos por los ingresos de la misma actividad. Un índice igual o mayor que la unidad, indica cobertura total, por lo tanto, no se tendría la necesidad de recurrir a fuentes de financiamiento externo, para cubrir sus inversiones. La razón pierde significado cuando los flujos netos de efectivo operacionales son negativos, pues por sí solos indican que existe déficit de efectivo en las actividades de operación.

Flujo de efectivo netos por actividades de operación

Flujo de efectivo por actividades de inversión

**d) Liquidez del resultado neto del período:**

La utilidad neta convertible en flujo operacional, comprende el resultado neto del ejercicio, menos los resultados por ventas de activos a largo plazo y cargos o abonos que no afectan al flujo de efectivo. Este indicador busca visualizar el porcentaje del resultado del ejercicio que se espera se transforme en flujo de efectivo operacional en el presente o en próximos períodos. El indicador aceptable

debería ser cercano o superior a uno. Un valor cercano o superior a uno, equivale a que el resultado neto contable teniendo escasa relevancia cargos y abonos imputados a los resultados que no implican movimientos de efectivo (depreciaciones, provisiones, entre otras).

Utilidad neta convertible en flujo operacional

Utilidad neta del ejercicio

**e) Variabilidad en flujos de efectivo y en cuentas de Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado:**

Relacionando los flujos de efectivo con las cuentas contables del estado de situación financiera y del estado del resultado, pueden extraerse otros importantes indicadores, los cuales podrán obtenerse únicamente si la empresa prepara el estado de flujos de efectivo utilizando el método directo. Entre éstos se encuentran.

- **Pago a proveedores/cobro a clientes:**

Este indicador revela la relación que existe entre los flujos de efectivo generados en el período, por pagos a proveedores y cobros a clientes, reflejando el utilidad neta convertible en flujo operacional utilidad neta del ejercicio porcentaje que se destina de los ingresos de clientes al pago de proveedores. Es aconsejable que el mismo sea menor a uno, pues entre menor sea el valor, más favorece la posición de liquidez de la compañía.

Pagos a proveedores

Cobro a clientes

- **Cobro a clientes/ventas brutas**

Este indicador refleja la convertibilidad de las ventas en efectivo, es decir la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes y debe ser consistente en el tiempo, por ende, debería analizarse en varios períodos para verificar su regularidad.



Cobros a clientes

Ventas brutas

- Pago a proveedores/costo de ventas

Este indicador representa el factor de exigibilidad de las compras de mercaderías en el período.

Pago a proveedores

Costo de ventas

- Rotación de cuentas por cobrar

Indica la rotación de las cuentas por cobrar, es decir el número de días en que las cuentas por cobrar se convierten en efectivo.

Cuentas por cobrar o clientes promedio

Cobro a clientes/365

- Rotación de cuentas por pagar

Indica la rotación de las cuentas por pagar, es decir el número de cuentas por pagar que han sido desembolsadas.

Cuentas por pagar o proveedores promedio

Pago a proveedores/365

## **CAPÍTULO IV**

### **EL AUDITOR INTERNO EN EL ANÁLISIS FINANCIERO DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EN UNA EMPRESA DE FERTILIZANTES - CASO PRÁCTICO**

#### **4.1. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA**

La empresa de fertilizantes fué constituida en la República de Guatemala el 15 de junio de 1,971 con la denominación social Fertilizantes de Guatemala, S.A., según consta en Escritura de Constitución No. 46 como una Sociedad Anónima. Es una empresa eminentemente dedicada importación, formulación, envase y comercialización de fertilizantes químicos granulares y mezclas físicas especiales.

Desde su creación, hace más de 30 años ha sido pionera en la agricultura de Guatemala y posee la distribución exclusiva de las casas de fertilizantes más importantes del país.

En 1998, inició la construcción de la planta más moderna de Guatemala, para descarga, mezcla y ensacado, con una capacidad de almacenaje de 80,000 toneladas métricas y equipada con cuatro unidades de carga altamente sofisticadas, con capacidad de producir 12,000 toneladas métricas por día, junto con dos mezcladores verticales de 10 toneladas métricas, colocándola en vanguardia productiva nacional. Ubicación: Oficinas centrales Edificio Génesis Nivel 6, 21 calle 3-40 zona 11 ciudad de Guatemala, Guatemala. La planta productiva El Quetzal está ubicada a 89 kilómetros de la ciudad de Guatemala, sobre la carretera a Puerto Quetzal Escuintla, Escuintla.

La planta se inauguró el 18 de junio de 1999. Fertilizantes de Guatemala, S. A., distribuye sus productos en todo el territorio nacional, por medio de agencias

departamentales y distribuidores ubicados estratégicamente en varios puntos del país.

La compañía mantuvo una parte del mercado aproximadamente del 12% hasta que se especializaron en fórmulas especiales en 1990, lo que ha permitido alcanzar una cuota actual de mercado del 33%.

La gerencia ha solicitado al auditor interno de la compañía que realice un análisis financiero del estado de flujos de efectivo, auditoría externa no lo realizó debido a que dicho análisis no estaba incluido dentro de la propuesta de servicios profesionales presentada por auditoría externa, por lo que la empresa proporciona al auditor interno el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado con los debidos ajustes aplicados para que el auditor interno realice el análisis financiero del Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2011.

Debido a que la auditoría interna es una actividad independiente y objetiva, de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. El Auditor Interno acepta realizar el Análisis financiero del Estado de Flujos de Efectivo que sirva como herramienta de análisis a la organización con el fin de cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia en los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Para tal efecto, el auditor interno prepara los papeles de trabajo que a continuación se detallan:

## 4.2. PAPELES DE TRABAJO

Los papeles de trabajo que el Contador Público y Auditor en su calidad de auditor interno debe preparar para el análisis financiero del estado de flujos de efectivo son los siguientes:

### 4.2.1. ÍNDICE DE PAPELES DE TRABAJO

Para la realización del caso práctico, se utilizará el siguiente índice:

<b>Descripción</b>	<b>Referencia</b>
Memorando de planificación	AA-1
Cuestionario control interno	CI-1
Estado de situación financiera comparativo (activo)	A-1 1/13
Estado de situación financiera comparativo (patrimonio y pasivo)	A-1 2/13
Estado del resultado comparativo	A-1 3/13
Estado de cambios en el patrimonio neto comparativo	A-1 4/13
Estado de Flujos de efectivo años 2009 y 2010	A-1 5/13
Notas a los estados financieros	A-1 5-13/13
Partidas originales y de reclasificación	B-1 1/4
Hoja Técnica para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo	B-1 2/4
Estado de Flujos de Efectivo –Método Indirecto-	B-1 3/4
Estado de Flujos de Efectivo –Método Directo-	B-1 4/4
Análisis Vertical del Estado de Flujos de Efectivo	C-1
Origen y destino de los recursos	C-2
Medición y revisión del desempeño financiero	C-3
Análisis Horizontal	C-4
Informe de Auditoría Interna	I-1

#### 4.2.2. MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

Una estrategia de este tipo contribuye a fijar el alcance, oportunidad y dirección del trabajo, además guía el desarrollo del plan de auditoría más detallado. La estrategia se puede documentar a través de un memorando breve donde se resaltan los asuntos de interés que se deben comunicar al equipo de auditoría.

	<b>REF.</b>	<b>AA-1</b>
<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b>	Hecho por:	LP
<b>Auditoría Interna</b>	Fecha:	16/02/2012
<b>Memorando de planificación</b>	Revisado por:	BG
Período: Al 31 de diciembre de 2011	Fecha:	16/02/2012

#### I. Descripción del trabajo de auditoría

La Gerencia General de la empresa Fertilizantes de Guatemala, S.A., ha solicitado al departamento de Auditoría Interna que realice un análisis financiero del estado de flujos de efectivo, auditoría externa no lo realizo debido a que dicho análisis no estaba incluido dentro de la propuesta de servicios profesionales presentada por auditoría externa, por lo que la empresa le proporciona al Auditor Interno el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Ajustados para que realice el análisis financiero del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2011.

#### II. Objetivos

1. Obtener estados financieros debidamente auditados (estado de situación financiera, estado del resultado, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros) para revisión y análisis.
2. Proporcionar a la empresa Fertilizantes de Guatemala, S.A. estado de flujos de efectivo por los métodos directo e indirecto al 31 de diciembre de 2011.
3. Realizar análisis financiero del estado de flujos de efectivo de la empresa Fertilizantes de Guatemala, S.A.
4. Emitir informe sobre el análisis financiero del estado de flujos de efectivo solicitado por gerencia general en la fecha programada

#### III. Procedimientos

1. Realice entrevista con personal financiero y contable de la compañía para determinar los movimientos que no afectaron el efectivo
2. Solicitar Estados Financieros Auditados de los años 2010 y 2011 (Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado) incluyendo Notas a los Estados Financieros.
3. Solicitar Estados de Flujos de Efectivo de años 2009 y 2010
4. Analizar los estados financieros, especialmente la información contenida en las Notas para determinar las operaciones que no requirieron efectivo.

	REF.	AA-1
<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b>	Hecho por:	LP
<b>Auditoría Interna</b>	Fecha:	16/02/2012
<b>Memorando de planificación</b>	Revisado por:	BG
<b>Período: Al 31 de diciembre de 2011</b>	Fecha:	16/02/2012

5. Realizar las partidas originales de las operaciones que no requirieron efectivo.
6. Realizar las partidas de reclasificación de las operaciones que no requirieron efectivo.
7. Elaborar hoja técnica para la elaboración del estado de flujos de efectivo del año 2011, incluyendo en esta las partidas de reclasificación de las operaciones que no requirieron efectivo.
8. Elaborar Estado de Flujos de Efectivo por el Método Indirecto correspondiente al año 2011.
9. Elaborar Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo correspondiente al año 2011.
10. Realizar análisis financieros del Estado de Flujos de Efectivo usando el análisis vertical.
11. Realice análisis de origen y destino de los recursos.
12. Realizar el análisis del Estado de Flujos de Efectivo usando razones financieras aplicables a las partidas del estado de flujos de efectivo
13. Realice Análisis Horizontal de los flujos de efectivo de ejercicios 2009, 2010 y 2011.
14. Elabore Informe sobre el análisis financiero efectuado

#### **IV. Personal clave de la empresa**

<b>Personal de alta jerarquía</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Función / Puesto</b>
Felipe Castro	Gerente General
José Beltrán	Gerente Administrativo
Isidro Palma	Gerente de Ventas

<b>Personal del departamento financiero-contable</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Función / Puesto</b>
Fernando Quinteros	Gerente financiero-contable
Rosa María Pérez	Asistente financiero
Emilia Rosales	Asistente contable
Jorge Gutiérrez	Auxiliar de otras actividades
Regina Guerra	Emisión de cheques. Compras y planillas

## 4.2.3. CUESTIONARIO DE AMBIENTE DE CONTROL

	REF.	CI-1 1/3	
<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b>	Hecho por:	LP	
<b>Auditoría Interna</b>	Fecha:	15/02/2012	
Comprensión del ambiente de control	Revisado por:	BG	
Periodo: Al 31 de diciembre de 2011	Fecha:	15/02/2012	
	SI	NO	COMENTARIO
<b>Filosofía de la administración</b>			
1. ¿Delega la gerencia suficientemente la responsabilidad de las decisiones de financiamiento y operaciones (en vez de que dichas decisiones sean controladas por una sola persona)?	X		
2. ¿Es conservador el enfoque de la gerencia hacia la información financiera (versus agresivo)?	X		
3. ¿Es conservador el enfoque de la gerencia al tomar y controlar los riesgos del negocio (versus agresivo)?	X		
4. ¿Se realizan estudios a fondo antes de que la gerencia acepte riesgos excepcionales o innecesarios?		X	No existe ningún estudio especializado por profesionales
5. ¿Utiliza la gerencia adecuadamente las herramientas para desarrollar y delegar las políticas operativas y financieras (tales como planificaciones a largo y corto plazo)?	X		Solo presupuesto de Caja
6. ¿Se enfatiza demasiado el cumplimiento con el presupuesto, utilidades y otras metas financieras y de operación?	X		
7. ¿Existe la disposición de aceptar resultados (financieros y/o de operación) que no sean los proyectados o planificados?	X		
8. ¿Existe la estabilidad del personal dentro de la administración, particularmente del personal de jerarquía en contabilidad?	X		
9. ¿Existe una actitud positiva para consultar con los asesores externos?	X		
<b>Funcionamiento del Consejo de Administración</b>			
1. ¿Está involucrado activamente en el establecimiento, aprobación y control de las políticas financieras y de operación?	X		
2. ¿Revisa regularmente los informes gerenciales y obtiene un análisis adecuado de las variaciones y fluctuaciones excepcionales?	X		
3. ¿Tiene la empresa un comité activo de auditoría?	X		
4. ¿Inicia el comité de auditoría, o la junta directiva, investigaciones sobre los procedimientos administrativos y la estructura del control interno?	X		

	REF.	CI-1 2/3
<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b>	Hecho por:	LP
<b>Auditoría Interna</b>	Fecha:	15/02/2012
Comprensión del ambiente de control	Revisado por:	BG
Período: Al 31 de diciembre de 2011	Fecha:	15/02/2012
<b>Métodos para asignar autoridad y responsabilidad</b>		
1. ¿Otorgan las políticas formales y/o informales una consideración adecuada a las prácticas aceptables de negocio, conflictos de intereses y códigos de conducta?	X	
2. ¿Existen definiciones claras de las responsabilidades que aparentemente están en práctica para cada una de las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo de administración</li> <li>• Gerencia General</li> <li>• Gerencia Administrativa</li> <li>• Gerencia de Ventas</li> </ul>	X X X X	
3. ¿Existen descripciones de trabajo adecuadas para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal de contabilidad</li> <li>• El personal de PED</li> </ul>	X X	
4. ¿Se especifican por escrito los límites de autoridad individuales para autorizar transacciones y son conocidas por todas las partes pertinentes?	X	
<b>Métodos Administrativos de control</b>		
1. ¿Existe un departamento de auditoría interna eficaz al cual la gerencia no haya colocado restricciones sobre el enfoque de su trabajo y que reporta a un nivel de la organización que propicia la objetividad del departamento de auditoría interna?	X	
2. ¿Existe una política establecida eficaz para desarrollar y modificar los sistemas contables y procedimientos de control, incluyendo desarrollo, modificación y uso de cualquier programa de computadora y archivos de datos relacionados?		X Conforme surgen las necesidades, se realizan las modificaciones
3. ¿Existe un método establecido y eficaz para comunicar al personal las políticas contables, procedimientos, controles internos y requisitos legales y regulatorios (manuales de contabilidad o instrucciones escritas)?	X	
4. ¿Asegura la gerencia que los sistemas contables (incluyendo los aspectos de PED) y de control interno están debidamente diseñados, se han realizado pruebas de aceptación sobre éstos y han sido aprobados?	X	
5. ¿Vigila y supervisa la gerencia los sistemas de contabilidad (incluyendo los aspectos de PED y los controles internos)?	X	
6. ¿Requieren los estándares de PED una documentación uniforme para cada una de las siguientes aplicaciones de PED: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Documentación de sistemas?</li> <li>• ¿Instrucciones de operación?</li> <li>• ¿Documentación para el usuario?</li> <li>• ¿Pruebas de aceptación?</li> </ul>	X X X X	



	REF.	CI-1 3/3
<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b>	Hecho por:	LP
<b>Auditoría Interna</b>	Fecha:	15/02/2012
Comprensión del ambiente de control	Revisado por:	BG
Período: Al 31 de diciembre de 2011	Fecha:	15/02/2012
<b>Estructura Organizacional</b>		
1. ¿Es la estructura organizacional conducente hacia la conciencia de control?	X	Aunque la autoridad se encuentra muy centralizada en la Gerente General
2. ¿Existe una documentación actualizada, a través de un organigrama o a través de una descripción de las divisiones de la compañía?	X	
3. ¿Está adecuadamente definido todo lo relativo a informes y es conocido por todas las partes pertinentes?	X	Conforme surgen las necesidades
<b>Generación de Información Financiera</b>		
1. ¿Ha establecido la gerencia un sistema de informes que determine los planes y los resultados del rendimiento actual?	X	
2. ¿Son los informes de la gerencia: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Preparados regularmente?</li> <li>• ¿Preparados oportunamente?</li> <li>• ¿Preparados con suficiente detalle?</li> <li>• ¿Preparados utilizando adecuados procedimientos de corte?</li> <li>• ¿Preparados por un personal con una adecuada experiencia y objetividad?</li> <li>• ¿Conciliados a los registros contables?</li> <li>• ¿Distribuidos a los niveles apropiados de gerencia?</li> </ul>	X X X X X X	Anualmente, según el contador realiza la declaración de I.S.R.
3. ¿Se utilizan los informes de la gerencia para controlar lo adecuado de la información financiera a través de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Comparaciones con presupuestos?</li> <li>• ¿Comparaciones con información no financiera?</li> <li>• ¿Seguimiento de los informes de variación o cambios en los índices claves?</li> </ul>	X X X	
4. ¿Qué estados financieros son presentados a la gerencia general y consejo de administración? <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado de Situación Financiera</li> <li>• Estado del Resultado</li> <li>• Estado de Flujos de Efectivo</li> <li>• Estado de Cambios en el Patrimonio</li> <li>• Notas a los Estados Financieros</li> </ul>	X X	X X X Estado de flujos de efectivo solo para efectos de I.S.R.
5. ¿Se presenta algún análisis financiero de los estados financieros?		X

## 4.2.4. ESTADOS FINANCIEROS

		REF.	A-1 1/13
<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b>			
Estado de Situación Financiera (Activo)			
Al 31 de diciembre 2011 y 2010			
Cifras en Quetzales			
		<b>SALDOS AL</b>	<b>SALDOS AL</b>
		<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedad, Planta y Equipo	(Nota5)		
Edificios		5,523,548	5,095,126
Terrenos		3,653,123	3,653,123
Vehículos		1,458,963	1,250,133
Maquinaria y Equipo		1,058,976	1,044,850
Equipo de Computación		254,986	201,336
(-) Depreciación Acumulada		(3,800,384)	(3,334,535)
		8,149,212	7,910,033
Otros Activos no corrientes	(Nota 6)	53,275	458,521
		8,202,487	8,368,554
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Caja y Bancos	(Nota 7)	4,136,478	3,120,456
Inventarios	(Nota 8)	3,478,693	2,100,256
Cuentas por cobrar clientes (neto)	(Nota 9)	1,160,550	1,048,967
Otras cuentas por cobrar	(Nota 10)	385,698	340,156
		9,161,419	6,609,835
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>17,363,906</b>	<b>14,978,389</b>

REF.	A-1 2/13
------	----------

<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b>		
Estado de Situación Financiera (Pasivo y Patrimonio)		
Al 31 de diciembre 2011 y 2010		
Cifras en Quetzales		
	<b>SALDOS AL 31/12/2011</b>	<b>SALDOS AL 31/12/2010</b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>		
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		
Capital	3,900,000	3,900,000
Reserva Legal	511,405	456,782
Utilidades Retenidas	8,390,776	7,352,935
	12,802,181	11,709,717
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Provisión para Indemnizaciones (Nota 4.j)	413,528	307,391
Préstamos Bancarios (Nota 11)	1,240,585	922,172
	1,654,113	1,229,563
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas por pagar Comerciales (Nota 12)	1,541,855	872,010
Impuesto Sobre la Renta por pagar (Nota 4)	490,817	554,410
Otros Impuestos por pagar (Nota 13)	426,991	137,566
Otras cuentas por pagar (Nota 14)	447,859	475,123
	2,907,522	2,039,109
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>4,561,635</b>	<b>3,268,672</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>17,363,906</b>	<b>14,978,389</b>

<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b>		
Estado del Resultado		
Por los años terminados al 31 de diciembre 2011 y 2010		
Cifras en Quetzales		
	<b>SALDOS AL 31/12/2011</b>	<b>SALDOS AL 31/12/2010</b>
<b>VENTAS NETAS</b>	15,785,847	17,854,236
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	(Nota 15) 10,445,698	10,936,898
Margen bruto en ventas	5,340,149	6,917,338
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
Gastos de distribución	(Nota 16) 1,523,687	1,986,333
Gastos de administración	(Nota 17) 1,846,987	2,546,987
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	3,370,674	4,533,320
Utilidad en operación	1,969,475	2,384,018
<b>OTROS GASTOS</b>		
Intereses bancarios	(Nota 18) 294,513	446,698
Otros gastos financieros	(Nota 19) 91,681	148,899
Utilidad del período	1,583,281	1,788,421
Impuesto sobre la Renta 31%	490,817	554,410
Resultado después de impuestos	1,092,464	1,234,011
(-) Reserva Legal	54,623	61,701
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>1,037,841</b>	<b>1,172,310</b>

REF. A-1 4/13

<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b>				
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto				
Por el año terminado al 31 de diciembre 2011				
Cifras en Quetzales				
	Capital pagado	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total
Saldo al 31-12-2010 (2,600 acciones comunes con valor nominal de Q. 1,500.00)	3,900,000	456,782	7,352,935	11,709,717
Utilidad neta del periodo			1,037,841	1,037,841
Aumento por ajuste a reserva legal		54,623		54,623
Saldos al 31-12-2011	3,900,000	511,405	8,390,776	12,802,181

<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b>				
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto				
Por el año terminado al 31 de diciembre 2010				
Cifras en Quetzales				
	Capital pagado	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total
Saldo al 31-12-2009 (2,600 acciones comunes con valor nominal de Q. 1,500.00)	3,900,000	395,081	6,180,625	10,475,706
Utilidad neta del periodo			1,172,310	1,172,310
Aumento por ajuste a reserva legal		61,701		61,701
Saldos al 31-12-2010	3,900,000	456,782	7,352,935	11,709,717

REF.	A-1 5/13
------	----------

<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b>		
Estado de Flujos de Efectivo –Método Directo-		
Por los años terminados al 31 de diciembre 2009 y 2010		
Cifras en Quetzales		
	2009	2010
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Recibido de Clientes	14,136,921	14,725,959
Pagado a Proveedores y Empleados	(9,899,486)	(10,531,368)
Impuesto Sobre la Renta Pagado	(479,509)	(515,601)
Intereses Bancarios Pagados	(213,516)	(195,351)
Otros actividades de operación	(1,977,552)	(2,555,689)
Efectivo neto obtenido en actividades de operación	1,566,658	927,950
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra de Edificios	0	0
Compra de Vehículos	0	(351,522)
Compra de Maquinaria y Equipo	(855,253)	(366,556)
Compra de Equipo de Computación	(75,655)	(50,005)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(930,908)	(768,083)
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Préstamos Bancarios adquiridos	250,000	750,000
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	885,750	859,867
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	1,374,839	2,260,589
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	2,260,589	3,120,456

**Fertilizantes de Guatemala, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2011**

**Nota No. 1: Operaciones**

La empresa Fertilizantes de Guatemala, S.A. fué constituida de conformidad con las leyes de la República de Guatemala el 15 de junio de 1971. Su actividad principal es la importación, formulación, envase y comercialización de fertilizantes químicos granulares y mezclas físicas especiales.

Sus oficinas centrales están ubicadas en Edificio Génesis Nivel 6, 21 calle 3-40 zona 11 ciudad de Guatemala, Guatemala. La planta productiva El Quetzal está ubicada en el kilómetro 89 kilómetros sobre la carretera a Puerto Quetzal, Escuintla.

Sus actividades son desarrolladas en el territorio nacional, obteniendo mayor presencia en áreas rurales, para distribuir sus productos cuentan con varias agencias ubicadas estratégicamente en:

- Retalhuleu, Retalhuleu
- Salamá, Baja Verapaz
- Barberena, Santa Rosa
- Tecun Umán, San Marcos
- Huehuetenango, Huehuetenango
- Antigua Guatemala, Sacatepéquez

**Nota No. 2: Periodo Contable**

El periodo contable de la compañía está comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

**Nota No. 3: Unidad Monetaria**

Los Estados Financieros están presentados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala al 31 de diciembre de 2011 la tasa de cambio frente al Dólar Estadounidense es de Q. 7.90 por USD 1.00.

**Nota No. 4: Principales Políticas Contables**

El resumen de las principales políticas contables adoptadas por la Compañía, se presentan a continuación:

**a) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera:**

A partir del año 2008 es de observancia general para las empresas guatemaltecas la preparación y presentación de sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, incluidas dentro de estas las Normas Internacionales de Contabilidad y sus Interpretaciones. Por lo anterior los estados financieros de la compañía por los años 2010 y 2011 fueron preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera.

- b) **Base contable de medición:**  
Los estados financieros han sido preparados sobre la base contable de la acumulación o lo devengo, que consiste en registrar las transacciones y demás sucesos económicos cuando ocurren y no cuando se recibe o paga efectivo u otro medio equivalente. Asimismo han sido preparados sobre la base del costo.
- c) **Efectivo y Equivalentes:**  
Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de caja, caja chica, bancos del sistema nacional, los que se encuentran libres de restricción o embargo alguno que limite su uso inmediato.
- d) **Transacciones en Moneda Extranjera:**  
Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en Quetzales en el momento en que se realiza la operación. De existir diferencial cambiario entre el momento del registro de la operación y la fecha de cancelación, se registra en los resultados del ejercicio.
- e) **Activos y Pasivos en moneda extranjera:**  
Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en Quetzales, utilizando la tasa de cambio vigente en el mercado bancario al cierre.
- f) **Cuentas por cobrar:**  
La compañía tiene la política de otorgar 30 días de crédito después de la emisión de la factura. Al respecto al finalizar cada periodo contable, se efectúa una estimación para cuentas de dudosa recuperación sobre clientes que poseen saldos mayores a noventa días y cuando sobrepasan los 2 años se les da de baja definitivamente.
- g) **Inventarios:**  
Los inventarios se valúan de conformidad con las siguientes bases:
- Materias Primas: Al costo promedio de adquisición
  - Productos en Proceso: Al costo de fabricación
  - Artículos Terminados: Al costo de fabricación
- h) **Propiedad, planta y equipo:**  
Los inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo, equipo de computación, vehículos y herramientas se registran al costo. Las reparaciones y el mantenimiento normal que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil se cargan a los resultados del periodo en que se incurrían.
- i) **Depreciación:**  
Los activos fijos se deprecian por el método de línea recta, en base a porcentajes establecidos por la empresa, de la siguiente manera:

ACTIVO FIJO	Vida útil	%
Edificios	20 años	5%
Equipo de computación	3 años	33.33%
Herramientas	4 años	25%
Maquinaria	5 años	20%
Mobiliario y equipo	5 años	20%
Vehículos	5 años	20%



j) *Provisiones para Indemnizaciones:*

La compañía tiene como política pagar indemnización universal a sus empleados cuando concluye la relación laboral. Para este efecto la compañía efectúa una provisión mensual 8.33% sobre el total de sueldos y salarios pagados en cada mes de servicio.

Al 31 de diciembre de 2011 la provisión está integrada así:

Saldo al 31/12/2010	Q. 307,391
Provisiones año 2011	Q. 155,430
Pagos año 2011	Q. (49,293)
Saldo al 31/12/2011	Q. <u>413,528</u>

k) *Impuestos:*

Los impuestos se calculan y se pagan de acuerdo a las leyes tributarias vigentes en el país, la empresa está inscrita al régimen general del Impuesto al Valor Agregado 12% y al régimen optativo del impuesto sobre la renta, con una tasa del 31% anual, realizando pagos trimestrales a cuenta. No se registra impuesto sobre la renta diferido debido a que no existen diferencias temporarias para el año 2011.

**Nota No. 5: Propiedad, Planta y Equipo**

Los activos fijos al 31 de diciembre de 2011, se integran de la manera siguiente:

Activos	Saldos 2010	Adiciones	Retiros	Saldos 2011
Edificios	Q. 5,095,126	Q. 428,422		Q. 5,523,548
Terrenos	Q. 3,653,123			Q. 3,653,123
Vehículos	Q. 1,250,133	Q. 208,830		Q. 1,458,963
Maquinaria y Equipo	Q. 1,044,850	Q. 14,126		Q. 1,058,976
Equipo de Computación	Q. 201,336	Q. 53,650		Q. 254,986
<b>Costo Total</b>	<b>Q. 11,244,668</b>	<b>Q. 705,028</b>		<b>Q. 11,949,596</b>
Depreciación Acumulada	Q. (3,334,535)	Q. (465,849)		Q. (3,800,384)
<b>Importe Neto</b>	<b>Q. 7,910,033</b>	<b>Q. 239,179</b>		<b>Q. 8,149,212</b>

**Nota No. 6: Otros Activos**

Los otros activos al 31 de diciembre de 2011, se integran de la manera siguiente:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldos 2010</b>	<b>Saldos 2011</b>
Seguros Pagados Anticipado	Q. 50,452	Q. 0
Alquileres Pagados Anticipado	Q. 108,069	Q. 53,275
Depósitos en Garantía	Q. 300,000	Q. 0
<b>Total</b>	<b>Q. 458,521</b>	<b>Q. 53,275</b>

El total de depósitos en garantía fue devuelto en efectivo.

Durante el año 2011 no se realizaron pagos anticipados de seguros o alquileres.

**Nota No. 7: Efectivo y Equivalentes**

El efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del 2011 se integra de la siguiente forma;

Fondo de caja chica	Q.	25,000
Caja General	Q.	500,000
Banco Agrícola, S.A. (Monetarios)	Q.	1,385,000
Banco Nacional, S.A. (Ahorro)	Q.	2,130,000
Banco Urbano, S.A. (Monetarios)	Q.	96,478
<b>Total</b>	<b>Q.</b>	<b><u>4,136,478</u></b>

**Nota No. 8: Inventarios**

Los inventarios al 31 de diciembre de 2011 se integran así:

Inventario de Materia Prima	Q.	2,172,215
Inventario de Artículos en Proceso	Q.	0
Inventario de Productos Terminados	Q.	1,306,478
<b>Total</b>	<b>Q.</b>	<b><u>3,478,693</u></b>

**Nota No. 9: Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2011, se integran de la siguiente forma:

Cientes	Q.	1,196,443
Reserva para cuentas incobrables	Q.	( 35,893)
<b>Total</b>	<b>Q.</b>	<b>1,160,550</b>

Durante el año 2011 se hizo un incremento a la provisión de cuentas incobrables por Q. 8,350.

**Nota No. 10: Otras Cuentas por Cobrar**

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2011, se integran de la siguiente forma:

Préstamos Empleados	Q.	195,453
Deudores Diversos	Q.	190,245
<b>Total</b>	<b>Q.</b>	<b>385,698</b>

**Nota No. 11: Préstamos Bancarios**

Al 31 de diciembre de 2011 la empresa mantiene el siguiente préstamo:

BANCO	GARANTÍA	TASA	PRÉSTAMO	SALDO US\$	T.C.	SALDO Q.
Banco Agrícola, S.A.	Hipotecaria	11%	00022145154	157,036.08	7.9	1,240,585

El saldo del préstamo No. 00022145154 del Banco Agrícola, S.A. es de \$ 157,036.08, dicho préstamo estaba registrado al tipo de cambio Q 7.8 por cada US\$ por lo que el diferencial cambiario registrado fue de Q. 15,704.

**Nota No. 12: Cuentas por Pagar Comerciales**

Las cuentas por pagar Comerciales al 31 de diciembre de 2011, se integran como sigue:

Sacos de Centroamérica, S.A.	Q.	756,214
Productos Químicos, S.A.	Q.	430,519
Combustibles El Volcán, S.A.	Q.	355,122
<b>Totales</b>	<b>Q.</b>	<b>1,541,855</b>

**Nota No. 13: Otros impuestos por pagar**

Impuesto	Periodo	Total
IVA por pagar	Diciembre 2011	Q. 426,991
<b>Total</b>		<b>Q. 426,991</b>

**Nota No. 14: Otras cuentas por pagar**

El saldo de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2011, se integran como sigue:

Compañías Relacionadas	Q. 415,235
Sueldos por pagar	Q. 32,624
<b>Total</b>	<b>Q. 447,859</b>

**Nota No. 15: Costo de Ventas**

El costo de ventas está integrado de la siguiente manera:

Inventario Inicial de Materia Prima	Q. 1,470,179	
Inventario Inicial de Productos Terminados	<u>Q. 630,077</u>	Q. 2,100,256
(+) Compras de Materia Prima	Q. 10,641,721	
(+) Gastos sobre compras	<u>Q. 1,182,414</u>	Q. 11,824,135
(-) Inventario Final de Materia Prima	Q. 2,172,215	
(-) Inventario Final de Productos Terminados	<u>Q. 1,306,478</u>	<u>Q. 3,478,693</u>
<b>Costo de Ventas</b>		<b><u>Q. 10,445,698</u></b>

**Nota No. 16: Gastos de Distribución**

Los gastos de Distribución están integrados así:

Gastos de Venta	2011
Comisiones sobre ventas	Q. 146,889
Depreciaciones	Q. 186,340
Sueldos	Q. 215,512
Seguros y Fianzas	Q. 80,525
Alquileres	Q. 131,574

Agua, luz y teléfono	Q. 14,525
Propaganda y publicidad	Q. 105,023
Viáticos	Q. 56,225
Gastos de registro	Q. 72,153
Prestaciones laborales	Q. 95,523
Fletes	Q. 208,641
Combustibles y lubricantes	Q. 50,455
Otros	Q. 160,302
<b>Total</b>	<b>Q. 1,523,687</b>

#### Nota No. 17: Gastos de Administración

Los gastos de administración están integrados así:

<b>Gastos de Administración</b>	<b>2011</b>
Sueldos	Q. 285,554
Alquileres	Q. 60,452
Seguros y fianzas	Q. 55,021
Depreciaciones	Q. 279,509
Agua, luz y teléfono	Q. 21,235
Prestaciones laborales	Q. 190,546
Bonificaciones	Q. 145,122
Viáticos	Q. 56,614
Cuentas incobrables	Q. 8,350
Gastos de representación	Q. 168,111
Correo y comunicaciones	Q. 60,458
Papelería y útiles	Q. 25,154
Impuestos	Q. 152,131
Honorarios profesionales	Q. 89,456
Capacitación personal	Q. 45,654
Combustibles	Q. 36,778
Reparaciones y mantenimiento	Q. 15,151
Varios	Q. 151,691
<b>Total</b>	<b>Q. 1,846,987</b>

**Nota No.18: Intereses Bancarios**

Intereses bancarios correspondientes al siguiente préstamo:

<b>BANCO</b>	<b>GARANTÍA</b>	<b>TASA</b>	<b>PRÉSTAMO</b>	<b>INTERESES</b>
Banco Agrícola, S.A.	Hipotecaria	11%	00022145154	Q. 294,513

**Nota No. 19: Otros gastos financieros**

Los otros gastos están integrados de la siguiente forma.

<b>Otros Gastos</b>	<b>2011</b>
Diferencial Cambiario	Q. 35,455 **
Comisiones y gastos bancarios	Q. 15,512
Otros Gastos	Q. 40,714
<b>Total</b>	<b>Q. 386,194</b>

\*\* El diferencial cambiario esta integrado así:

Diferencial por revaluación de préstamos	Q. 15,704.00
Diferencial por compra/venta de divisas	<u>Q. 19,751.00</u>
<b>Total</b>	<b>Q 35,455.00</b>

### 4.3. ELABORACIÓN DE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Como se indicó en el capítulo anterior, el primer paso para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo es identificar las operaciones que no requirieron movimiento de efectivo, dicha información es proporcionada en las Notas a los Estados Financieros, para tal efecto debe de elaborarse primero las partidas originales y luego las partidas de reclasificación. Para su mejor comprensión se presentan las partidas originales junto a las partidas de reclasificación.

Fertilizantes de Guatemala, S.A.  
Auditoría Interna  
Partidas originales y de reclasificación  
Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011

<b>REF.</b>	<b>B-1 1/4</b>
Hecho por:	LP
Fecha:	15/02/2012
Revisado por:	BG
Fecha:	19/02/2012

REF	DESCRIPCIÓN	PARTIDAS ORIGINALES		PARTIDAS DE RECLASIFICACIÓN	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER
Nota 5	Pda. No. 1 Depreciaciones Ventas Depreciaciones Administración Depreciaciones Acumuladas Se registran depreciaciones del año 2011.	Q. 186,340			Q. 186,340
		Q. 279,509			Q. 279,509
			Q. 465,849	Q. 465,849	
		<b>Q. 465,849</b>	<b>Q. 465,849</b>	<b>Q. 465,849</b>	<b>Q. 465,849</b>
Nota 9	Pda No. 2 Cuentas Incobrables Provisión cuentas incobrables Registro aumento a provisión cuentas incobrables.	Q 8,350			Q 8,350
			Q 8,350	Q 8,350	
		<b>Q 8,350</b>	<b>Q 8,350</b>	<b>Q 8,350</b>	<b>Q 8,350</b>
Nota 4.j	Pda. No. 3 Indemnizaciones Administración Indemnizaciones Ventas Provisión para indemnizaciones Registro de provisión para indemnizaciones del año 2011.	Q 93,258			Q 93,258
		Q 62,172			Q 62,172
			Q 155,430	Q 155,430	
		<b>Q 155,430</b>	<b>Q 155,430</b>	<b>Q 155,430</b>	<b>Q 155,430</b>

Fertilizantes de Guatemala, S.A.  
Auditoría Interna  
Partidas originales y de reclasificación  
Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011

<b>REF.</b>	<b>B-1 2/4</b>
Hecho por:	LP
Fecha:	15/02/2012
Revisado por:	BG
Fecha:	19/02/2012

REF	DESCRIPCIÓN	PARTIDAS ORIGINALES		PARTIDAS DE RECLASIFICACIÓN	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER
Nota 6	Pda. No. 4				
	Alquileres Ventas	Q 21,918			Q 21,918
	Alquileres Administración	Q 32,876			Q 32,876
	Seguros y fianzas Ventas	Q 20,181			Q 20,181
	Seguros y fianzas Administración	Q 30,271			Q 30,271
	Otros Activos		Q 105,246	Q 105,246	
	Registro de alquileres y seguros gasto del año 2011 que habían sido pagados por anticipado en el año 2010.	Q 105,246	Q 105,246	Q 105,246	Q 105,246
Nota 11	Pda. No. 5				
	Diferencial Cambiario	Q 15,704			Q 15,704
	Préstamos Bancarios		Q 15,704	Q 15,704	
	Registro de revaluación de préstamo bancario \$ 157,036.08 * 7.90 al 31/12/11	Q 15,704	Q 15,704	Q 15,704	Q 15,704
A.1 3/12	Pda. No. 6				
	Pérdidas y Ganancias	Q 1,583,281			Q 1,583,281
	ISR Por pagar		Q 490,817	Q 490,817	
	Reserva Legal		Q 54,623	Q 54,623	
	Utilidades Retenidas		Q 1,037,841	Q 1,037,841	
	Registro de Impuesto Sobre la Renta 31%, Reserva Legal 5% y Utilidad neta del ejercicio 2011.	Q 1,583,281	Q 1,583,281	Q 1,583,281	Q 1,583,281





## 4.4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO INDIRECTO

REF.	B-1 4/4
Hecho por:	LP
Fecha:	15/02/2012
Revisado por:	BG
Fecha:	19/02/2012

<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b> Estado de Flujos de Efectivo –Método Indirecto- Por el año terminado al 31 de diciembre 2011 Cifras en Quetzales		
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad neta		1,583,281
<b><u>Conciliación entre la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación</u></b>		
Depreciaciones	465,849	
Provisión indemnizaciones	155,430	
Cuentas incobrables	8,350	
Gastos Anticipados	105,246	
Diferencial Cambiario	15,704	
<b><u>Cambios netos en activos y pasivos</u></b>		
Aumento en inventarios	(1,378,437)	
Aumento en cuentas por cobrar	(119,933)	
Aumento en otras cuentas por cobrar	(45,542)	
Disminución en otros activos	300,000	
Aumento en cuentas por pagar comerciales	669,845	
Disminución en impuesto sobre la renta por pagar	(554,410)	
Aumento en otros impuestos por pagar	289,425	
Disminución en otras cuentas por pagar	(27,174)	
Disminución en provisión para indemnizaciones	(49,293)	(164,940)
Efectivo neto (usado) obtenido en actividades de operación		1,418,341
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra de Edificios	(428,422)	
Compra de Vehículos	(208,830)	
Compra de Maquinaria y Equipo	(14,126)	
Compra de Equipo de Computación	(53,650)	
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(705,028)
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Préstamos Bancarios adquiridos	302,709	
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		302,709
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		1,016,022
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>		3,120,456
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		4,136,478

## 4.5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO

<b>REF.</b>	<b>B-1 4/4</b>
Hecho por:	LP
Fecha:	15/02/2012
Revisado por:	BG
Fecha:	19/02/2012

<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b>		
Estado de Flujos de Efectivo –Método Directo-		
Por el año terminado al 31 de diciembre 2011		
Cifras en Quetzales		
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Recibido de Clientes	15,665,914	
Pagado a Proveedores y Empleados	(11,203,583)	
Impuesto Sobre la Renta Pagado	(554,410)	
Intereses Bancarios Pagados	(294,513)	
Otros actividades de operación	(2,195,067)	
Efectivo neto obtenido en actividades de operación		1,418,341
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra de Edificios	(428,422)	
Compra de Vehículos	(208,830)	
Compra de Maquinaria y Equipo	(14,126)	
Compra de Equipo de Computación	(53,650)	
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(705,028)
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Préstamos Bancarios adquiridos	302,709	
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		302,709
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		1,016,022
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>		3,120,456
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		4,136,478

<b>REF.</b>	<b>B-1 4/4-1</b>
Hecho por:	LP
Fecha:	15/02/2012
Revisado por:	BG
Fecha:	19/02/2012

<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b> Anexo para conciliar la Utilidad neta del ejercicio y el Flujo de Efectivo en Actividades de Operación Por el año terminado al 31 de diciembre 2011 Cifras en Quetzales		
Utilidad neta		1,583,281
<b><u>Conciliación entre la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación</u></b>		
Depreciaciones	465,849	
Provisión indemnizaciones	155,430	
Cuentas incobrables	8,350	
Gastos Anticipados	105,246	
Diferencial Cambiario	15,704	
<b><u>Cambios netos en activos y pasivos</u></b>		
Aumento en inventarios	(1,378,437)	
Aumento en cuentas por cobrar	(119,933)	
Aumento en otras cuentas por cobrar	(45,542)	
Disminución en otros activos	300,000	
Aumento en cuentas por pagar comerciales	669,845	
Disminución en impuesto sobre la renta por pagar	(554,410)	
Aumento en otros impuestos por pagar	289,425	
Disminución en otras cuentas por pagar	(27,174)	
Disminución en provisión para indemnizaciones	(49,293)	(164,940)
<b>EFFECTIVO NETO OBTENIDO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>1,418,341</b>

## 4.6. ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### 4.6.1. ANÁLISIS VERTICAL

		REF.	C-1
<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b>		Hecho por:	LP
<b>Auditoría Interna</b>		Fecha:	15/02/2012
Análisis Vertical del estado de flujos de efectivo		Revisado por:	BG
Período: Al 31 de diciembre de 2011		Fecha:	19/02/2012
<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b>			Valores Relativos
Estado de Flujos de Efectivo –Método Directo-			
Por el año terminado al 31 de diciembre 2011			
Cifras en Quetzales			
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Recibido de Clientes	15,665,914		98%
Pagado a Proveedores y Empleados	(11,203,583)		-70%
Impuesto Sobre la Renta Pagado	(554,410)		-3%
Intereses Bancarios Pagados	(294,513)		-2%
Otros actividades de operación	(2,195,067)		-1%
Efectivo neto obtenido en actividades de operación		1,418,341	9%
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Compra de Edificios	(428,422)		-3%
Compra de Vehículos	(208,830)		-1%
Compra de Maquinaria y Equipo	(14,126)		-0%
Compra de Equipo de Computación	(53,650)		-0.3%
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(705,028)	-4%
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Préstamos Bancarios adquiridos	302,709		2%
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		302,709	2%
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		1,016,022	6%
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>		3,120,456	20%
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		4,136,478	26%
Total Flujos de Efectivo Positivos		15,968,623	100%

#### 4.6.2. ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS

REF.	C-2 1/2
<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b>	LP
<b>Auditoría Interna</b>	15/02/2012
Origen y destino de los recursos	BG
Período: Al 31 de diciembre de 2011	19/02/2012
<p><b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b></p> <p>Como se puede observar el total de flujos de efectivo positivos en el año 2011, asciende a Q. 15,968,623, el 98% de estos flujos fueron obtenidos de las actividades de operación, es decir lo recibido de clientes proveniente de las ventas. Del total de flujos de efectivo obtenidos el 76% fué usado en actividades de operación, el pago a proveedores y empleados ocupó el 70% de los flujos de efectivos totales. El flujo neto obtenido por actividades de operación fue de Q. 1,418,341, lo que constituye el 9% de los flujos totales, convirtiéndose este en capital de trabajo para la empresa, lo que fué invertido principalmente en adquisición edificios y vehículos.</p> <p><b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b></p> <p>La segunda fuente de flujos de efectivo son las actividades de financiamiento, la empresa ha adquirido préstamos bancarios que han constituido un 2% de los flujos de efectivo obtenidos en el año 2011 por la compañía, lo que indica un bajo nivel de endeudamiento, para cubrir las necesidades de liquidez que pudieron haber surgido en el transcurso del año.</p> <p><b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b></p> <p>La compañía ha invertido Q. 705,028 en la adquisición de edificios, maquinaria, vehículos y equipo de cómputo, significando un 4% de los flujos de efectivo obtenidos en el año 2011, la adquisición de préstamos bancarios pudo haber sido necesaria para cubrir dichas adquisiciones, si la empresa no contaba con la liquidez necesaria para este tipo de inversiones, sin embargo los flujos netos por las actividades de operación, demuestran que la compañía tiene la capacidad para poder invertir en la ampliación y/o renovación de su maquinaria, equipo e instalaciones.</p>	

<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b> <b>Auditoría Interna</b> Origen y destino de los recursos Período: Al 31 de diciembre de 2011	<b>REF.</b>	<b>C-2 2/2</b>
	Hecho por:	LP
	Fecha:	15/02/2012
	Revisado por:	BG
	Fecha:	19/02/2012
<p><b>AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b></p> <p>El aumento neto de los flujos de efectivo es Q. 1,016,022 correspondiente al 8% del total de flujos de efectivo positivos obtenidos, con respecto al año anterior sienta únicamente el aumento neto que tuvo la cuenta de caja y bancos al final del año. Un aumento en el efectivo y equivalentes de efectivo no necesariamente implica que los flujos de efectivo han sido productivos, ya que puede darse el caso que en el año siguiente la compañía al observar que se cuenta con la liquidez necesaria para pagar dividendos, esto implicaría una reducción en el efectivo pero no necesariamente la empresa está incurriendo en pérdidas, sino en las operaciones normales que han implicado fuertes movimientos de efectivo.</p> <p>La capacidad de la compañía de hacer frente a sus obligaciones dependerá de la capacidad de generar flujos de efectivos inmediatos, mediante una cartera de créditos mínima, estimulando las ventas al contado, esto evitaría tener que recurrir a fuentes de financiamiento externos e incurrir en gastos financieros que pudieran evitarse si se proveen los flujos de efectivo oportunamente.</p>		

### 4.6.3. RAZONES FINANCIERAS

	REF.	C-3 1/3
<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b>	Hecho por:	LP
<b>Auditoría Interna</b>	Fecha:	15/02/2012
Medición y revisión del desempeño financiero	Revisado por:	BG
Periodo: Al 31 de diciembre de 2011	Fecha:	19/02/2012

#### a) Contribución de la operación al flujo de efectivo

Flujos de efectivo actividades operación positivos	15,665,914	= 0.98
Total Flujos de efectivo positivos	15,968,623	

#### Interpretación:

El 98% de ingresos fue proveniente de los cobros por ventas de la compañía, lo que implica la poca necesidad de recurrir a fuentes de financiamiento para cubrir actividades de operación. Permitiéndole a la empresa contar con capital de trabajo para ampliar operaciones, invertir en activos fijos o pagar dividendos a los accionistas.

#### b) Relación de Flujos de Efectivo de Inversión y Financiación

<u>Flujos de efectivo por actividades de inversión</u>	705,028	= 2.33
Flujos de efectivo por actividades de financiación	302,709	

#### Interpretación

La correlación que hay en el uso de los flujos de actividades de inversión con relación a las actividades de financiación es de 2 veces las inversiones sobre la obtención de préstamos, lo que indica un bajo nivel de endeudamiento externo. La mitad de las inversiones fueron cubiertas por actividades de financiación y la otra mitad por actividades de operación. Lo que refleja una liquidez aceptable de la compañía.

#### c) Cobertura de Inversiones

<u>Flujos de efectivo netos por actividades de operación</u>	1,418,341	= 2.01
Flujos de efectivo por actividades de inversión	705,028	

#### Interpretación:

La compañía tuvo la capacidad de cubrir las inversiones realizadas en su totalidad sin necesidad de recurrir a fuentes de financiamiento, sin embargo cuando los flujos de efectivo se dan en períodos claramente definidos, obtener flujos de efectivo cuando las operaciones de la empresa no generan aumentos en el efectivo y las necesidades de inversión son improrrogables se hace necesario recurrir a fuentes externas de financiamiento, por eso se ha mencionado con anterioridad que cada empresa es un caso particular puesto que no existen reglas que se puedan generalizar.



	REF.	C-3 2/3
<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b>	Hecho por:	LP
<b>Auditoría Interna</b>	Fecha:	15/02/2012
Medición y revisión del desempeño financiero	Revisado por:	BG
Período: Al 31 de diciembre de 2011	Fecha:	19/02/2012

**d) Variabilidad en flujos de efectivo y en cuentas de estado de situación financiera y estado del resultado**

<u>Pagos a proveedores y empleados</u>	11,203,583	= 71%
Recibido de Clientes	<u>15,665,914</u>	

**Interpretación**

El 71% de fondos provenientes de cobros por ventas de la compañía fue utilizado para pago de proveedores y empleados, lo que deja a la con un 29% (Q. 4,462,331) para pago de otras actividades de operación o inversión. Demostrando que se cuenta con la liquidez necesaria para hacer frente a las obligaciones.

<u>Recibido de Clientes</u>	15,665,914	= 99.24%
Ventas Brutas	<u>15,785,847</u>	

**Interpretación:**

La recuperación de las cuentas por cobrar es casi del 100%, lo que implica una cartera de créditos sana y eficiente, permitiéndole a la compañía poder contar con la liquidez y solvencia necesarias para hacer frente a obligaciones futuras.

<u>Pago a proveedores</u>	11,203,583	= 1.07
Costo de Ventas	<u>10,445,698</u>	

**Interpretación:**

La compañía pagó durante el año el 100% de los costos de ventas, esto incluye el costo de fabricación y la prestación de servicios. Lo corresponde a un bajo nivel de endeudamiento con proveedores.

En el caso de las empresas de fertilizante es importante contar con los fondos necesarios para la compra de materia prima anticipada, estas compras obedecen en momentos en que la empresa genera flujos operacionales relativamente insuficientes para cubrir las altas demandas de materias primas que servirán para cubrir la temporada alta de operaciones.

	REF.	C-3 3/3
<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b>	Hecho por:	LP
<b>Auditoría Interna</b>	Fecha:	15/02/2012
Medición y revisión del desempeño financiero	Revisado por:	BG
Período: Al 31 de diciembre de 2011	Fecha:	19/02/2012

**Plazo promedio de cobro**

<u>Cuentas por Cobrar</u>	1,160,550	= 27
Cobro a clientes/365	<u>15,665,914/365</u>	

**Interpretación:**

El promedio de días de cobro de las cuentas por cobrar a clientes son 27 días, esto indica una pronta recuperabilidad de la cartera de créditos. Lo que a su vez indica menor riesgo de liquidez, ante la incertidumbre que una cartera morosa puede generar.

Sin embargo es importante revisar constantemente si hubieren cuentas de dudosa cobrabilidad y contar con la respectiva reserva para cuentas incobrables.

**Plazo promedio de pago**

<u>Cuentas por Pagar Comerciales</u>	1,541,855	= 50
Pago a Proveedores/365	<u>11,203,583/365</u>	

**Interpretación**

El promedio de días que la empresa tarda en hacer efectivo el pago a proveedores es de 50 días. Esto es bastante aceptable, sin embargo es importante siempre prolongar los pagos a proveedores el mayor tiempo posible, sin afectar el record crediticio de la compañía.

Al igual que el plazo promedio de cobro, es importante revisar constantemente este indicador para comprobar que la políticas de pagos se siga manteniendo o mejorando si fuera posible.

Esto permitirá a la compañía proyectar flujos de efectivos y contar con liquidez para priorizar los gastos necesarios.

## 4.6.3. ANÁLISIS HORIZONTAL

		REF.	C-4 1/2			
<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b>		Hecho por:	LP			
<b>Auditoría Interna</b>		Fecha:	15/02/2012			
Análisis Horizontal del estado de flujos de efectivo		Revisado por:	BG			
Período: Al 31 de diciembre de 2011		Fecha:	19/02/2012			
<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b> Estado de Flujos de Efectivo –Método Directo- Por el año terminado al 31 de diciembre 2011 Cifras en Quetzales						
	<b>2009</b>	<b>%</b>	<b>2010</b>	<b>%</b>	<b>2011</b>	<b>%</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>						
Recibido de Clientes	14,136,921	100	14,725,959	+4%	15,665,914	+11%
Pagado a Proveedores y Empleados	(9,899,486)	100	(10,531,368)	+6%	(11,203,583)	+13%
Impuesto Sobre la Renta Pagado	(479,509)	100	(515,601)	+7%	(554,410)	+16%
Intereses Bancarios Pagados	(213,516)	100	(195,351)	-9%	(294,513)	+38%
Otros actividades de operación	(1,977,552)	100	(2,555,689)	+29%	(2,195,067)	+11%
Efectivo neto obtenido en actividades de operación	1,566,658	100	927,950	-41%	1,418,341	-10%
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>						
Compra de Edificios	0		0		(428,422)	
Compra de Vehículos	0		(351,522)		(208,830)	
Compra de Maquinaria y Equipo	(855,253)		(366,556)		(14,126)	
Compra de Equipo de Computación	(75,655)		(50,005)		(53,650)	
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(930,908)	100	(768,083)	-7%	(705,028)	-24%
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>						
Préstamos Bancarios adquiridos	250,000		750,000		302,709	
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	250,000	100	750,000	+300%	302,709	+21%
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>						
	885,750	100	859,867	-3%	1,016,022	+15%
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>						
	1,374,839	100	2,260,589	+64%	3,120,456	+227%
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>						
	2,260,589	100	3,120,456	+38%	4,136,478	+183%

	<b>REF.</b>	<b>C-4 2/2</b>
<b>Fertilizantes de Guatemala, S.A.</b>	Hecho por:	LP
<b>Auditoría Interna</b>	Fecha:	15/02/2012
Análisis horizontal del estado de flujos de efectivo	Revisado por:	BG
Periodo: Al 31 de diciembre de 2011	Fecha:	19/02/2012

En base a las tendencias de los flujos de efectivo de los últimos 3 años se estima que los flujos de efectivo de actividades de operación en el año 2012 se comportarán así:

<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b> <b>(Proyección)</b>	
Recibido de Clientes	14,136,921	14,725,959	15,665,914	16,492,263	5.27%
Pagado a Proveedores y Empleados	(9,899,486)	(10,531,368)	(11,203,583)	(11,918,705)	6.38%
Impuesto Sobre la Renta Pagado	(479,509)	(515,601)	(554,410)	(490,817)	
Intereses Bancarios Pagados	(213,516)	(195,351)	(294,513)	(356,734)	21.13%
Otros actividades de operación	(1,977,552)	(2,555,689)	(2,195,067)	(2,361,063)	7.56%
<b>Efectivo neto obtenido en actividades de operación</b>	<b>1,566,858</b>	<b>927,950</b>	<b>1,418,341</b>	<b>1,364,944</b>	

La última columna indica el porcentaje de crecimiento que se ha proyectado hacia el año 2012 en base a la tendencia de los últimos 3 años.

#### **ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Efectivo neto usado en actividades de inversión	(930,908.00)	(768,083.00)	(705,028.00)	(614,431)	-12.85%
---	--------------	--------------	--------------	-----------	---------

La tendencia de las actividades de inversión es un decremento de 12.85%

#### **ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	250,000	750,000	302,709	Decisión Administración
--	---------	---------	---------	-------------------------

El incremento o decremento de flujos de efectivo por actividades de financiamiento depende de las decisiones que tome la administración o las necesidades de efectivo que puedan surgir a lo largo del año. Sin embargo se proyecta un flujo de efectivo neto por actividades de operación positivo lo que será suficiente para cubrir las actividades de inversión

#### 4.7. INFORME DE RESULTADOS

### INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Guatemala, 10 de marzo de 2012.

Señores:

Consejo de Administración  
Fertilizantes de Guatemala, S.A.  
Ciudad

Estimados señores:

De acuerdo a la solicitud de Gerencia General y con aprobación del Consejo de Administración, hemos llevado a cabo nuestros servicios de consultoría en el análisis financiero del estado de flujos de efectivo por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2011 de la empresa Fertilizantes de Guatemala, S.A.

Hemos realizado nuestro trabajo en base a normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna, dichas normas nos indican la objetividad y responsabilidades que deben cumplirse al realizar un trabajo de consultoría de esta naturaleza.

La consultoría comprendió entrevistas con personal contable y financiero, la obtención de estados financieros auditados (Estado de situación financiera, Estado del resultado, Estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros). Se evaluaron los documentos mencionados, procedimos a elaborar el estado de flujos de efectivo, se analizaron las variables que se obtuvieron del análisis e indicadores financieros. El análisis de la información nos presenta los siguientes aspectos:

#### **-Actividades de Operación**

El total de flujos de efectivo positivos en el año 2011, asciende a Q. 15,968,623, el 98% de estos flujos fueron obtenidos de las actividades de operación, principalmente de los cobros provenientes de las ventas. Del total de flujos de efectivo obtenidos el 76% fué usado en actividades de operación, el pago a

proveedores y empleados ocupó el 70% de los flujos de efectivos totales. El flujo neto obtenido por actividades de operación fue de Q. 1,418,341, lo que constituye el 9% de los flujos totales, convirtiéndose este en capital de trabajo para la empresa, lo que fué invertido principalmente en adquisición edificios y vehículos.

#### **-Actividades de Financiamiento:**

La segunda fuente de flujos de efectivo son las actividades de financiamiento, la empresa ha adquirido préstamos bancarios que han constituido un 2% de los flujos de efectivo obtenidos en el año 2011 por la compañía, lo que indica un bajo nivel de endeudamiento, para cubrir las necesidades de liquidez que pudieron haber surgido en el transcurso del año.

#### **-Actividades de Inversión:**

La compañía ha invertido Q. 705,028 en la adquisición de edificios, maquinaria, vehículos y equipo de cómputo, significando un 4% de los flujos de efectivo obtenidos en el año 2011, la adquisición de préstamos bancarios pudo haber sido necesaria para cubrir dichas adquisiciones, si la empresa no contaba con la liquidez necesaria para este tipo de inversiones, sin embargo los flujos netos por las actividades de operación, demuestran que la compañía tiene la capacidad para poder invertir en la ampliación y/o renovación de su maquinaria, equipo e instalaciones.

#### **-Aumento Neto en efectivo y equivalentes de efectivo:**

El aumento neto de los flujos de efectivo es Q. 1,016,022 correspondiente al 8% del total de flujos de efectivo positivos obtenidos, con respecto al año anterior sientó únicamente el aumento neto que tuvo la cuenta de caja y bancos al final del año. Un aumento en el efectivo y equivalentes de efectivo no necesariamente implica que los flujos de efectivo han sido productivos, ya que puede darse el caso que en el año siguiente la compañía al observar que se cuenta con la liquidez necesaria para pagar dividendos, esto implicaría una reducción en el efectivo pero no necesariamente la empresa está incurriendo en pérdidas, sino en las operaciones normales que han implicado fuertes movimientos de efectivo.

#### **Recomendación:**

La capacidad de la compañía de hacer frente a sus obligaciones dependerá de la capacidad de generar flujos de efectivos inmediatos, mediante una cartera de créditos mínima, estimulando las ventas al contado, esto evitaría tener que recurrir a fuentes de financiamiento externos e incurrir en gastos financieros que pudieran evitarse si se proveen los flujos de efectivo oportunamente.

**Correlación en el uso de flujos de financiación en actividades de inversión:**

La correlación que hay en el uso de los flujos de actividades de inversión con relación a las actividades de financiación es de 2 veces las inversiones sobre la obtención de préstamos, lo que indica un bajo nivel de endeudamiento externo. La mitad de las inversiones fueron cubiertas por actividades de financiación y la otra mitad por actividades de operación. Lo que refleja una liquidez aceptable de la compañía.

**Recomendación:**

Mantener los niveles de endeudamiento actuales, y así evitar incurrir en gastos financieros para la obtención de recursos que cubran las actividades de operación. Si la compañía tiene proyectado ampliar operaciones, la obtención de fuentes externas de financiamiento únicamente debe servir para cubrir actividades de inversión y no de operación y así evitar la falta de liquidez y solvencia.

**Cobertura de Inversiones:**

La compañía tuvo la capacidad de cubrir las inversiones realizadas en su totalidad sin necesidad de recurrir a fuentes de financiamiento, sin embargo cuando los flujos de efectivo se dan en períodos claramente definidos, obtener flujos de efectivo cuando las operaciones de la empresa no generan aumentos en el efectivo y las necesidades de inversión son improrrogables se hace necesario recurrir a fuentes externas de financiamiento, por eso se ha mencionado con anterioridad que cada empresa es un caso particular puesto que no existen reglas que se puedan generalizar.

**Recomendación:**

En el caso de las empresas de fertilizante es importante contar con los fondos necesarios para la compra de materia prima anticipada, estas compras obedecen en momentos en que la empresa genera flujos operacionales relativamente insuficientes para cubrir las altas demandas de materias primas que servirán para cubrir la temporada alta de operaciones. Mantener una cartera de créditos a 30 días máximo y promover descuentos por pronto pago para que los flujos de efectivos de operación sean recuperados en el menor tiempo posible y así evitar gastos financieros.

**Recuperación de Cuentas por Cobrar:**

La recuperación de las cuentas por cobrar es casi del 100%, lo que implica una cartera de créditos sana y eficiente, permitiéndole a la compañía poder contar con la liquidez y solvencia necesarias para hacer frente a obligaciones futuras.

**Recomendación:**

Aunque los competidores otorguen créditos a 30, 60, 90 y 120 días plazo la compañía debe mantener la política de crédito a 30 días plazo para mantener la alta competitividad y poder suplir al mercado nacional y regional, este indicador es necesario verificarlo constantemente para determinar la regularidad de la cartera de créditos.

**Rotación de Cuentas por Pagar:**

La compañía pagó durante el año el 100% de los costos de ventas, esto incluye el costo de fabricación y la prestación de servicios. Lo corresponde a un bajo nivel de endeudamiento con proveedores.

**Recomendación:**

Tramitar créditos con los proveedores de materias primas y demás insumos a 60 y 90 días plazo, sin afectar el record crediticio de la compañía, sin incurrir en intereses por financiamiento o moratorios para poder tener una mayor liquidez y solvencia financiera que permita hacer frente a cualquier cambio en el mercado agrícola.

**Generación de Información Financiera**

Se pudo establecer que no se elaboran análisis financieros de estados financieros con periodicidad lo que podría implicar una falta de soporte en las decisiones que tome la administración que podrían poner en riesgo la liquidez de la compañía.

**Recomendación:**

Se recomienda generar estados financieros completos (Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el patrimonio y Notas a los Estados financieros) y realizar análisis



financieros periódicamente para que las decisiones que la administración tome sean soportadas con información oportuna.

### **Previsión de flujos de efectivo del año 2012**

A través del análisis de los flujos de efectivo de los años 2009 a 2011 se pudieron establecer las tendencias para el año 2012, lo que ha permitido establecer un crecimiento en el cobro recibido de clientes del 5%, así también se ha podido establecer un estimado de flujos netos de actividades de operación lo que presupone que los flujos de efectivo de operación serán suficiente para cubrir las actividades de inversión sin recurrir a fuentes de financiamiento.

### **Recomendación:**

Se recomienda realizar análisis financieros del estado de flujos de efectivo trimestral y anualmente para establecer las tendencias de los flujos de efectivo de operación, inversión y financiamiento y así tomar decisiones acerca de las fuentes de financiamiento externas que pudieran necesitarse.

Los resultados y recomendaciones importantes que se incluyen en este informe, consideramos que al ponerse en práctica, según nuestro criterio, traerán mejoras a la previsión de flujos de efectivos futuros y la adecuada toma de decisiones para fuentes de financiación, así también para mantener niveles de liquidez y solvencia óptimos para el adecuado desenvolvimiento de la compañía.

El departamento de auditoría interna desea expresar su agradecimiento por la cooperación recibida durante el análisis por parte del personal y funcionarios de la empresa Fertilizantes de Guatemala, S.A. y nos ponemos a sus ordenes en cualquier duda que se presente.

Atentamente,

**Lic. Branli Saúl Gómez Zarate**  
**Auditor Interno**

Distribución:  
Junta Directiva  
Gerente General  
Gerente Financiero  
Contador General

#### **4.8. CONFIRMACIÓN DE LA HIPOTESIS**

En respuesta a la hipótesis formulada, los efectos de que el Contador Público y Auditor en su calidad de Auditor Interno utilice el Estado de Flujo de Efectivo como herramienta de análisis financiero son los siguientes:

- 1. A través del informe de trabajo de consultoría se pudo establecer que el adecuado análisis financiero del estado de flujos de efectivo, proporciona beneficios a la empresa de fertilizantes como los indicadores financieros que proporcionan una oportuna y adecuada toma de decisiones para la empresa de fertilizantes, la identificación de las fuentes de flujo efectivo y el destino de los mismos.**

Con esto se comprueba el supuesto acerca de los beneficios que proporciona el análisis financiero del estado de flujo de efectivo como valor agregado a una empresa de fertilizantes ubicada en la ciudad de Guatemala.

- 2. Al realizar un análisis horizontal interanual de flujos de efectivo se pudo establecer la tendencia de flujos de efectivo del siguiente año. Se estableció que no serán necesarias fuentes de financiamiento externo, salvo razones especiales de emergencia que requieran pronta liquidez.**

Con esto se comprueba el supuesto acerca la previsión de los flujos de efectivo de ejercicios futuros para determinar las fuentes de financiamiento externo que pueda necesitar la empresa.

- 3. A través del análisis horizontal se establecieron las tendencias de los flujos de efectivos de operación del año 2012 y el capital de trabajo**

**estimado para que la administración pueda tomar decisiones oportunas y concretas en cuanto al uso de los recursos económicos se refiere.**

Con esto se comprueba el supuesto acerca de la capacidad de prever los flujos de efectivo provenientes de actividades de operación para hacer frente a obligaciones presentes y futuras, así como la posibilidad de invertir y pagar dividendos.

- 4. Con la información generada en el estado de flujos de efectivo se han obtenido razones financieras que nos indican que; para contar con liquidez y solvencia necesarias para hacer frente a las obligaciones de la compañía, debe mantenerse una cartera de créditos baja y prolongar los pagos a proveedores el mayor tiempo posible sin afectar el record crediticio de la compañía.**

Con esto se comprueba el supuesto acerca de la utilización de razones financieras para determinar la solvencia y liquidez de la empresa de fertilizantes ubicada en la ciudad de Guatemala.

- 5. Tal como se ha demostrado en el caso práctico el Contador Público y Auditor en su calidad de auditor interno posee la capacidad técnica, así también la debida independencia y objetividad para realizar un análisis financiero del Estado de Flujos de Efectivo. Sin necesidad de que la compañía incurra en gastos por consultoría externa.**

Con esto se comprueba el supuesto acerca de la utilización de servicios de consultoría externa por la empresa de fertilizantes para realizar un análisis financiero del estado de flujos de efectivo.

## CONCLUSIONES

1. Las empresas de fertilizantes constituyen un motor principal para el desarrollo del país, ya que la agricultura es la principal fuente de ingresos de la nación, la comercialización de fertilizantes de calidad minimizando los costos, hace necesario que las empresas de fertilizantes requieran tomar decisiones correctas para un eficiente desempeño en el mercado agrícola, por lo que contar con las herramientas de análisis necesarias que permita obtener indicadores financieros que den la pauta para la adecuada toma de decisiones es indispensable en este tipo de empresas.
2. La auditoría interna ha sido concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de las empresas, el auditor interno puede prestar servicios de consultoría sin afectar la independencia de su trabajo, por tales motivos el Contador Público y Auditor en su calidad de auditor interno posee las capacidades técnicas y éticas para realizar un análisis financiero del estado de flujos de efectivo, así también evaluar los procesos de riesgos futuros que puedan afectar a la compañía.
3. El estado de flujos de efectivo generalmente se presenta como requisito a las Normas Internacionales de Información Financiera y la Ley del Impuesto Sobre la Renta, no así por la utilidad de su información, siendo el Estado de Flujos de Efectivo una herramienta para el análisis financiero con el que puede contar las empresas de fertilizantes en Guatemala que permita la correcta previsión y planificación de flujos de efectivos futuros, para determinar fuentes de financiamiento externo que puedan requerir las operaciones o inversiones que la empresa realice.

4. El estado de flujos de efectivo constituye una importante herramienta para las empresas de fertilizantes ya que aplicando técnicas de análisis se pueden determinar la liquidez y solvencia, obtener índices financieros que permitan proyectar la capacidad o no de generar efectivo, así también analizar el destino que históricamente han tenido los recursos y el origen de los mismos, es así como el análisis del estado de flujos de efectivo es un valor agregado que debe ser indispensable en las empresas de fertilizantes para un mayor control, entendimiento y previsión de flujos de efectivo de las actividades de operación, inversión y financiamiento.

## RECOMENDACIONES

1. Las empresas de fertilizantes tienen que establecer como políticas y procedimientos la elaboración y el correspondiente análisis financiero del estado de flujos de efectivo periódicamente para poder contar con una herramienta que respalde las decisiones tomadas por la administración que puedan afectar el crecimiento de la compañía en un mercado agrícola altamente competitivo.
2. Las empresas de fertilizantes tienen que aprovechar el potencial que posee el Contador, Público y Auditor en calidad de Auditor Interno para realizar el análisis financiero del estado de flujos de efectivo, sin necesidad de recurrir a servicios profesionales externos, ya que el auditor interno conoce a detalle las operaciones de la compañía que podrían o no implicar algún riesgo a futuro en la generación de flujos de efectivo.
3. Las empresas de fertilizantes tienen que realizar un análisis financiero del flujo de efectivo y aprovechar los beneficios que este otorga como valor agregado a la compañía, permitiendo una evaluación constante de la capacidad de la compañía de generar efectivo y equivalentes, así como de la oportunidad y de la certidumbre de su generación, para que la administración pueda tomar decisiones oportunas para ejercicios futuros.
4. Todo profesional de la Contaduría Pública y Auditoría, así como administradores financieros de empresas de fertilizantes tienen que usar el estado de flujos de efectivo y el análisis financiero que de éste se deriva para una adecuada previsión de flujos de efectivos de ejercicios futuros y así poder determinar oportunamente las fuentes de financiamiento externo que se requieran para hacer frente ante los nuevos retos de la compañía.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). Gestión de Riesgos Corporativos – Marco Integrado. Edición 2009, 126 págs.
2. Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (International Auditing and Assurance Standards Board - IAASB). Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad. Edición 2011, 975 págs.
3. De la Peña Gutiérrez, Alberto. Auditoría – Un Enfoque Práctico. Ediciones Paraninfo. 2008. 440 págs.
4. Fraume Restrepo, Néstor Julio. Diccionario Ambiental. ECOE Ediciones. 2007 465 págs.
5. Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee Foundation - IASCF). Normas Internacionales de Información Financiera, 2011, Parte A, 1,440 págs.
6. Greco, Orlando. Diccionario Contable. Valleta Ediciones SRL. 2007. 542 págs.
7. Heffer, P. et Al. "Medium-Term Outlook for Global Fertilizer Demand, Supply and Trade 2008- 2012. Summary Report". IFA. 2008.
8. Heffer, P. et Al. "World Agriculture and Fertilizer Demand, Global Fertilizer Supply and Trade 2008-2009. Summary Report". IFA. 2008.
9. IFA. "Feeding the Earth: Fertilizers and Global Food Security". IFA. 2008.

10. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA). Guías de Auditoría Interna, IGCPA. Sexta Edición, 2007.
11. Instituto de Auditores Internos (The institute of Internal Auditors – IIA). Normas Internacionales para el ejercicio profesional de la Auditoría Interna. USA, 2010, 22 págs.
12. Instituto de Auditores Internos (The institute of Internal Auditors – IIA) El Rol de la Auditoría Interna en relación con la gestión de riesgo para toda la empresa. Edición 2009, 12 págs.
13. Organización de las Naciones para la Agricultura y la Alimentación. Tendencias y Perspectivas Mundiales de los Fertilizantes hasta 2011/2012. Roma 2008. 57 págs.
14. Publicaciones Vértice. Control de Gestión – Dirección y Gestión de empresas. 2011. 100 págs.
15. Roldan de Morales, Esperanza. Apuntes de Auditoría IV. Universidad de San Carlos de Guatemala. Junio 2010. 70 pág.
16. Rodríguez Frías, Eduardo. La importancia de la evaluación financiera en la toma de decisiones. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Irapuato. 2010

**Legislación Consultada:**

17. Ley de Sanidad Vegetal y Animal, Decreto 36-98 del Congreso de la República de Guatemala.



18. Reglamento para el registro de fertilizantes, enmiendas y sustancias afines a fertilizantes, Acuerdo Gubernativo 342-2010. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

**Sitios Web Consultados:**

19. Infoagro.com, Toda la agricultura en Internet. Los Abonos y Fertilizantes (1ª. Parte), [http://www.infoagro.com/abonos/abonos\\_y\\_fertilizantes.htm](http://www.infoagro.com/abonos/abonos_y_fertilizantes.htm)
20. Universidad Católica del Norte, Chile. Facultad de Geología  
Glosario, 12/12/2011 [www.desertificacion.ucn.cl/Glosario.html](http://www.desertificacion.ucn.cl/Glosario.html)
21. <http://es.scribd.com/doc/91464335/Antecedentes-Origen-y-desarrollo-de-la-Auditoria>
22. <http://www.economia48.com/spa/d/auditoria-preliminar/auditoria-preliminar.htm>